

Universidad de los Andes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina

Maestría en Ciencias Políticas

**Reconstrucción de la memoria histórica casos La Cabuya y San Ignacio- Arauca Colombia,
Testigos de un pasado irresuelto (1998)**

Trabajo especial de grado presentado como requisito para optar al Título de Magister Scientiae
en Ciencias Políticas

Autora: Diana Constanza Alfonso Camargo

Tutor: Alfredo Portillo

Mérida, junio de 2017

AGRADECIMIENTOS

“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”

Gabriel García Márquez

Este breve espacio de tiempo en el cual transitamos compartiendo y recordando la vida a través del recuerdo, estoy siempre acompañada de un par de seres humanos que irradian en mi parte de ellos mismos, mis padres José Joaquín Alfonso y Ana Constanza Camargo, con su tenacidad y esfuerzo hacen posible culminar mis metas, cómplices siempre de todas mis andanzas.

A mi semilla de vida, mi huella en el mundo a ti hija querida Gabriela Herrera Alfonso, quien motiva mis pasos y abre nuevos senderos. A mis hermanos que aunque no compartimos los mismos caminos, siempre anclamos parte de nuestras vidas al rededor del fogón de Mamá y Papá.

Agradezco en especial a todas las Víctimas directas de la violencia política, que abriendo las puertas de sus vidas y hogares hacen posible otras narraciones, señora Liliana Roa, Cenía Carrillo, Alberto Carrillo, quienes mantienen viva la esperanza de construir vida digna, sin olvido, ni repetición con justicia social. A Franci presidenta de la Junta de acción comunal de la vereda San Ignacio, mujer llanera fuerte y amistosa, sin ella parte de esta investigación no se habría podido desarrollar.

A mi compañero Isnelo Gonzales, que con o sin obstáculos siempre estuvo presente y me brido toda su ayuda. Mis amigas queridas Marybel y Nohelia, con ellas Venezuela era toda una fiesta. A mi estimado profesor Alfredo Portillo, quien nunca se negó a darme una voz de aliento, que ante la adversidad no claudica, siempre firme.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	8
1.1 Técnicas e instrumentos de investigación	10
1.2 Triangulación de la información	23
1.3 Población Finita	26
1.4 Muestra intencional	27
2. NECESIDAD DE MEMORIA EN COLOMBIA	28
2.1 Investigaciones académicas sobre las Memorias y Trauma en Colombia	40
2.2 Contextos históricos del surgimiento de la memoria	42
2.3 Memoria e historia	48
2.4 Historia del tiempo presente	51
2.5 Memorias y Memoria Histórica	54
3. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	58
3.1 Demografía de Arauca	61
3.2 Educación y cobertura	64
3.3 Economía y petróleo	69
3.4 Despilfarro de las Regalías petroleras	72
3.5 Petróleo y Violencia Política	78
3.6 Gestación de las guerrillas en Arauca	80
3.7 Paramilitares e internacionalización del conflicto	83

4. VIOLENCIA POLÍTICA Y MASACRES	85
4.1 Tame: puerta del miedo	90
4.2 Vereda la Cabuya: testigos olvidados	96
4.3 La Cabuya; una muerte anunciada	102
4.4 La estrategia	109
4.5 San Ignacio: preludio de una paramilitarización dirigida	115
4.6 Un Pasado aun Presente	122
Glosario	127
Bibliografía	130

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS, Y MAPAS

Tabla 1. Modelo de Entrevista Realizado Víctimas caso La Cabuya	14,15,16,17
Tabla 2. Modelo de Entrevista realizado en la Vereda San Ignacio	18,19,20
Figura 1. Formato de Consentimiento Informado	24
Figura 2. Formato de Consentimiento Informado	25
Gráfica 1 Fisiografía del Arauca	60
Mapa 1. Caracterización del Departamento de Arauca	60
Gráfica 2 Tasas de Fecundidad 1993- 2005	63
Gráfica 3. Población Graduada por niveles de Educación 2009- 2015	65
Gráfica 4. Total de Graduados Educación Superior	66
Tabla 3. Instituciones de Educación Superior	67
Gráfica 5. Distribución de la tierra rural por tamaño de propiedad 2009.	

Porcentaje de área y propietarios	72
Tabla 4. Gobernadores investigados por la Procuraduría general De la Nación 1992- 2016	77,78
Gráfica 6. Homicidios y civiles muertos en conflicto, Arauca, 1997-2007	88
Gráfica 7. Masacres 1989-2010 por año	89
Mapa 2. Ubicación geográfica de Tame y Puerto Rondón	90
Gráfica 8. Masacres registradas por Municipio 1989-2010 Arauca	93
Gráfica 9. Masacres según grupo armado 1989-2010	95
Mapa 3. Carreteras y Ruta los Libertadores	97

www.bdigital.ula.ve

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina
Maestría en Ciencias Políticas

**Reconstrucción de la memoria histórica casos La Cabuya y San Ignacio- Arauca
Colombia, Testigos de un pasado irresuelto (1998)**

Autor: Diana Constanza Alfonso Camargo

Tutor: Alfredo Portillo

Resumen

La memoria histórica es una herramienta que abarca un pasado común, aquel que por generaciones no ha sido resuelto y aun retumba en el presente de las poblaciones afectadas por la violencia política, es externa a los individuos, a los grupos sociales, debe ser objetiva socializada y pública. Esta investigación retoma los testimonios vivos, como fuentes documentales de una historia reciente, hace surgir a la memoria como origen de experiencia viva y paradigma metodológico en la reescritura de una historia desde el presente.

Para este trabajo investigativo, se realiza un minucioso estudio en los territorios afectados por hechos violentos enmarcados en el conflicto armado en el departamento de Arauca, en el año de 1998. Expone la complicidad abierta entre miembros de la fuerza pública, multinacionales petroleras y grupos paramilitares, quienes bajo estrategias de miedo sometieron y asesinaron líderes comunitarios y campesinos de las veredas de la Cabuya y San Ignacio, hechos que han quedado invisibilizados y rezagados al olvido intencional.

Por tanto la apuesta entre olvido y memoria, más que un hecho reivindicativo expone a través de las voces de las víctimas directas parte de la reconstrucción de la verdad, productora a su vez de relatos históricos con sentido, lo cual promueve la apuesta por un futuro de esperanza, donde hechos atroces no se vuelvan a repetir.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realiza durante el momento histórico del proceso de paz entre uno de los grupos insurgentes FARC- EP con el gobierno nacional de Colombia, paralelo a esta negociación, se da apertura a los diálogos con la guerrilla del ELN. Así, entre la firma y puesta en marcha de los acuerdos de La Habana y la postura de vincular a los sectores sociales en un acuerdo de paz incluyente por parte del ELN. Se debate entre estas gruesas líneas de la historia del conflicto armado de Colombia, la necesidad innegable de recordar un pasado irresuelto, a partir del presente y en proyección a un futuro de no repetición ni olvido.

Este escenario replantea la importancia de la memoria e historia, frente al tratamiento de los temas de derechos humanos, reparación, garantías de no repetición y el conocimiento de la verdad. Con el objetivo de alcanzar una comprensión histórica de un pasado común, en el que generaciones que comparten un mismo presente histórico, construyan a través del recuerdo una memoria histórica objetiva y pública. En palabras de Sánchez (2006), la memoria es una herramienta de reconstrucción de la organización política, de las identidades y las relaciones culturales, para reparar la unidad social. En medio de este contexto es imperioso dar una mirada al pasado, a partir de los relatos y testimonios de las víctimas directas de hechos de violencia política.

Sin embargo las circunstancias actuales, da una suerte de incertidumbre en el tiempo presente que evidencia la existencia latente de un pasado inconcluso. Ante el aumento considerable de asesinatos selectivos de líderes sociales, la reorganización del paramilitarismo y la polarización e incremento de las voces de odio frente a las negociaciones de paz. Lleva a considerar la importancia de no caer en la búsqueda de soluciones totalizantes y abordajes de pasados manipulados o sesgados, por tanto es importante reconsiderar una mirada a partir de lo

micro-local en la diversidad de las experiencias, sin obviar las dinámicas globales de violencia política. Para lograr armar en una de sus dimensiones parte del engranaje direccionado a construir una trama de olvidos sistemáticos.

De este modo la discusión sobre el pasado, aunado a las diversas formas de abordaje, traen a colación la necesidad de acudir a las experiencias humanas vividas, a la memoria, a los testimonios y relatos de los testigos de la historia reciente, para lograr construir un mejor conocimiento y conservación del pasado, ya que este representan una fuente de información cultural colectiva, cargada de perspectivas de la historia del presente.

Así mismo en esta investigación su objetivo es reconstrucción de la memoria histórica como instrumento para abordar un pasado inconcluso, compartido por generaciones a partir de la historia del tiempo presente, resinificando la relevancia de investigaciones que partan desde micro-local. Dimensión que permite ver con claridad posibles soluciones que atiendan directamente a los territorios y sociedades afectados, ante la diversidad de testimonios y actores, el análisis a partir de las particularidad aporta a la construcción de una memoria pública, incluyente y abierta.

Esta investigación tiene como participantes esenciales, a los testigos y víctimas directas de los hechos violentos que marcaron la historia del departamento de Arauca, en especial la vereda La Cabuya y San Ignacio, quienes quedaron al margen del olvido y la invisibilización, siendo estos testimonios piezas claves en la reconstrucción de la memoria histórica, y del análisis territorial de la violencia política en el departamento de Arauca.

Para su desarrollo la vinculación a sectores sociales en defensa de los Derechos Humanos y el acompañamiento a las víctimas de la violencia política, permitieron ver de primera

mano la falta de un registro escrito y la inexistencia de un archivo de testimonios o memorias de los hechos violentos que sucedieron durante los días 19 y 20 de noviembre de 1998 en la vereda la Cabuya, al igual que las muertes selectivas de la vereda San Ignacio, que trajeron como efecto el desplazamiento masivo de las poblaciones ya señaladas. A su vez resultan ser las primeras formas de aniquilamiento en los municipios del sur de Arauca, bajo la modalidad de masacres selectivas, por parte de miembros del estado en cooperación con paramilitares. Estos hechos marcaron la ruta de las siguientes incursiones, masacres, desapariciones, torturas, desplazamientos y señalamientos, que se llevaron a cabo en los años siguientes a lo largo del departamento de Arauca.

Los relatos y narraciones son fragmentos importantes en la reconstrucción de la memoria histórica en el departamento de Arauca y por ende de Colombia. Contienen en su entramado percepciones resultados de las experiencias vividas, que se expresan a través de un recuerdo individual, pero que a su vez está íntimamente ligada a las memorias colectivas de generaciones e historias circulantes, que fácilmente pueden quedar al margen del olvido.

La cercanía con las víctimas de la violencia política del departamento de Arauca permite realizar un trabajo que procura ser de ayuda en el abordaje de la memoria histórica, que posibilita la reparación colectiva y publica a partir de la visibilización y en resistencia a los olvidos intencionales, reconstruyendo desde lo particular parte de una historia incluyente.

Sobre esta perspectiva se argumenta el tratamiento a la memoria, que se emprende desde el tiempo histórico del presente, donde la primacía de este sobre el pasado se denota ante la capacidad de generar cambios desde el presente y procure la no repetición, es a lo que Todorov (2008) llamaría una memoria ejemplar, aquella que aprende del pasado. Al pensarse

históricamente acontecimientos de la historia reciente. Así se permite construir núcleos de sentido, el cual accede a una mayor comprensión de los acontecimientos.

La posibilidad de hacer públicos los testimonios de las víctimas a través de un relato objetivo, lleva a analizar los siguientes cuestionamientos en el abordaje y tratamiento: ¿Cuál es la importancia de la memoria en Colombia? ¿Por qué partir de los testimonios y relatos de las víctimas? ¿Cuál es la necesidad de analizar la Memoria Histórica desde los casos particulares y relatos locales de las veredas La Cabuya y San Ignacio?

Por consiguiente se hace ineludible plantarse como objetivo general de la investigación: la necesidad de reconstruir la memoria histórica de las veredas, San Ignacio y La Cabuya (Arauca, Colombia) 1997-1998, a través de las narraciones y testimonios de los testigos.

Dos casos que no están documentados, pero resultan importantes para lograr dar sentido a la historia reciente de Arauca y por ende parten esencial en la comprensión de la historia del presente de Colombia. De cara a estos planteamientos la investigación se distribuye en cuatro capítulos:

El primer capítulo reconstruye la metodología de la investigación que se utilizó para el desarrollo del tema de memoria histórica, ante las dificultades que trae consigo el indagar este tema de investigación, para su tratamiento se determinó la utilización de la metodología cualitativa, y un estudio de caso. Este tipo de investigación permitió conocer una realidad limitada, de la cual no se puede hacer generalizaciones para otros contextos, sirvió de igual manera como estudio exploratorio. Para ello se hizo preciso utilizar técnicas e instrumentos que permitieran un trabajo de campo abierto y participante.

Las técnicas que se utilizaron para el trabajo exploratorio fueron, en un primer momento la revisión documental, se exploró diferentes teóricos que abordaron el tema de la Memoria e Historia y de la Historia del tiempo presente, se realizó una pesquisa de recolección de documentos y fuentes de primera mano, sin dejar de lado los archivos de expediente judiciales del caso de la masacre La Cabuya, los periódicos, informes de orden oficial y no gubernamentales, planes de desarrollo de los municipios y el departamento y las actas de defunción de los occisos. Seguido a ello se procedió a realizar un fichero bibliográfico, para destacar las categorías de análisis de la investigación.

Como segunda técnica se realizó la observación participante, la cual se destaca por su vinculación activa a los contextos de investigación e introducción al mundo que se desea explorar. Para ello se utilizó el instrumento del diario de campo, y se llevaron registros en cuadernos de notas, priorizando los diferentes eventos conmemorativos comunitarios que se realizaron por parte de la comunidad y las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, lo que permitió hacer observaciones a profundidad de los efectos y fenómeno de la memoria a nivel municipal y regional.

Las entrevistas, fueron determinantes en la captura de testimonios. Previamente se realizó un formato estructurado de entrevistas dirigidos a los víctimas y sobrevivientes directos de la masacre La Cabuya de 1998. Paralelo a ello se ejecutaron entrevistas semi estructuradas a los pobladores actuales de la vereda San Ignacio, quienes accedieron a la aplicación del instrumento de recolección de sus relatos.

Los instrumentos de las entrevistas se plasmaron por medio de grabación de voz, y se les informo a los participantes de la investigación del contenido de las preguntas y la finalidad del

estudio, aclarando que no es de orden jurídico, y que atiende a una investigación académica, solicitándose a su vez la firma de un consentimiento informado para hacer uso de sus testimonios de forma pública, resguardando su identidad.

Así a lo largo de la investigación se hace un especial énfasis en las categorías de violencia política y memoria histórica, destacando que esta última ha sido especialmente movilizadora por las víctimas en su necesidad constante reconstruir el tejido social de los territorios, en la búsqueda de reparación simbólica y pública, en resistencia al olvido y de alguna manera es una forma reivindicativa de sus derechos vulnerados, en aras a la búsqueda de una paz incluyente y participante.

El segundo capítulo esboza inicialmente la necesidad de memoria histórica en Colombia, pasando por una breve introducción a los contextos del surgimiento de la memoria, y las categorías de análisis de: memoria e historia, historia del tiempo presente y memoria histórica, este último como categoría de investigación que recoge los conceptos anteriormente descritos.

Por ello se evidencia las crecientes iniciativas por el estudio y recuperación de las memorias, sin dejar de lado que este tema, también ha sido manipulado, ético- políticamente e ideológicamente, abriendo heridas y creando aún más odio y desasosiego. Sin embargo ha sido respuesta a cambios significativos del paradigma historiográfico de la historia del tiempo presente.

El tercer capítulo es un diagnóstico del departamento de Arauca, recoge un completo y minucioso estudio demográfico, territorial y económico, dando una panorámica amplia del territorio el cual es escenario de confrontación de diferentes actores armados, con la

característica de la sistematización de la violencia política como instrumento y agente instaurador del terror. Este capítulo hace un especial énfasis geoestratégico del departamento.

Por último se desarrolla la reconstrucción de la Memoria Histórica de las veredas, la Cabuya y San Ignacio, como hallazgo de la investigación elaborada, donde a partir de los testimonios vivos de los sobrevivientes de la masacres y el desplazamiento, se recrea por medio de la rememoración de un pasado común, las experiencias del antes y después de los acontecimientos que marcaron la memoria colectiva e individual de la poblaciones, en especial las memorias reivindicativas de un presente compartido por generaciones y de la historia de violencia política del departamento de Arauca.

www.bdigital.ula.ve

1. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la investigación es el método cualitativo, que manifiesta la comprensión integral de fenómenos, es interpretativa y el investigador juega un papel importante, suele estar inmerso en la población investigada, e implica un proceso explicativo entre investigador y sujetos investigados. Como refiere Hernández, Fernández & Baptista (2010);

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.” (p. 364).

De este modo se plantea como tipo de investigación un estudio de caso, que permite conocer una realidad limitada, de la cual no se puede hacer generalizaciones para otros contextos, y sirve de igual manera como estudio exploratorio, donde se apela a otros procesos de generalización que son asentidos como base para obtener un conocimiento social útil, para comprender el caso investigado. “Es un método de investigación social que fundamenta su credibilidad en la capacidad de generalización sobre la comprensión total y plena de las experiencias” (Suarez, 2008, p. 156).

El estudio de caso es intensivo sobre el grupo al cual se focalizo, en esta investigación en los casos específicos de la vereda la Cabuya y la vereda San Ignacio. Así este sistema limitado, permite conocer a profundidad, un fenómeno contemporáneo. Yin (citado por Sandoval, 1996) refiere que el estudio caso, “Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de

existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse” (p 91).

Por consiguiente las características de un estudio de caso según Suarez (2008);

- Su finalidad principal es aumentar la comprensión sobre la experiencia y la existencia humana basándose en la intensidad, la profundidad y el detalle.
- Tienen la calidad innegable dado que son hipotéticos sino que se refieren a lo que está sucediendo.
- Si bien son estudios de totalidad donde todas las partes se relacionan, tiende a la diferencia, a la singularidad y a las intenciones de las comunidades involucradas.
- Involucra innumerables variables que no son aisladas ni controladas y además, revelan los procesos de cambio.
- Busca información sobre el contexto histórico y social para comprender los rasgos evolutivos y contextuales, así como su relación con otros hechos.
- Los datos se recogen por observación directa, se escriben en estilo informal narrativo, con referencias verbales, ilustraciones y ejemplos.
- Hace descripciones complejas y holísticas.
- Involucra comparaciones implícitas más que explícitas
- Brinda una información episódica. A diferencia de otras investigaciones, no se informan ni interpretan las mediciones que registran dichos casos (p. 157).

El estudio de caso de las veredas la Cabuya y San Ignacio, busca el acercamiento a la verdad, al hacer explícito el conocimiento implícito en la investigación a trabajar, donde el investigador está inmerso en el contexto y accede a una mirada holística del fenómeno a investigar.

1.1 Técnicas e instrumentos de investigación

Por consiguiente y siguiendo el método cualitativo y el tipo de estudio de caso, se procede a seleccionar las técnicas de investigación. En primera medida se utilizó la observación participante, en palabras de Sandoval (2002), refiere que es todo lo contrario a la mirada externa de la observación convencional, se realiza desde fuera de los entornos a investigar, esta técnica se basó en una mirada dentro de las realidades humanas, por ello fue necesario hacer parte por un tiempo de aproximadamente un mes de las comunidades a investigar, y realizar visitas constantes a las veredas, para ello se contó con el apoyo de las juntas de acción comunal del municipio de Puerto Rondón, y la colaboración de la presidenta de Junta de acción Comunal de la Vereda San Ignacio.

El instrumento de la observación participante que se utilizó para la realización de la investigación, es el diario de campo, el cual es un apoyo de recopilación de información para el investigador. En esencia es un instrumento que sirve para registrar la actividad diaria que se realiza desde el primer día de trabajo.

En el diario de campo se tuvieron en cuenta los siguientes pasos. En primera medida se lleva un cuaderno de notas, el cual se distribuye con un orden cronológico destacando al inicio de las hoja como encabezado el lugar, la fecha, la hora, y se describe el tipo de situación a observar, posteriormente se toma nota de las observaciones, esto puede tomar mucho tiempo, por

tanto debe delimitarse de acuerdo a la percepción del investigador, es generalmente una toma de nota extensa. Por último se deja un espacio para los comentarios, e interpretaciones de las observaciones descritas.

Como segunda técnica se utilizó la revisión documental, que es generalmente es el camino para comprender parte de la investigación, en muchas ocasiones es de allí donde salen las preguntas o problemáticas. Generan nuevos proyectos a investigar, Sandoval (2002), afirma que “Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales”. (p.137), de allí se parte para realizar determinadas comprensiones del tema, revisando las investigaciones que anteceden el abordaje del fenómeno a estudiar.

El análisis documental pasa por etapas de diseño, en palabras de Sandoval (2002) reseña los siguientes pasos a seguir: La primera se hace un inventario o exploración de los documentos que existen del tema, puede ser por la web o en físico. La segunda etapa es la categorización de los documentos, donde se tiene en cuenta las siguientes características: si son teorías, productos de investigación o temas de reflexión, también por fechas de publicación desde lo más clásico hasta las publicaciones contemporáneas. La tercera, se hace un barrido o selección de los documentos pertinentes para los fines de la investigación a desarrollar. Por tanto en la cuarta etapa, se procede a leer a profundidad, y se seleccionan las citas por medio de programas u ordenadores donde se consignen de forma ordenada, también se puede realizar de forma manual.

Por último el quinto paso es, “lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana” (p. 138).

Después de realizar estos pasos, se tiene un bagaje de lecturas de textos teóricos expertos en los temas de Memoria, e Historia del tiempo presente, ya desarrolladas las citas bibliográficas, y preseleccionados el documento, expedientes judiciales, las actas de defunción, archivos de periódicos para la época, informes de instituciones no gubernamentales, planes de desarrollo municipales y departamentales, informes institucionales de derechos humanos. Se procede a la construir y dilucidar el tema de investigación por categorías de análisis.

Como tercera técnica se elaboraron las entrevistas, que resultan ser un instrumento altamente valioso para la recolección de información inédita, ya que esta posibilita realizar nuevos hallazgos y plasma un acercamiento entre investigador y la población objeto, todo depende de la forma del cómo se formulen las preguntas y el ambiente en el cual se desarrollen las entrevistas incluyendo el tiempo de duración. Antes de formular las preguntas o entrevistas se procedió a realizar ensayos con personas cernas para detectar posibles errores de formulación.

Las entrevistas, son técnicas de investigación, ampliamente utilizada, según Ortiz (2007), no solo hace parte de una figura comunicativa, es una de las principales fuentes de recolección de datos de investigación, que permite recoger opiniones, de las cuales se pueden relazar; deducciones, inferencias, generalizaciones y conocer los comportamientos de los grupos humanos a los cuales objeto de estudio.

Sus principales funciones como técnica de investigación según Ortiz (2007), son; Obtener información y opiniones de individuos y/ o grupos. Facilitar la recolección de información u opiniones. Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de los individuos. Corregirse a sí misma y mejorar sus procedimientos (p. 17).

La entrevista es un recurso valioso para el investigador, ya que permite obtener información de primera mano y concreta. Donde la información es objetiva y real, y corresponde al mundo y contexto del entrevistado, por lo tanto es medible y verificable.

La presente investigación realizó diversas entrevistas, las cuales permitieron ver y analizar las opiniones desde la pluralidad de los relatos, se visualizó a su vez el contexto real del cual se evocaban el objeto de estudio. Siendo así los testimonios una parte importante como documento de investigación.

Por lo tanto como instrumento de la técnica de la entrevista, se realizó la entrevista estructurada, la cual se plantea de manera formal, realizando preguntas previamente elaboradas, a través de un formulario. En este caso se dividió por secciones de categorías de análisis y grupos de preguntas focalizadas (ver tabla 1). es empleada a informantes ya identificados, “En este caso se verá limitada la muestra, y su representatividad estará circunscrita a un criterio, el del investigador, que se ve restringido por las circunstancias descritas, es decir, a realizar entrevistas solo a los informantes clave” (Ortiz, 2007, p.25).

Tabla 1. Modelo de Entrevista Realizado Víctimas caso La Cabuya

ENTREVISTA ESTRUCTURADA	
Fecha	
Lugar	
Hora	
Edad	
Género	
Nombre	

Matriz análisis , Antes de los hechos Violentos	
Dimensiones	Preguntas
Territorio D1	1. ¿Cuál era su lugar de residencia, antes de vivir en la vereda La Cabuya?
	2. ¿Cuáles fueron las razones que los motivaron a cambiar de residencia?
	3. ¿Buscaban un lugar con características especiales para vivir?
Individual D2	1. ¿Cómo era su vida cotidiana antes de los hechos violentos de 1998?
	2. ¿Cuáles eran sus proyectos de vida antes de 1998?
Colectivo D3	1. ¿Cómo fueron las relaciones sociales en la comunidad?
	2. ¿Tenían proyectos sociales y comunitarios en el territorio donde residían? ¿Cuáles eran? ¿Cuántos lograron hacer posible?
Familiar D4	1. ¿Qué proyectos familiares tenían antes de los hechos de 1998?
	2. ¿Hubo amenazas o intimidación a algún miembro de su familia, antes de los hechos violentos de 1998?

Económico D5	1. ¿Cuáles eran las actividades económicas y laborales, que realizaba antes de los hechos violentos?
Político D6	1.¿Antes de los hechos violentos, algún miembro de su familia pertenecía a determinado partido político, organización social o comunitaria, Junta de acción comunal, o proyecto político?
	2.¿Alguno de los miembros de su familia ejercía un liderazgo social y comunitario? ¿Describa en que se caracterizaba?

Matriz de análisis, Después de los hechos violentos	
Territorio D.D1	1. ¿Qué cambios o transformaciones se percibieron en el territorio de la cabuya después de los hechos violentos de 1998?
	2. ¿Describa por qué se perpetraron los hechos violentos del 18 de Noviembre de 1998, en el territorio específico de la vereda la cabuya?
	3. ¿Tiene puntos de referencia o lugares emblemáticos de la cabuya, que le traigan algún sentimiento?
Individual D.D2	1. ¿Cómo cambio su vida cotidiana después de 1998?
	2. ¿Cómo considera que es su vida hoy día?
	3. ¿Ha presentado sentimientos de miedo, o angustia?
	4. ¿Cuáles son sus Proyectos de vida hoy día?
	5. ¿Después de los hechos violentos hubo amenazas o intimidación por parte de los victimarios hacia usted? ¿Cuáles fueron?

Colectivo D.D3	1. ¿Qué cambios percibió en la comunidad después de los hechos violentos?
	2. ¿Después de los hechos violentos hubo amenazas a la comunidad o señalamientos a personas o familias específicas?
Familiar D.D4	1. ¿A quien perdió en los hechos violentos perpetrados en la vereda la cabuya en el año 1998?
	2. ¿Cuáles fueron los cambios a nivel familiar?
	3. ¿Los hechos violentos produjeron cambios en los roles desempeñados en la familia?
	4. ¿Se vieron afectados los proyectos de vida familiares?
Económico DD5	1. ¿Hubo cambios a nivel económico y laboral después de los hechos perpetrados en la cabuya?
Político DD6	1. ¿Los proyectos políticos, sociales y comunitarios se vieron truncados después de la masacre?
	2. ¿Las personas que murieron y las que fueron desplazadas forzosamente, eran militantes de algún partido político o ejercían algún liderazgo social y comunitario?
	3. ¿Quiénes eran? ¿Por qué fueron reconocidos?
	4. ¿Las acciones violentas hicieron que las organizaciones sociales y gremiales de la región desaparecieran, se debilitaran o se disgregaran?
Reparación D7	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Considera que hubo justicia en el caso de la masacre La Cabuya? 2. ¿Cuál fue la reparación por parte del Estado? 3. ¿Se siente conforme con la sentencia que se realizó a los victimarios?

	2. ¿Considera que existe alguna deuda moral o social por parte del Estado, o la población en general, frente a la masacre que se realizó en la vereda la cabuya?
--	--

www.bdigital.ula.ve

Tabla 2. Modelo de Entrevista realizado en la Vereda San Ignacio

MATRIZ DE ANALISIS ANTES	
DIMENSIONES	PREGUNTAS
INDIVIDUAL S.1	1. ¿Hace cuánto tiempo vive en la vereda san Ignacio? 2. ¿Cómo fue su vida cotidiana en la vereda san Ignacio? 3. ¿Cuáles fueron los hechos violentos que se vivenciaron en la vereda san Ignacio? 4. ¿Cómo era su vida cotidiana antes de los hechos violentos de 1997 en la vereda san Ignacio? 5. ¿Cuáles eran sus proyectos de vida antes de los hechos violentos de 1997?
COLECTIVO S.2	1. ¿Cómo eran las relaciones sociales entre la comunidad, antes de los hechos violentos de...? 2. ¿Qué impacto causó la entrada de los (paramilitares) en la comunidad? 3. ¿Cuál cree que es la causa de la incursiones de los paramilitares en la vereda san Ignacio? 4. ¿Tenían proyectos sociales y comunitarios en el territorio?
FAMILIAR S.3	1. ¿Hubo amenazas o intimidación a algún miembro de su familia, antes de los hechos violentos de 1998? 2. ¿Qué proyectos de vida familiares tenían antes de los hechos violentos?
TERRITORIAL S.4	1. ¿Cuál era su lugar de residencia antes de vivir en la vereda de san Ignacio? 2. ¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a cambiar de residencia?

POLITICO S.5	<p>1. ¿Antes de los hechos violentos, algún miembro de su familia pertenecía a determinado partido político, organización social o comunitaria, Junta de acción comunal, o proyecto político?</p> <p>2. ¿Alguno de los miembros de su familia o de la comunidad ejercía un liderazgo social y comunitario? ¿Describa en que se caracterizaba?</p>
ECONOMICO S.6	<p>1. ¿Cuáles eran las actividades económicas y laborales, que realizaba antes de los hechos violentos?</p>

MATRIZ DE ANALISI DESPUES

TERRITORIO

S.I.1

1. ¿Cuáles considera usted que son las características territoriales de la vereda san Ignacio?
2. ¿Considera que existía algún motivo de carácter geográfico, que se ligara a los hechos violentos ocurridos en la vereda san Ignacio?
3. ¿Tiene puntos de referencia o lugares emblemáticos de la vereda san Ignacio, que le traigan sentimientos de miedo, hoy día?

INDIVIDUAL

S.I.2

1. ¿Hubo alguna transformación de su vida, después de los hechos violentos? ¿Cuáles fueron?

<p>COLECTIVO</p> <p>S.I.3</p>	<p>1. ¿Percibió algún cambio en la comunidad, después de cometidos los hechos violentos?</p> <p>2. ¿Después de los hechos violentos hubo amenazas a la comunidad o señalamientos a personas o familias específicas?</p>
<p>FAMILIAR</p> <p>S.I.4</p>	<p>1. ¿Durante los hechos violentos perpetrados en san Ignacio, ha perdido a algún familiar, amigo o vecino de la comunidad?</p>
<p>POLITICO</p> <p>S.I.5</p>	<p>1. ¿Los proyectos políticos, sociales y comunitarios se vieron truncados después de la masacre?</p> <p>2. ¿Las personas que murieron y las que fueron desplazadas forzosamente, eran militantes de algún partido político o ejercían algún liderazgo social y comunitario?</p> <p>3. ¿Quiénes eran? ¿Por qué fueron reconocidos?</p> <p>4. ¿Las acciones violentas hicieron que las organizaciones sociales y gremiales de la región desaparecieran, se debilitaran o se disgregaran?</p> <p>5. ¿Considera que hubo justicia en el caso de la masacre la cabuya? ¿Cuál fue la reparación por parte del Estado? ¿Se siente conforme con la sentencia que se realizó a los victimarios?</p>

A lo largo de las entrevistas en algunos caso se procedió a realizar Entrevista semi estructurada. Este tipo de entrevista se realizan las mismas preguntas para diferentes entrevistados, puede cambiar el orden, la pregunta sin que cambie el sentido de ella. Depende de la actitud del entrevistado y las circunstancia de la entrevista.

Para llevar el registro de las entrevista se realizó grabación de audio, la cual permite de manera fidedigna las respuestas a cada una de las preguntas realizadas, las cuales se transcriben

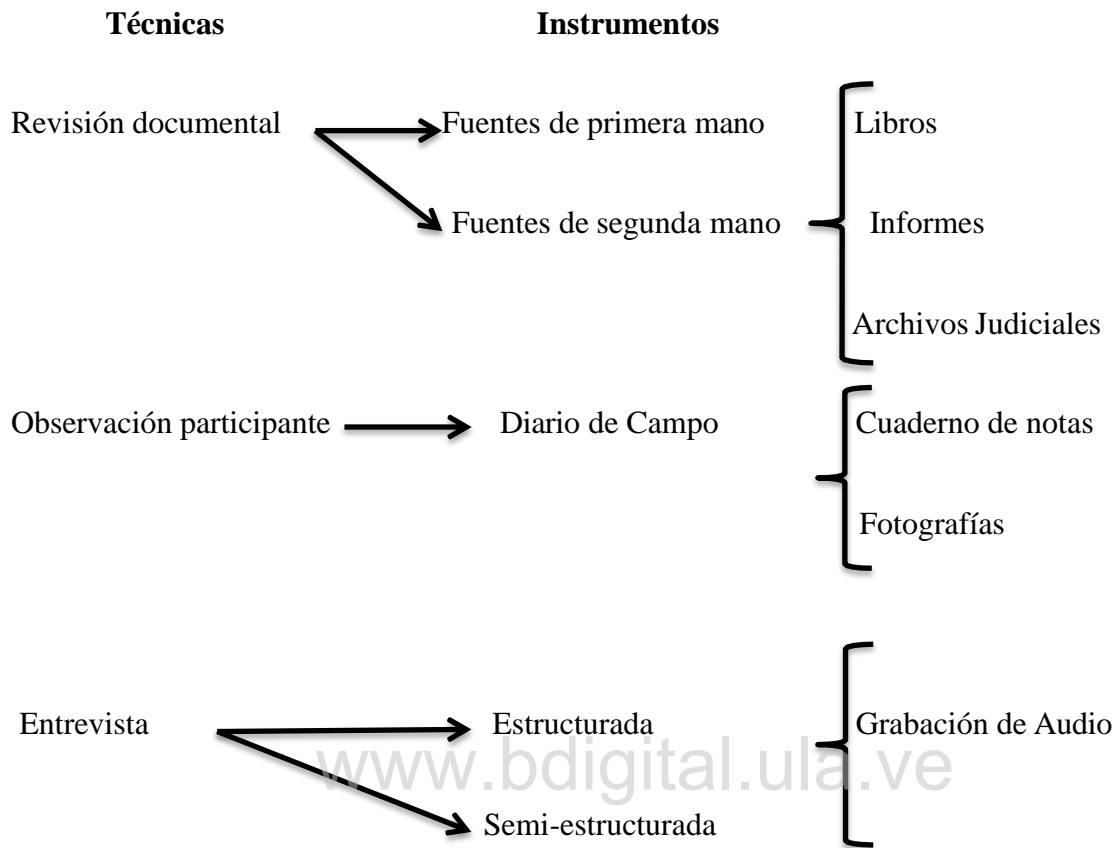
tal cual como son contestadas, sin quitar ni aumentar una sola palabra, ya que esto alteraría los resultados.

Cabe resaltar que las entrevistas se realizaron en su mayoría en horas de la tarde, directamente en las residencias de los entrevistados, quienes con anticipación fueron abordados por vía telefónica para acceder al permiso de realizar la visita domiciliaria. Es importante aclarar que para este trabajo se contó con la colaboración de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, y Asojuntas en especial la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda San Ignacio.

Por último, se procedió a realizar la firma de un consentimiento informado, (Ver figura 1 y figura 2) el cual se utilizó para proteger la información recibida y que se testifique que los relatos y testimonios ofrecidos provienen de las personas previamente identificadas para la investigación, quienes para este caso son las víctimas directas y testigos sobrevivientes de los hechos violentos, explicando que la entrevistas no tienen ningún valor jurídico, que es una investigación netamente académica y sus nombres se mantendrán en confidencialidad, por último los resultados de esta investigación podrán ser divulgados de forma científica.

En este documento se deja evidencia se les informo del objetivo de la investigación y que esta tiene una finalidad académica, dejando constancia del nombre del investigador principal y el tutor de la tesis, quienes darán cualquier información adicional si el entrevistado lo solicita. La participación en este estudio es voluntaria. Y se Tiene el derecho de negarse a participar o de interrumpir en cualquier momento, sin que esta decisión afecte los compromisos que los investigadores.

1.2 Triangulación de la información



En el método cualitativo se pueden dar variado número de fuentes, técnicas e instrumentos para recopilar los datos, como lo reseña Okuda & Gomez (2005):

Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de diferentes técnicas e instrumentos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se superponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman. Se supone que al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos

(sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos” (p.119-120).

Al analizar los instrumentos de investigación, se encuentra que hay correspondencia y validez entre los testimonios de los entrevistados y los las fuentes documentales. Se encontró que las entrevistas que se realizaron a los pobladores de la vereda San Ignacio, se descartaron por saturación algunos entrevistados, ya que la información era repetitiva y coincido sus testimonios con los informes oficiales de derechos humanos, las noticias escritas por periódicos locales y nacionales y las fuentes compiladas en la registraduria nacional municipal, de donde se extrajeron las fechas exactas de los diferentes acontecimientos violentos ya que casualmente en ninguno de los dos municipios no se encontró información en la personerías municipales, pues los registros se empezaron a archivar a partir del 2001.

Esto confirmo la validez de la información, por ultimo las fuentes teóricas fueron bases esenciales en la construcción de un documento objetivo, racionalizado y público. Así la triangulación disminuye el riesgo de malos entendidos, “al producir información redundante durante la recolección de datos que esclarece de esta manera significados y verifica la repetibilidad de una observación” (Okuda & Gómez, 2005, p.120). Esta forma de análisis permite ampliar la información, la valida y profundiza, en definitiva se realizó ampliamente una triangulación de datos cualitativos, con la verificación y comparación de la información obtenida.

Figura 1. Formato de Consentimiento Informado

Formato de Consentimiento Informado

**FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN EL PROYECTO DE
INVESTIGACION:**

Memoria Histórica: Testigos Invisibles
Caso masacre, La Cabuya y desplazamientos masivos San Ignacio (Arauca, Colombia)
1997-1998

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Diana Constanza Alfonso Camargo
DIRECTOR DE INVESTIGACION: Magister, Alfredo Portillo
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

A. PROPÓSITO DEL ESTUDIO: El Objetivo general es reconstruir la memoria histórica de Cachamas, San Ignacio y La Cabuya (Arauca, Colombia), 1997-1998, a través de las narraciones y testimonios de los testigos sobrevivientes de la violencia política.

B. PROCEDIMIENTO: El proceso de entrevistas es aplicado a 10 sujetos objeto de investigación en un periodo de 2 sesiones por dos 2 meses, con el ánimo de procesar la información y cumplir con los objetivos de la investigación. Cada sesión tiene una duración 20 minutos y consta de una etapa inicial de entrevista.

C. RIESGOS: La participación en este estudio no le implicará ningún riesgo Jurídico, físico ni psicológico.

D. BENEFICIOS: Como resultado de su colaboración aportará significativamente para el desarrollo de la reconstrucción de la memoria histórica.

Figura 2. Formato de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO

Si acepto participar en este estudio, tendré que seguir una serie de procedimientos:

- Asistiré a las sesiones programadas con el investigador, y dispondré del tiempo necesario para concluiras.

He hablado con la estudiante Diana Constanza Alfonso Camargo, sobre este estudio y me han contestado todas mis preguntas. Si quisiera mayor información más adelante, puedo obtenerla ubicándolos al correo electrónico conialf@hotmail.com al teléfono 3112348022, Cualquier consulta adicional puedo comunicarme a la dirección de Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), Núcleo La Liña. Av. Las Américas, Edif. de Postgrado, 1er piso. Mérida, Edo. Mérida Tel./Fax (00+58) 274 2402030 Correo Electrónico: cepsal@ula.ve <http://www.ula.ve/cjuridicas/cepsal>.

Recibiré una copia de ésta fórmula firmada para mi uso personal.

Mi participación en este estudio es voluntaria. Tengo el derecho de negarme a participar o de intemumpir mi participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte los compromisos que los investigadores han establecido conmigo.

Mi participación en este estudio también es confidencial, los resultados podrán aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.

No perderé ningún derecho legal por firmar este documento.

Yo he leído toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre del participante

Firma y cédula:

1.3 Población Finita

Para efectos de la realización de la investigación, se delimito el municipio de Puerto Rondón y Tame. Este último la población objeto según las estadísticas del DANE (2005,) es de 47.576 habitantes. Es el segundo municipio del departamento de Arauca más densamente poblado, de los cuales se destaca que 19.134 de la población viven en la zona urbana y 28.442 en la zona rural. Este último representa el 60% de la población.

Para la ACNUR, la población actual se originó en la mezcla de colonos españoles e indígenas, al igual que en el asentamiento provocado por la bonanza petrolera de los colonos santandereanos y Boyacenses. El municipio cuenta con 123 Veredas (división político-administrativa) se integran en 11 distritos y 18 centros poblados (plan de desarrollo 2012-2015)

Municipio de Puerto Rondón, cuenta con 3.844 pobladores, según plan de desarrollo (2016-2019), lo cual representa el 1,4% de la población total del departamento, de las cuales 980 están ubicadas en el sector rural. Las veredas que conforman el municipio son: Corocito, San Ignacio, San Mateo, el Palón, las Acacias, el Milagro, el Palmar, el Paisaje, el Ripial, el Letrero, Caño Colorado, la Esmeralda, la Ceiba, el Progreso, Normandía, Maporal, la Palmita, Aguas Claras, el Musiú, la Correa, las Petacas, Ele Perocero.

1.4 Muestra intencional

La muestra es el subconjunto del total de la población. Se realiza una muestra intencional de las víctimas directas de los hechos violentos de noviembre de 1998, se entrevista a las familias que habitaron para la época la vereda La Cabuya del municipio de Tame

La población rural de e Rondón es de 980 habitantes, de los cuales para la presente investigación son objeto de investigación algunos pobladores claves, quienes habitaron la vereda para la época.

La vereda San Ignacio- Puerto Rondón, para el 2017 cuenta con un aproximado de 35 familias. De los cuales se entrevistó a 8 pobladores que vivieron en la vereda y aun la habitan luego del desplazamiento forzado. La muestra intencional se hizo con el fin de encontrar datos importantes que proviene de los testimonios o recuerdos de las víctimas de los diferentes hechos violentos para finales de la década de los noventa, delimitada hacia la población sobreviviente y testigos.

2. NECESIDAD DE MEMORIA EN COLOMBIA

En palabras Passerini (2006), la memoria es un campo de batalla. Se replantea vigorosamente bajo un siglo que da vida a una opuesta trama entre olvido y memoria. Los estudios que se han venido incrementando en Colombia a partir de principios del siglo XXI, correlacionado con el boom de la memoria, como paradigma, incluye como fuentes los testimonios y voces de las generaciones que comparten un pasado común, en el cual las experiencias son testimonios vivos que aportan a la reconstrucción de memoria histórica, han marcado una pauta en investigación académica y reparación colectiva. Así, “Colombia, como los demás países, no escapa a esta coyuntura intelectual y política calificada a menudo como “post-moderna” por que sufre, como todos, los efectos de la globalización” (Pècaut, 2003, p. 114).

En particular el conflicto armado en Colombia ha presentado diversificaciones en su historia y es un tema sobre diagnosticado, existe una gran gama de escritos e investigaciones para su análisis y abordaje. Sin embargo en la memoria nacional existe una deuda entre la memoria e historia, lo que ha producido que las narraciones se transformen en una memoria atemporal. Un ejemplo es la utilización del concepto de la violencia, común denominador visto en ocasiones como una constante que pierde referentes espaciales y cronológicos. Lo que en gran medida ha creado según Pècaut (2003), una memoria trunca en la cual “[...] las narrativas en las que se expresa esta memoria están basadas en la convicción de que la historia es repetitiva [...] (p.121). El periodo denominado la violencia que va desde 1946 a 1957, “El difuso nombre de “violencia” con el cual se incorpora a la memoria nacional, cumple a cabalidad la imagen de un relato sin actores, de víctimas y victimarios diluidos en el anonimato” (Sánchez, 2006, p. 84). Esto imposibilita la noción de memoria histórica, que de sentido a la narraciones históricas.

A su vez durante este periodo denominado la violencia, se da origen a una guerra bipartidista de adhesión no voluntaria. Las elites políticas se repartieron los poderes locales y regionales, la democracia quedo representada por dos partidos políticos por un lado el conservador y por el otro el liberal. La adhesión ideológica dependía de las afiliaciones familiares, religiosas o territoriales. Siendo este un pilar de la estructura poco participativa en la vida de la democracia colombiana. Por tanto el confuso nombre a este período histórico ocasiona la construcción de un olvido intencional, que invisibiliza los actores responsables de un periodo que marcaría la historia nacional, “a un punto tal que aparece como una confrontación de vecino a vecino, vereda a vereda, ocultando los mecanismos sociales y de poder subyacentes” (Sánchez, 2006, p 85).

Al finalizar, el periodo de la violencia, para la década de mediados del 60, entran a escena la conformación de las guerrillas de corte comunista, socialista, y a su paso la internacionalización de la guerra. “[...] Colombia está pasando de una condición periférica a otra de centralidad en la definición de hegemonías regionales en el subcontinente, y a ser un laboratorio americano de ítems de la agenda internacional [...]” (Sánchez, 2006, p. 107).

Siguiendo esta ruta de tiempo para finales de la década del 60 y principios de 70, el narcotráfico y el fenómeno del paramilitarismo los ejércitos privados, promovidos por las elites regionales locales y nacionales, aunado al apoyo de Estados Unidos y los gobiernos de turno que legalizaron paulatinamente su accionar, hicieron de Colombia un laboratorio de guerra internacional. Así lo afirma el padre Javier Giraldo, investigador del Centro de investigación y Educación popular- CINEP, en una Entrevista a la revista semana:

La aparición del fenómeno paramilitar está ligado a una misión militar de Estados Unidos en febrero de 1962 que hizo un análisis de la situación social del país. De eso quedaron unos informes en los cuales prácticamente se ordenaba entrenar grupos mixtos de civiles y militares. En uno de los párrafos textualmente hablan de establecer acciones terroristas-paramilitares, como una forma de combatir los grupos simpatizantes al comunismo”. (Semana, 2017)

Esta irrupción de nuevos actores, generó una exposición de la población civil como objetivo militar, bajo la mira de ser considerados colaboradores o guerrilleros de civil, quedaron expuestos a ser considerados en sus territorios como enemigos latentes. la imposibilidad de opinar libremente y defender sus territorios, reivindicar sus luchas sociales y organizativas en sus comunidades quedaron al margen de ser señalados y estigmatizados.

Los diferentes actores mencionados marcan la pauta a la sumatoria de hechos que moldearían de manera heterogénea las memorias sociales, colectivas e individuales. Los fenómenos de violencia política, el mercado global ilegal, abrió las puertas a la diversificación de la violencia interna en el territorio nacional. La internacionalización del conflicto armado se materializa “En torno a la lucha contra las drogas, el conflicto fue dando el paso hacia su internacionalización durante el gobierno del presidente Pastrana con la ayuda de Estados Unidos y Europa, principalmente a través del Plan Colombia” (Ávila & León, 2012, p. 184).

El escalonamiento del conflicto armado que se presenta en la década de los noventa, la arremetida e institucionalidad del paramilitarismo, el aumento de los cultivos ilícitos. Paralelo a ello el interés y apoyo de EE.UU a las políticas de lucha contra la droga, la entrega de recursos tanto económicos para la erradicación de los cultivos ilícitos, como de entrenamiento a las

fuerzas militares colombianas, condensa un panorama de disputas territoriales, que desato en una de las más duras y crueles arremetidas contra la población civil. Genero en gran medida la fragmentación en memorias heridas, traumáticas, “[...] una memoria basada en acontecimientos, que las víctimas no logran fácilmente inscribir en una trama productora de sentido” (Pecaut, 2003, p. 117).

El aumento considerable de asesinatos dirigidos a la población civil en su mayoría comunidades rurales durante el conflicto, en hechos relacionados con la violencia política e inscrita en crímenes de lesa humanidad, lo demuestran cifras cotejadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), relatan que entre 1958 y 2012:

“el conflicto armado colombiano ha provocado aproximadamente 220.000 muertos. De estas muertes el 81,5% corresponde a civiles y el 18,5% a combatientes; es decir que aproximadamente ocho de cada diez muertos han sido civiles, y que, por lo tanto, son ellos — personas no combatientes, según el Derecho Internacional Humanitario—los más afectados por la violencia” (p.32)

Las lógicas de guerra, tras la consolidación o reformulación de los poderes locales y regionales, a lo largo del contexto del conflicto armado, han focalizado sus desmanes directamente a la población campesina.

El desmantelamiento del tejido social en las diferentes poblaciones afectadas por la guerra, consideradas en su mayor parte como objetivos militares, por razones asociadas al territorio, a los recursos naturales, a sus posturas políticas y afinidades ideológicas entre otras, han naturalizado la violencia política, como instrumento para desaparecer a todo aquello que valla en contravía del ideario de poder, originando que la memoria se resquebraje, ante la

dimensión y sistematización de los hechos violentos. Ante el aumento de actos violentos en contra de la humanidad y la sistematización del terror, “[...]el acontecimiento cambia el universo social de las personas afectadas; pero el momento no crea memoria, sino más bien olvido ya que cada acontecimiento nuevo va desplazando el anterior” (Pecaut, 2003,p 118).

La brecha entre memoria e historia en Colombia, marca una visión de historia repetitiva, donde se descontextualizan los hechos de violencia política, que pueden ser considerados meros efectos de una historia cíclica, al margen de una memoria trunca sin conectores, actores responsables, víctimas, etc. En razón a darle respuesta a este presente que exige una reparación integral a las víctimas directas e indirectas del conflicto armado, a la construcción de una memoria histórica objetiva, pública, socializada. Los trabajos académicos que han hecho hincapié en la necesidad de construcción de memoria histórica, los relatos inscritos a nivel nacional, así como el reconocimiento desde las regiones, a partir de las memorias locales, permiten crear marcos de análisis, para contribuir en la reparación integral, y la búsqueda de la verdad que Imposibilite el olvido sistemático e instrumental. La memoria trunca que no permite dar un sentido histórico, lo que significa: “pensar expresamente en el horizonte que es coextendido con la vida que vivimos y que hemos vivido” (Gadamer, 1993, p. 43), debela y reivindica la importancia de una memoria histórica.

La necesidad de memoria atiende no sólo a la reelaboración de historias y acontecimientos traumáticos, es una deuda que se tiene con la historia misma, según Belvedresi (2013), superar la [...] "pesadez". Con ello quiero señalar la dificultad para ser operativa en contextos distintos [...] superar el mero estadio de registro o archivo y construirse en un "espacio" de experiencias históricas (p, 152), Desentramando la violencia racionalizada justificadora de lo atroz.

En el marco de un proceso de paz ya en marcha con la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, el gobierno nacional ha creado la Comisión de la Verdad el alto comisionado para la paz, en la cual destacan que este:

Es un órgano temporal, de carácter extra-judicial, que se ha creado históricamente en procesos de transición (de dictaduras a la democracia y de conflictos armados a la paz) para esclarecer patrones de violencia. No es un mecanismo para administrar justicia sino para contribuir a la verdad y reconocer los derechos de las víctimas.

Los objetivos que enmarcan la Comisión de Esclarecimiento y Verdad- CEV son tres: el esclarecimiento de lo ocurrido, promover y contribuir al reconocimiento de las Víctimas, promover convivencia en los territorios. La tarea central de la Comisión, es reelaborar la historia de lo ocurrido durante casi seis décadas de conflicto armado, establecer quiénes fueron los responsables y afectados, con el fin de desarrollar una catarsis colectiva, dignificar a las víctimas y dar plenas garantías de que estos actos de violación a los Derechos Humanos no se repitan.

Dentro de las funciones de la Comisión, se establece:

Crear espacios en los ámbitos nacional, regional y territorial, en especial audiencias públicas, con el fin de escuchar las diferentes voces y de promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo de quienes hayan participado de manera directa o indirecta en el conflicto. (Alto comisionado para la paz)

La posibilidad de hacer públicas las versiones y testimonios de las víctimas y victimarios, y elaborar un informe escrito, da miras a que se construya una memoria histórica con participación de la comunidades afectadas, y contribuya a la reconciliación. Sin embargo el lapso de la comisión de la verdad es muy corto (tres años), y tendrá básicamente en cuenta: los hechos

o acontecimientos graves de violaciones a los Derechos Humanos de carácter masivo. Los cuáles serán analizados en su espacialidad y tiempo.

El enfoque regional y territorial da miras a comprender las complejidades en las cuales se mezclan todos los tipos de violencia en el territorio nacional. Así mismo la población civil tendría un espacio en la escena de la construcción y participación en el informe final y las audiencias.

Este acuerdo que surge de la negociación entre las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el Gobierno Nacional, marcan un hito histórico, como uno de los pasos firmes hacia la construcción de un futuro deseado, y un escenario de participación política. Con todo y las posibles falencias que ello tenga es un logro reconocer una verdad que ha sido manipulada e invisibilizada en el territorio nacional.

La necesidad de Memoria, es más que ello, es una apuesta por conseguir que la guerra y la violencia dejen de ocupar un espacio determinante en la formación de los imaginarios nacionales. “La guerra no es más que una de las manifestaciones más protuberantes de la crisis prolongada de la sociedad colombiana, sociedad que hace parte de las que alguien llamara en los albores del siglo XX "democracia inorgánica"[...]” (Sánchez, 2006, p.21).

En palabras de Sánchez (2006), los rasgos estructurales de la política en Colombia da cabida a que la pluralidad política, sea casi inexistente, el origen bipartidista de los partidos políticos, dieron la pauta para que la participación en la democracia quedase al margen de la clandestinidad. Las no garantías para la participación política con los ejemplos del aniquilamiento de la oposición, como fue el caso de la Unión Patriótica- UP, y por último los procesos de paz y los vacíos en las amnistías y dejación de armas.

Si bien el panorama aunque exista un tratado de paz con uno de los grupos guerrilleros persisten la repetición de los errores del pasado. La denuncias de violencia y asesinatos selectivos en contra los líderes sociales no cesan. A partir de la implementación de los acuerdos de paz firmados el primero de Diciembre del 2016, los líderes sociales asesinados van en ascenso (ver panfletos):

Según Cristian Delgado, coordinador nacional de la Comisión de Derechos Humanos de Marcha Patriótica, el movimiento social y político que ha puesto gran parte de las víctimas, 23 de los 116 defensores de derechos humanos asesinados el año pasado son de esa organización. Por su parte, la organización campesina Cumbre Agraria denunció que en 2016 fueron asesinados 94 defensores de derechos humanos, la cifra más alta desde que comenzó el proceso de paz.(Zamudio,2017)

Las constantes amenazas denunciadas por el Congreso de los Pueblos, han alertado sobre el recrudecimiento de la guerra sucia, dirigida hacia los que en la práctica son los gestores de paz en sus territorios y tienen la legitimidad para trabajar con sus comunidades.

Por otro lado esto también da muestra del reordenamiento de poderes en los territorios en los que históricamente tuvo asentamientos las FARC-EP. En el diario del Espectador (2017), se menciona que la correlación de los asesinatos hace parte de “Una disputa territorial que además va ligada a economías ilegales, como cultivos ilícitos, minería y corredores del narcotráfico. De hecho, cálculos hechos por Indepaz señalan que actualmente se registra actividad narco paramilitar en 344 municipios de 31 departamentos del país” (Osorio, 2007).

Por su parte el gobierno nacional, en sus declaraciones crean mantos de duda sobre el restablecimiento y la defensa de los Derechos Humanos como signos de una paz real y duradera. El Fiscal General de la Nación ha declarado: “Muchas de las estructuras de crimen organizado

están conformados por paramilitares. Esa relación existe. Lo que pasa es que tenemos absoluta claridad de que en Colombia el fenómeno del paramilitarismo no existe” (Semana, 2016).

El gobierno luego de estas declaraciones hechas a mediados del 2016, reafirma a principios de 2017, que darle el nombre de paramilitarismo, es otorgar estatus político, ya que en su efecto son delincuencia común organizada. Aduce que los asesinatos no son sistemáticos, que muchos de los crímenes no tienen coincidencia entre sí. Información que va en contravía de las declaraciones de la defensora del pueblo;

La Defensoría del Pueblo, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de febrero de 2017, ha registrado al menos 120 homicidios, 33 atentados y 27 agresiones.

Las víctimas son líderes sociales y defensores de derechos humanos de los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. (Defensoría del pueblo, 2016)

Lo anteriormente descrito muestra un claro panorama de dificultad frente a la protección de los líderes sociales, a los movimientos y organizaciones sociales. Por su parte los líderes sociales quedan bajo la mira de los grupos paramilitares. La defensoría del pueblo aduce que es un grave atentado contra la libre expresión, pensar y en defensa de los Derechos Humanos.

Este es el panorama que enfrenta la reconstrucción de memoria histórica, ante el acomodamiento de discursos y soluciones globales a un conflicto que merece, emprender estudios regionales y locales. Según Sánchez (2006):

Resulta inútil buscar un sentido de totalidad del conflicto, de globalidad de las soluciones. Si bien hay una dinámica global de la violencia, ella no excluye la diversidad de experiencias de las

víctimas o de los actores. [...]La fragmentación no obedece solo a las lógicas de poder. La fragmentación obedece también a las dinámicas de la insurgencia. Diversidad de grupos, de negociaciones, de expectativas, de temporalidades, de memorias. (p. 53).

Un paso evidente son los acuerdos de paz entre uno de los grupos insurgentes y el esclarecimiento de la verdad. La tarea de la memoria histórica como herramienta para la paz desde los contextos locales y regionales, debe continuar, sea abanderada por las instituciones gubernamentales o por las iniciativas de los movimientos sociales. Aunque vale la pena mencionar que este acuerdo de paz se está fraguando bajo los indiscriminados asesinatos sistemáticos a líderes sociales.

Ante ello, la apuesta para reivindicar la memoria a las víctimas, las organizaciones sociales retomaron iniciativas que provienen de las organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, en alianza con las mesas municipales de víctimas, de forma simbólica y pública han logrado acordar en algunos municipios el día de la exaltación de las víctimas y la memoria. Sin desconocer que el 9 de Abril como el día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas del conflicto armado instaurado desde que se aprobó la Ley 1448 de 2011.

El día 9 de abril es la fecha en la que asesinaron al líder político liberal Jorge Eliecer Gaitán, este es el día emblemático en la que postularon se estableciera de manera nacional memoria a las víctimas. Sin embargo así como se visibiliza una fecha histórica también es considerada como un “símbolo de unidad en la muerte. En cierto modo, la memoria de Gaitán personifica y al mismo tiempo anula la memoria de los demás” (Sánchez, 2006, p. 87).

Una de las estrategias de visibilización emprendida por diferentes organizaciones sociales en reivindicación de las víctimas en las locales y regionales, se procedió a impulsar la idea de

establecer un día por cada municipio, de los que fueron escenarios de guerra, en el que sientan que el reconocimiento no es masificado, que sus exigencias de memoria y dignificación a sus muertos se hace pública e institucional en cada uno de sus territorios.

Por ello, la legitimidad cobra vida, ya que las víctimas directas e indirectas se identifican plenamente. La realización de duelos colectivos permite hacer catarsis, al momento de recordar y sentir que son escuchados y reconocidos, permite que las historias traumáticas trasciendan, en palabras de Todorv (2008), la memoria se convierta en memoria ejemplar.

Si bien los municipios que han cristalizado la posibilidad de establecer la conmemoración a las víctimas y la memoria, hasta la fecha son; Barrancabermeja (Santander) día 16 de mayo. Recordado por una incursión paramilitar que entro al puerto petrolero, dejó a siete personas muertas y a 25 desaparecidas. Institucionalizado a partir del año 2010. Fortul (Arauca) día 16 de Agosto, a partir del año 2015. Saravena (Arauca), día 25 de Septiembre e institucionalizada en el año 2016.

Para el caso del departamento de Arauca la entrevista con el Abogado Torregosa (2017) Defensor de Derechos Humanos e integrante de la Fundación Joel Sierra de Saravena (Arauca)

En el municipio de Fortul también, eh, a instancias del mismo Movimiento Político y de la Fundación de Derechos humanos Joel Sierra, eh se logró eh que la administración municipal presentara el proyecto de acuerdo y que fuera aprobado por el concejo, hace unos dos años tal vez y que se eligiera el día dieciséis de Agosto como el día para la exaltación de la vida y la memoria de las víctimas y como el día municipal de los Derechos Humanos en Fortul en homenaje pues al compañero Joel Sierra González, y a los otro cuatro campesinos dirigentes sociales que fueron asesinados año en la masacre de san José obrero.

Para el municipio de Saravena, se realizó el mismo procedimiento, una concertación entre la Mesa de Víctimas, el movimiento social y el Concejo municipal:

El concejo municipal aprobó el día veinticinco de septiembre como el día de municipal para la exaltación de las víctimas y de la memoria y como día municipal de los Derechos Humanos. Como un, pues, homenaje a las personas que fueron asesinadas en este eje del paramilitarismo dentro de la estrategia criminal de agresión del Estado, cierto, por sicarios que la policía agregó allí en el cordón de seguridad de la policía y que mataron a un número importante de personas; líderes y lideresas de Derechos Humanos. Entre ellos a cuatros dirigentes del movimiento comunal que hacían parte del proyecto comunitario de nuestra Empresa comunitaria de Aseo ECAAS ESP. Y precisamente el día 25 de septiembre asesinaron al compañero Rito Hernández Porras, que además de ser líder comunal miembro de la familia Ecaas, también era un defensor de derechos humanos y que hacía parte de nuestra seccional aquí en Saravena. (Entrevista).

La correlación que existe entre lo que Todorv (2008), menciona acerca de la necesidad de memoria ejemplar, la corrobora el entrevistado, ya que hace inferencia en, la necesidad de recordar y que estos hechos violentos y traumáticos no se repitan: “recordar los hechos lo que paso, pero también para hacer reflexiones profundas sobre lo que paso, y no dejar que la victimización de nuestro pueblo quede en la impunidad” (entrevista).

Queda en evidencia la necesidad de memoria local, regional, nacional, donde se bifurquen las memorias y se desarrolle de manera pública, objetiva y racionalizada la interpretación y análisis de las memorias, para así lograr escribir Memoria Histórica. “La memoria sería un instrumento de reconstrucción de la unidad social, de la organización política, de los vínculos culturales y de las identidades personales que el terror y la guerra habían pulverizado” (Sánchez, 2006, p. 86).

2.1 Investigaciones académicas sobre las Memorias y Trauma en Colombia

La tendencia interdisciplinaria de abordaje de la memoria, se ve manifestada en los trabajos investigativos liderados por diferentes Ciencias, que para el caso Colombiano se destacan: la antropología, sociología, historia, ciencias sociales. Esta deducción se hace a partir de la pesquisa consultada en las revistas de investigación que aparecen publicadas en internet y están en el banco de datos de: Scielo, Redalyc y Scopus. De las cuales solo se analizaron algunos artículos y se preseleccionaron de acuerdo a las características para la investigación.

Se encontró este primer artículo que se relaciona con la investigación desarrollada, se titula después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico por Myriam Jimeno (2011). Es una investigación antropológica, plantea un acercamiento a través del instrumento de la etnografía como enfoque de análisis, para acercarse al punto de vista subalterno de las personas afectadas por hechos violentos (masacre). A partir de ello reconstruir la memoria personal, colectiva, entendiendo el sentido de la vida y los referentes cognitivos emocionales de la población afectada. Pasando por la rememoración de lo sucedido, trascendiendo el dolor de un aspecto privado a público para así poderlo constituir como comunidades emocionales, por ende comunidades políticas, que asumen su estatus de víctima. Población investigada: indígenas Naya del Cauca, se desarrolló mediante un estudio de Caso.

El segundo artículo se titula, el testimonio. Aportes a la construcción de la memoria histórica. Ismael Roldán (2013). Es un trabajo de investigación, inscrito desarrollado desde la psicología, se realizó una intervención sicosocial a 43 personas, pobladores de Machuca un corregimiento de Segovia Antioquia. El testimonio se analiza como bisagra para procesar el duelo individual y colectivo, hace parte de la construcción de memoria y ayuda a abrir el camino a la reconciliación colectiva, así como a la individual.

El tercero se titula, memoria histórica y testimonio. Autor: Figueroa Muñoz, Mario Bernardo, (2007). Hace un análisis de la memoria inscrita en las novelas históricas aunadas a los testimonios, duelos y la violencia de finales del siglo XXI. El testimonio como fuente de investigación, el cual puede ser utilizado por el historiador para transmitir las narraciones de los que han quedado sin palabras. Teniendo el cuidado de no confundirse con las crónicas o novelas que relatan a través de testimonios vivencias en los diferentes marcos de los conflictos sociales.

Los tres artículos citados tienen como punto de partida la categoría de memoria, aunado a los efectos que trae consigo la violencia política, se puede deducir que la circulación de estas investigaciones, está en aumento. En este momento solo se citaron esta tres artículos, teniendo en cuenta que son muchos los trabajos académicos como tesis de pregrados, maestrías, doctorados y artículos relacionados con el tema, sin embargo solo se citaron estos tres que contenían aspectos similares a la investigación descrita en este trabajo.

Por otro lado el Centro Nacional de Memoria Histórica en un arduo trabajo académico e investigativo en el cual reúne informes, jornadas pedagógicas, museos etc., en torno a la rememoración y recuperación de la memoria histórica. Reúne a partir del año de 2008 informes escritos anuales que resaltan la situación y contexto del conflicto armado con especial énfasis en las víctimas y la recopilación de las voces, narraciones y testimonio. Publicaciones que ascienden a un aproximado a 170. Jornadas pedagógicas y museológicas. Las cuales desde diferentes ángulos abordan el tema de la memoria y las víctimas.

Establecimiento público del orden nacional, adscrito al DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS), que tendrá como objeto reunir y recuperar todo el material

documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia” (CNMH).

El trabajo investigativo del Centro Nacional de Memoria Histórica, es de gran valor académico y público, con facilidad al acceso de sus publicaciones, lo que permite ver una disposición frente a la exposición de una verdad que surja a partir de la investigación objetiva y pública. Sin embargo vale la pena abordar desde diferentes ángulos y perspectivas sociales las dimensiones de la rememoración, y la recuperación de las historias locales, a través de los mismos sujetos protagonistas de las historias.

2.2 Contextos históricos del surgimiento de la memoria

La memoria como campo académico de discusión se ha nutrido de un escenario presto para su auge, contexto que germina a finales del siglo XX. Se considera “uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años [...] una preocupación central de la cultura y política de las sociedades occidentales” (Huysen, 2002, p.13). La memoria como noción interdisciplinaria, no ha sido estático ni se representa como un concepto en singular: “las mutaciones de la memoria en el siglo XX, sobre todo después de 1950, representa una verdadera y auténtica revolución” (Le Goff, 1991, p.173). Revolución en el orden de la concentración e hibridez de la información.

Erlil (2012) considera tres las causas que permiten comprender el contexto en el cual la memoria ocupa un papel central en temas políticos, culturales e intelectuales. Los sintetiza como

factores que dan preeminencia al enfoque actual de los estudios sobre la memoria, entre los cuales menciona; a.) Los procesos históricos que acontecieron durante el siglo XX; el holocausto, el final de la guerra fría, el reconocimiento de las minorías, los movimientos migratorios, la descolonización y los cambios en el orden mundial. b.) Las transformaciones tecnológicas y el efecto de los medios de comunicación. Por último, c.) Dimensión histórica en las ciencias y la literatura, entre los cuales se destaca los estudios culturales.

Es importante destacar que los factores anteriormente descritos se manifiestan en paralelo a una de las etapas del proceso económico de la globalización, característica del sistema socio-económico capitalista, expresado en una de sus fases de entrelazamiento de mercados, producción y comercio a gran escala.

Así, la modernización del sistema productivo, la fabricación en masa, el aumento de la demanda de bienes y servicios, la expansión del mercado mundial, la transformación del trabajo y su automatización del mismo, caracterizo el periodo comprendido entre 1945 y 1973, considerado la edad de oro del capitalismo. Como señala Barciela (2005):

En este periodo se marca un nuevo orden económico internacional. “Este nuevo orden mundial ya se fue diseñando durante los años de la guerra. En 1941, el congreso norteamericano aprobaba la ley de Préstamo y Arriendo que proporcionaba una generosa ayuda militar a los países cuya defensa se consideraba vital para los Estados Unidos. El Reino Unido y la Commonwealth recibían 31.200 millones de dólares, la URSS 10.900 y Francia 3.000, creándose las bases de una estrecha alianza (p 346).

La etapa de oro del capitalismo tuvo un crecimiento sin precedentes, lo cual trajo cambios estructurales en el sistema de producción y considerables mejoras en los niveles de bienestar de las sociedades europeas. Así mismo la modernización del sistema productivo y la

americanización de Europa. En contraste para los países de Asia, África y América Latina, la etapa dorada fue una fase irregular, ya que sus alcances se representaron de forma desigual y asimétrica.

Ya para el período que abarca entre 1973 y principios del siglo XXI, se marcó el fin de la época dorada de uno de los ciclos de la economía mundo capitalista. Equidistante a ello, el fracaso del modelo comunista el desencanto de la idea de la construcción de un comunismo como modelo para el mundo y los más desprotegidos, simbolizo una verdadera frustración. Ante estos factores políticos, sociales, económicos y culturales “la obsesión de la memoria parece ser un rasgo característico de un tránsito de siglo marcado por las desilusiones del mito revolucionario y el Karma de la guerra” (Sánchez, 2006, p. 15).

Ante este complejo proceso de globalización y política global, Sanmartín (2007) afirma que:

La nueva situación histórica, los cambios políticos acontecidos tras 1989, la nueva relación de fuerzas internacionales, el predominio de EEUU [...] Todas esas circunstancias fueron piedras angulares en la teorización y puesta en marcha de esa globalización, que propagaron los Estados Unidos y las principales instituciones económicas mundiales, y que consistían en la universalización de la democracia liberal como sistema político y el capitalismo como sistema económico (p.36).

El año de 1989 más que una fecha icónica, para Arostegui (2004) es un símbolo una matriz histórica de nuestro tiempo, es considerada una fecha bisagra en el orden mundial, que permite re-significar un nuevo tiempo vivido, donde confluyen antes y después fenómenos históricos de variada duración, que se manifiestan a través de cambios constantes pero en una crisis permanente.

A partir de esta fecha las acciones que se toman frente a la relación económica y política con los países de centro y periferia, marcaron notablemente cambios drásticos entre los cuales se encuentra: el desmonte del estado de bienestar, la transformación del trabajo, la flexibilización y desregularización del mismo, que trajo como consecuencia la modificación y des nivelación de los alcances y avances hasta ahora ofrecidos por el sistema económico. Para lo cual Segura (2005) describe:

La evolución económica mundial de las tres últimas décadas del siglo XX pueden sintetizarse[...] los ritmos de crecimiento de la actividad, de la renta por habitante y de la productividad del trabajo fueron muy inferiores a los de las dos décadas precedentes; los niveles de desempleo aumentaron considerablemente y las tasas de inflación y los desequilibrios externos llegaron a alcanzar niveles desconocidos, invirtiéndose el proceso de convergencia real y ahondándose las diferencias entre países ricos y pobres (p. 391).

La apuesta del capitalismo por modificar las lógicas asistencialistas de los Estados y entrar en una nueva fase mercantil, lleva a tomar medidas que ahondan notablemente las brechas económicas. Así “la ONU señala que la riqueza total de los primeros 358 multimillonarios globales equivale a la suma de ingresos de los 2.8000 millones de personas más pobres, o sea el 45% de la población mundial” (Cortes, 2007, p 126). Estas cifras marca nuevas y profundas asimetrías sociales y por ende políticas.

De este modo los fluctuantes y deprimidos ciclos del sistema económico capitalista, muestra una clara y profunda crisis estructural. Lo que trae consigo una reforma macroeconómica, donde la globalización no es sólo un proceso económico, “es también una

ideología, ya que disimula más que revela la complejidad del nuevo orden en lugar de mostrarlo: estrategias dominadoras, uniformizaciones de los modos de consumo”. (SanMartín, 2007, p. 19)

La mundialización de la cultura y de un tipo de ser humano que tenga una visión de mundo construida a través de necesidades impuestas, bajo los cánones de felicidad, que se ligan a un estado placentero de consumo de ideas, productos, estereotipos, construye el modelo de ser humano que necesita el mercado mundial. “No cabe duda: el mundo se está musealizando y todos nosotros desempeñamos algún papel en este proceso. La meta parece ser el recuerdo total” (Huysen, 2002, p. 19).

En suma la globalización no sólo trastoca el ámbito económico, es trasversal a todas las actividades sociales, por ende alcanza en su perfilamiento a moldear la cultura, de allí toca las identidades y las memorias colectivas, lo que mutaría en una memoria mundializada o globalización de la memoria. Es en este contexto donde la necesidad de la memoria, se resiste a la desaparición de las identidades, la cual “tiene un sesgo militante, resalta la pluralidad de relatos” (Sánchez, 2006, p.22).

En este sentido la memoria se retoma en el plano político por su estrecha correlación con los usos de poder, con los grupos sociales, con las mentalidades y por ende las memorias colectivas. “La globalización y el debilitamiento del Estado nacional conducen al surgimiento de las afirmaciones identitarias. Este surgimiento va a la par con una nueva concepción de la representación política” (Pecaut, 2013, p. 114).

A lo sumo el siglo XIX fue portador de una fase del sistema económico que abanderaba los producciones del progreso y el liberalismo, se proclamó al ciudadano en su esplendor en la Europa burgués. Mientras que el siglo XX, según Wallerstein (2005) “Nos encontramos en la

fase terminal de un sistema histórico, en una “época de transición”. En una época de transición estamos obligados a volver a nuestros deberes intelectuales, morales, y por tanto políticos” (p.47).

Una de las banderas intelectuales es el evidente incremento de los estudios relacionados a la memoria, son en cierta medida una respuesta actual ante el la inmediatez de la información, la fase de desarraigo que trae consigo el sentimiento de homogeneidad, se expresa en una necesidad de pertenecer a un espacio, grupo o sociedad, en un anclaje y redefinición identitario.

Huysen (2014) afirma que;

[...] no depende simplemente del síndrome de fin de siglo, otro síntoma del pastiche posmoderno. En cambio, es un siglo de la crisis de esa estructura de temporalidad que marcó la era de la modernidad con su celebración de lo nuevo como utópico, como radical e irreduciblemente otro. (p. 21)

Al discrepar de las teorías de desarrollo y progreso enmarcadas en la ampliamente difundida modernización, se llega a la idea de que esta transición histórica, instaurara a algo nuevo, aunque insospechado, lo que crea entonces una apariencia de incertidumbre hacia el futuro.

Enlazando lo anteriormente mencionado, es claro que para referir a las nociones temporales pasado, presente, futuro, “[...] la memoria es el lugar de paso obligado a toda reflexión sobre el tiempo” (Ricoeur, 1999, p. 102). Es el vehículo en el cual se puede remitir de pasado a presente y viceversa, proyectando así mismo un futuro.

Ante un presente en el cual se evidencia la repetición de un pasado traumático, herido, donde crecen de forma desmedida las intolerancias, fundamentalismos religiosos, racismo, polarización social, sentimientos generalizados de inseguridad e incertidumbre. Muestra la respuesta de un pasado inconcluso “no significa que el pasado debe regir el presente” (Todorov, 2008, p.34). Un pasado analizado de forma crítica y pública, que trascienda, sin que se quede en el solo recuerdo. En palabras de Mudrovic (2005), el pasado debe ser a su vez comprendido históricamente, la memoria en su medida transforma y avizora la no repetición de un pasado mal utilizado o incomprendido.

Los acontecimientos que se perfilaron durante las últimas décadas del siglo XX, determinan los estudios ampliamente difundidos hacia el análisis de la memoria, impulsados por los factores ya descritos, los cuales no están definidos por el estudio de una sola disciplina científica, su carácter multidisciplinario e interdisciplinario, componen una compleja pero nutrida discusión, que en efecto da virajes teóricos sobre el fenómeno de la memoria, entre los que se encuentra el controversial paradigma entre memoria e historia.

2.3 Memoria e historia

A principios del siglo XX la memoria e historia entraron a ser un dúo que se debate entre lo opuesto y complementario, con sus propias temporalidades, que en momentos se encuentran y bifurcan, sin ser necesariamente las mismas. La incompatibilidad con la memoria se refleja cuándo “los paradigmas del historicismo entraron en crisis, puestos en causa, simultáneamente, por la Filosofía (Bergson), el Psicoanálisis (Freud) y la Sociología (Halbwachs)” (Traverso, 2007, p. 25). Los nuevos modelos historiográficos surgen como respuesta a las transformaciones que se vivencian en el siglo XX, crean formas de acceso para entender los cambios estructurales

de la sociedad. La memoria empieza a desempeñar un papel importante en la aprehensión de la necesidad de los nuevos horizontes historiográficos, sin dejar de ser un fenómeno controversial.

En primera medida un impulso de situar la memoria como entidad de la historia se da a partir del surgimiento de la historia oral posterior a la segunda guerra mundial, en los década del 70, se da relevancia al testimonio oral de lo vivido. Esta corriente toma vigorosidad al ser influenciada por la historia desde abajo. Lo que a su vez se denominó la historia de los subalternos de los invisibilizados. .

El segundo punto de quiebre y separación más radical, proviene de la tendencia positivista histórica y los usos políticos de la memoria. Se impugna a la memoria de ser subjetiva, cambiante, la hace manipulable y propensa a perder veracidad, ya que en ella se recuerda netamente lo vivido. En palabra de Erll (2012) es para algunos historiadores el caballo troyano de la crítica a la historia, un claro intento de popularizar y poner en riesgo la cientificidad de la historia. Se cuestionó de igual manera La veracidad de los recuerdos. Así la memoria e historia es considerada para Nora (2009) como:

Lejos de ser sinónimos, tomamos conciencia de que todo los opone. La memoria es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesias, inconsciente se sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones” [...] (p. 20).

La justificación atañe a la explicación que la memoria es subjetiva, manipulable, cambiante, abierta, inestable y se relaciona en el ámbito privado. La memoria colectiva concierne a las tradiciones de los grupos, lo cual no la hace fiable en una concepción histórica. Por tal razón no se puede hablar de una sola memoria, ya que existen memorias en plural. “En

efecto existen muchas memorias colectivas. “[...]La historia es una y puede decirse que no hay más que una historia” (Halbwachs, 2011, p. 132). La historia a diferencia de la memoria es un ejercicio intelectual, necesita una elaboración previa, “la historia es la reconstrucción de siempre problemática e incompleta de lo que ya no es. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido en el presente eterno; la historia una representación del pasado” (Nora, 2009, p. 20-21).

Al poner en juego las jerarquías tradicionales, se puso de manifiesto algunos postulados que indilgaban una reevaluación en si misma de la ciencia histórica, para dar respuestas a los cambios estructurales que se desencadenaron en el siglo XX. La tensión dinámica de la memoria e historia, en un momento llega a inferir que la influencia de la memoria democratiza la historia, “La disciplina histórica da pábulo a la endogamia, la introspección y el sectarismo” (Samuel, 2008, p. 19). El conocimiento esta estratificado y sólo puede ser leído y construido por algunos, al ser considerada la historia como una historia universal, lo que evidencia es que “El pasado y el conocimiento histórico pueden funcionar al servicio del conservadurismo social, [...] jamás es neutral [...]” (Chesneaux, 1977, p. 24).

El debate se agudiza para la década del ochenta, “[...] periodo durante el cual casi todos los historiadores profesionales coinciden en aceptar que la historia es una disciplina que investiga el pasado humano” (Mudrovic, 2013, p. 70). El pasado e es producto de la memoria colectiva y está articulada al presente. La memoria mantiene la relación dialéctica entre pasado, presente y futuro. Gesta una cierta contradicción al interior de la disciplina histórica ya que pone en evidencia una crisis frente a la concepción lineal del tiempo histórico, reevaluando el régimen de temporalidad.

El presente pasó a ser eje problema u objeto de análisis en la ciencia histórica. La memoria así mismo retoma un papel importante dentro del naciente modelo historiográfico. La necesidad de incluir nuevas fuentes o archivos de investigación, reevalúa la noción de documento escrito como única fuente fiable y verdadera. “El documento no es una mercancía estancada del pasado; es un producto de la sociedad que lo ha fabricado según los vínculos de las fuerzas que en ellas retenía el poder” (Le Goff, 1991,p. 236). Lo que llevó a plantear que la concepción de archivo debía ser repensada.

Se bosquejó a partir de dar respuesta a los cambios sociales que acaecen en la actualidad otra forma de escritura histórica, avivo así los prejuicios positivistas históricos, “[...] una historiografía que parecía alumbrar un nuevo paradigma metodológico basado en las nuevas posibilidades que aportaban el recurso testimonial, a los testimonios vivos [...] (Arostegui, 2004, p. 25). Un género que hace surgir a la memoria, como fuente de experiencia viva. Lo que se denominara historia del tiempo presente.

2.4 Historia del tiempo presente

La memoria más allá de interesarse por la reconstrucción de un acontecimiento, Para Sánchez (2006); se atañe por las huellas que esta deja a través del tiempo, su interpretación da un marco de análisis frente al decurso del tiempo. La memoria resulta ser el vehículo o categoría de reflexión para referirnos al tiempo, en cualquiera de sus estados, sin ser necesariamente lineal, ya que transita y oscila desde el presente.

El presente es un punto de partida para la investigación de la historia reciente, da pautas para el abordaje de la memoria, la cual requiere del apoyo de la historia. En la actualidad la rapidez de la información, dan el panorama de una sobresaturación de datos, de excesos de memoria, pero también ocurre que se produce exceso de olvido. Son factores que convergen para que las demandas reposen sobre el presente. “El último tercio del siglo XX ha dado lugar a un “presente masivo, agobiante, omnipresente, que no tiene horizonte más que si mismo, que crea cotidianamente el pasado y el futuro que, día tras día, le es necesario” (Mudrovcic, 2013, p. 80).

Para entender de manera crítica y conforme a las exigencias de la sociedad actual, la historia del presente o del pasado reciente es “[...] una historiografía que parecía alumbrar un nuevo paradigma metodológico basado en las nuevas posibilidades que aporta el recurso testimonial, a los testimonios vivos [...] cargada siempre de una atención creciente a la memoria [...]” (Arostegui, 2004, p. 25).

Se puede observar que uno de los objetivos de la historia del presente es el recuerdo, y “[...] analiza el testimonio de los actores del pasado e integra el relato oral en sus fuentes, de igual manera que los archivos y otros documentos, materiales o escritos” (Traverso, 2007, p. 21). Testimonios de las generaciones que compartan un mismo presente histórico. Después de que salen de la oralidad, del ámbito privado o colectivo, pasan al registro escrito. Entrar en la “era del testimonio” es acceder a la experiencia vivida de las experiencias relevantes de las persona. En palabras de Mudrovcic, el testimonio es el vehículo directo al pasado.

Si bien una de los prejuicios de la historia positivista, es reclamar la falta de documentos o archivos fiables para el abordaje de este modelo historiográfico, la exigencia de nuevas fuentes “la misma concepción de archivo debería ser repensada para permitir tanto la búsqueda en la

constitución o construcción de archivos de fuentes sin publicar como también la expansión del concepto de archivo mismo [...]” (LaCapra, 2009, p. 38).

De este modo la historiografía conservadora o positivista, indilga que el estudio de un pasado reciente, podría estar en caliente, lo que significaba que aún tiene intereses de por medio siendo así en nada objetivo. Suena contradictorio la idea de considerar poco objetivo las fuentes o archivos testimoniales, sin examinar que la historia oficial se ha construido con base en las fuentes o archivos del Estado y de la iglesia. Así los indicios y construcciones de poder, siempre han estado presente en cualquier documento fuente de información. “En definitiva, no existe un documento-verdad. Todo documento es mentira. Corresponde al historiador no hacerse el ingenuo. [...] de lo falso, deben superar esta problemática porque cualquier documento es al mismo tiempo verdadero” (Le Goff, 1991, p. 28-239).

Por tanto al hacer referencia de la historia del presente, esta pretende en sus raíces metodológicas, historizar la memoria y la experiencia ; los testimonios, las fuentes y documentos expresados por los propios sujetos. La experiencia será definida como un pasado actual donde se rememoran los acontecimientos desde el presente.

Se puede señalar que algunos autores coinciden, en referir que la experiencia es producto de la memoria. La memoria construye experiencias de haberlo vivido, de tener desde el presente las huellas del pasado, Arostegui (2004) afirma que:

La experiencia, como se dice también de la conciencia, es «experiencia de algo». [...]No hay una experiencia en sentido general, sino experiencia de cosas concretas que nace de la relación sujeto-estructuras. [...]La experiencia está indisolublemente unida a la memoria, permanece viva y puede servir de pauta en situaciones nuevas por lo que presente nos parece, por tanto, como la confluencia de acontecimiento y memoria, convertidos en ahora y un aquí [...] (p. 154).

Se puede señalar que la memoria tiene una estrecha relación con la experiencia y por ende con la conciencia, ya que el hecho de recordar, hace posible el registro de la experiencia. Entonces la memoria es un pilar de la temporalidad humana. Las relaciones sociales se constituyen en este marco de continuidad.

Por último, sí el presente tiene primacía sobre el pasado, es porque únicamente el presente impone y permite cambiar el mundo. [...]La finalidad del saber histórico se halla en la práctica, la lucha (Cheneaux, 1977, p. 66).

2.5 Memorias y Memoria Histórica

A mediados del siglo XX la tecnología y los medios de comunicación masivos, cobran un amplio espectro de protagonismo en las vidas cotidianas de la población, cambian las formas y maneras de comunicación y acceso a la información. Modifica la cotidianidad de las sociedades y su interacción con el mundo.

Los medios de comunicación masiva, el internet, la tecnología portátil, han puesto a disposición la aceleración de la información. Las noticias sobre sucesos o acontecimientos mundiales llegan al consumo de forma inmediata. Las redes sociales hoy día tiene la virtud de hacer transmisiones en vivo, desde cualquier punto geográfico del mundo. Donde quiera que suceda un acontecimiento en el mundo, es conocido de forma rápida. Pero a su vez tiene un cubrimiento fugaz y evidentemente manipulable.

Estas transformaciones en el flujo y mediate de la información crean un tipo de memoria fugaz. Esta posee un tiempo de duración corto, aunque alcanza a permear y crear visos de la realidad, tergiversando en cierto modo las opiniones públicas, que moldea las nociones de vida.

De esta forma la industria de la información, crea un marketing a la memoria; modas retro, visualizaciones del pasado con construcciones determinantes frente a los modelos de consumo. Huyssen (2002) llama la cultura de la memoria, a estos aspectos prefabricados por la industria occidental. Una construcción cuidadosa de la cultura del mercado, afinado desde las tradiciones hasta trastocar plenamente la identidad de las sociedades.

Uno de los instrumentos para simular pasados no ocurridos son las pantallas de televisión pública, las series o sagas de películas hollywoodenses del mundo Macdonalizado, han dado versiones de pasados no acontecidos e incluso humanizan guerras, a tergiversar la historia. Instauran de esta manera versiones que se acomoden a falsear las visiones del mundo. Un ejemplo son las versiones de Estados Unidos y la guerra de Vietnam, “[...] no solo personaliza grandes acontecimientos recurriendo al biopic, sino que mezcla el tiempo real y el tiempo histórico [...]” (Samuel, 2008, p. 33). Allí se fijan formas de relato y visos de la realidad, que han sido debidamente prediseñadas.

De esta manera el marketing de la memoria ha instalado acontecimientos traumáticos, descontextualizándolos y ha perfeccionado cuidadosamente la imagen que desean implantar en las memorias transitorias de las diferentes generaciones. Si la memoria que permanece en el tiempo es la vivida, la que se expresa a través de la experiencia es de larga duración y se mantiene en el recuerdo y sobre el presente. Las memorias artificiales, tendrán un tiempo de duración relativamente corto, pero lo suficientemente adherido para modificar la percepción de la realidad en el presente, y crear pasados nuevos al ritmo de la información.

Al decir Halbwachs (2011) que la memoria son en realidad memorias, se vuelven en cierto modo incalculables las memorias que pueden existir en una sociedad. De este modo se

pueden hablar de cuatro formas de memoria: memoria social, la cual está compuesta entre otras por las memorias: espontánea, adquirida, transmitida, viva, heredadas. La segunda es la memoria colectiva, como tercera es la memoria individual, y por último la que se encarga de estudiar a todas en conjunto y construir un relato objetivo y público es la memoria histórica.

Por otro lado podemos encontrar dentro de la gama de memoria social y no menos importante, se encuentran las memorias instrumentalizadas que son producto de ideologías “[...] tiende a legitimar es la autoridad del orden o poder” (Ricoeur, 2010, p. 113). Memoria herida, su fuente son pasados no resueltos, huellas de acontecimientos traumáticos, que en su efecto hacen tergiversar la realidad, para Ricoeur (2010) situaciones patológicas individuales; duelo, melancolía, traumatismo, que afectan la identidad personal y colectiva, desencadenando traumatismos colectivos.

Si bien las memorias heridas o traumáticas pueden aventureramente pasar a ser memoria mundializada, altamente peligrosas para las lecturas políticas locales y nacionales. Los acontecimientos e historias traumáticas que han vivenciado las poblaciones en diferentes partes del mundo, en cierta medida han quedado invisibilizadas y evaluadas bajo el margen de la figura universal del holocausto. La memoria debe ser nacional, no puede ser global, ni medirse bajo el tropos del holocausto, ya que puede ser “utilizada como fuente de relación con contextos ajenos a su tiempo y espacio, puede invisibilizar u ocultar las luchas sociales por la memoria local” (Huysen, 2002, p.21).

De la memoria mundializada se deriva la memoria generalizada, que es la que corre el permanente riesgo de ser considerada o “diluida en la analogía universal, donde todos los gatos de la miseria son pardos” (Todorov, 2008, p. 47). Un claro ejemplo es la utilización del

holocausto como modelo de comparación, puede que se creen semejanzas y particularidades, pero bajo el perfil de una universalización de los acontecimientos.

Contrario a lo anterior y como herramienta de superación de las memorias traumáticas, Todorov (2008) plantea la memoria ejemplar; es la que saca provecho de las lecciones del pasado, para proyectar un mejor presente que posibilite la no repetición de las injusticias sufridas, o que proyecte situaciones nuevas, donde la no repetición hace parte del presente y futuro.

Contiguo a los tipos de memorias sociales que se esbozaron precedentemente, La memoria colectiva, es la que delinea la identidad, donde se transmiten las tradiciones, allí en la memoria colectiva los recuerdos son más permanentes ya que para referirnos a ellos se hace desde el ángulo de un grupo, “[...] somos solamente un eco” (Halbwachs, 2011, p. 90). Las huellas que dejan los acontecimientos que afectaron el curso de la historia de diferentes grupos o sociedades, y las celebraciones públicas, para conmemorarlos son parte de la memoria colectiva (Ricoeur, 2010), se puede definir que la memoria colectiva es el pasado vivo en el presente que moldea estructuras mentales de identidad y tradiciones capaces de transformar la cultura.

Por otro lado la memoria individual, surge del sujeto y de sus recuerdos como un bien propio, lo que le permite al individuo “viajar en el tiempo” desde su rememoración. Según Ricoeur (2010), son tres los rasgos particulares de la memoria individual o privada. En primer lugar la memoria surge en singular, “mis recuerdos no son los vuestros” (p. 128). Se constituye la memoria como un modelo propio. En segundo lugar, en la memoria habita la conciencia con el pasado, el tránsito temporal entre el pasado recordado y el presente. Como tercer rasgo menciona que:

[...] a la memoria se vincula el sentido de la orientación en el paso del tiempo; orientación de doble sentido, del pasado hacia el futuro, por impulso hacia atrás, en cierto modo, según la fecha del tiempo del cambio, y también del futuro hacia el pasado, según el movimiento inverso de la espera hacia el recuerdo, a través del presente vivo. (p.129).

Por último la memoria social y colectiva hace parte inevitable de la construcción de memoria histórica, ya que esta termina siendo en palabras de Arostegui (2004) una especificación temporal de la memoria colectiva, es una dimensión de las relaciones sociales. A diferencia de las memorias internas subjetivas, la memoria histórica es externa a los individuos a los grupos sociales, debe ser objetiva, socializada y por ende pública, siendo a su vez contrastada y contextualizada. Es una construcción que se hace a partir del estudio las memorias sociales, transmitidas, heredadas, colectivas entre otras.

www.bdigital.ula.ve

3. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

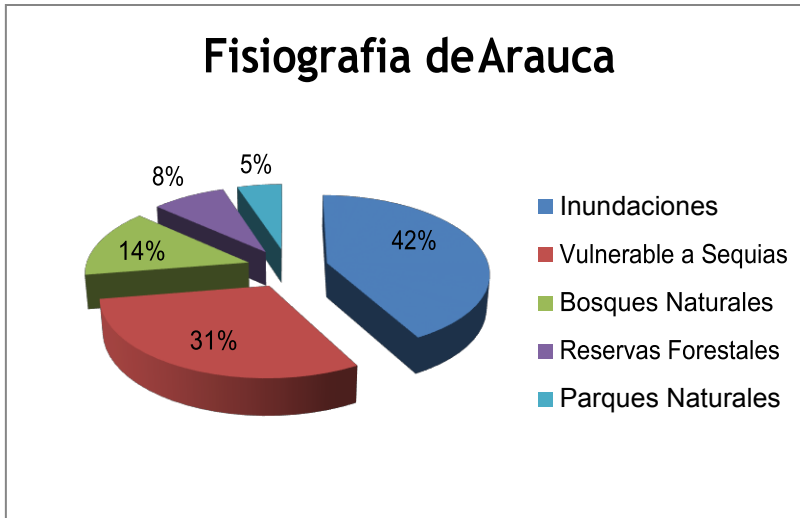
El Departamento de Arauca se encuentra ubicado en el nororiente de Colombia, limita por el norte con el río Arauca, frontera natural que los separa de Venezuela, al oriente con Venezuela, al sur limita con los departamentos del Casanare y Vichada, igualmente separados por las fronteras naturales de los ríos Casanare y Meta, por el occidente limita con el departamento de Boyacá. Entre las coordenadas geográficas de: 06° 02` 40" y 07° 06` 13" de latitud norte y los 69° 25` 54" y 72° 22` 23" de longitud oeste. Con una superficie de 23.818 kilómetros cuadrados. Administrativamente se divide en siete municipios y 77 inspecciones de Policía.

Conocida como una intendencia, gobernada desde la capital de la república. La denominación de departamento en la historia de Arauca es reciente. El día 4 de Octubre de 1991, “El Gobierno hizo la reglamentación legal sobre la nueva vida institucional de estos territorios, al amparo de las autorizaciones expresas que le confirió la Asamblea Constituyente y a la luz de normas aprobadas por la Comisión Legislativa Especial” (El Tiempo, 1991), lo que le asignó autonomía administrativa.

El relieve se destaca por estar compuestas por tres conjuntos morfológicos (ver gráfico 1), por un lado las llanuras aluviales localizadas al sur y oriente del departamento, el piedemonte y la cordillera oriental ubicado al occidente.

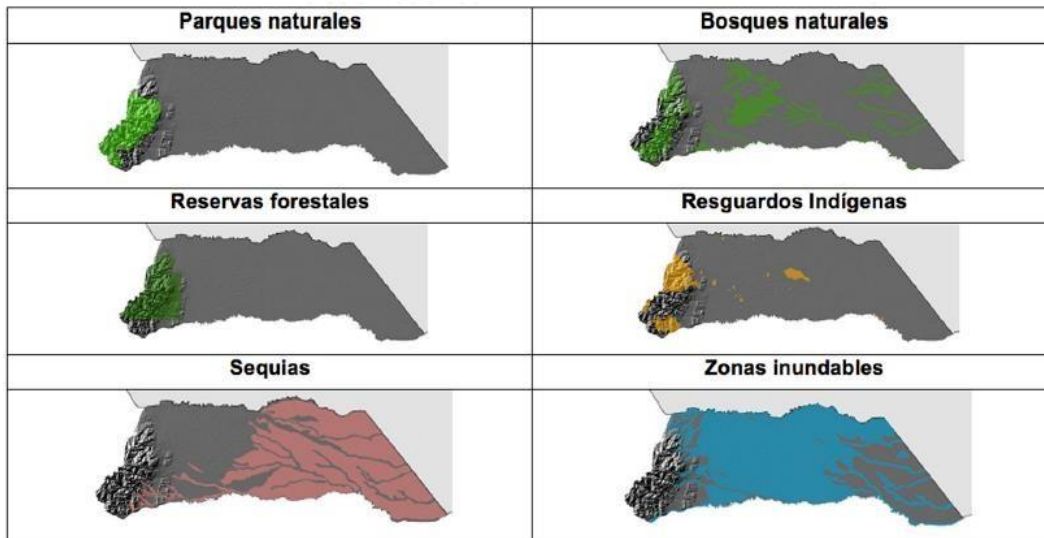
- La Cordillera Oriental, en el occidente, representa el 15% de la superficie departamental, aproximadamente. Contiene elevaciones desde los 500 metros en límites con el piedemonte llanero, hasta los 5.380 m en la Sierra Nevada del Cocuy, la cual tiene entre sus accidentes más notables los cerros de La Plaza, La Piedra, El Diamante, Los Altos, Nievécitas, Los Osos y las cuchillas Altamira y El Salitre.
- El área de piedemonte está conformada por conos, abanicos aluviales y terrazas de relieve plano ha inclinado, cubierta de vegetación de sabana y bosque ecuatorial.
- Y la llanura aluvial, o zona de sabanas, que se extiende desde el piedemonte hasta los límites con la República Bolivariana de Venezuela, el modelado es de terrazas y llanuras aluviales de desborde, cubierta por vegetación de sabana inundable y por bosque de galería en las vegas de los ríos y caños”. (Diagnostico Ministerio de trabajo, 2013, p. 60-61)

Grafica 1 Fisiografía del Arauca



Fuente: Diagnostico Ministerio del trabajo (2013), elaboración propia.

Mapa 1. Caracterización del Departamento de Arauca



Fuente: Diagnostico Ministerio del trabajo (2013) (p,61)

Cuenta con una abundante red hidrográfica, su estructura fluvial de ríos que desaguan en el Orinoco, red que va de occidente a oriente: Arauca, así lo describe el Plan de Desarrollo

(2016-2019), “siendo esta [...] la más importante dada su extensión (1.050 km, de los cuales 510 kilómetros son navegables en tiempo de invierno el carácter geoestratégico que reviste ya que delimita la frontera con Venezuela en 280 km”) Casanare, Tocaragua, Tame, San Miguel, Eli, Cravo Norte, y el conjunto negro- cianuro, Lipa. Este último que se encuentra casi extinto, junto a la laguna lipa.

Esta laguna viene siendo intervenida drásticamente por un proyecto llamado chipirón el cual lo ejecuta la empresa petrolera Oxy. Es un proyecto el cual se encuentra en una plataforma encima de la laguna del Lipa. Y para el desarrollo del proyecto Chipirón se requirió de la creación de una isla artificial de perforación en la laguna y su correspondiente acceso, mediante vía férrea, cuya construcción fue aprobada por Corporinoquia mediante un permiso de ocupación de cauce .(Ángel, 2015)

Las denuncias de los pobladores, como la intervención de las Ongs y Defensores de Derechos Humanos, han venido manifestando la arremetida ambiental de la petrolera en detrimento del medio ambiente, la flora y fauna de la región.

Sumado a ello entre los ríos de vital importancia que riegan el piedemonte y la sabana, se encuentra: Banadias, Capanaparo, Bojaba, Cuiloto, Cusay, Mundo Nuevo, Satoca, Tocancias. Además de contar con numeroso caños. Se destaca la navegabilidad del río Arauca, en el transporte de comercio propio entre las fronteras, que conecta con Venezuela y el departamento del Vichada.

3.1 Demografía de Arauca

Según las cifras del Dane (2005), la proyección de población para el 2015 es de 262.315 habitantes, de los cuales se ubican en la cabecera 165.464, resto 96.851. El 4,0% de la población se auto reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente. “La población

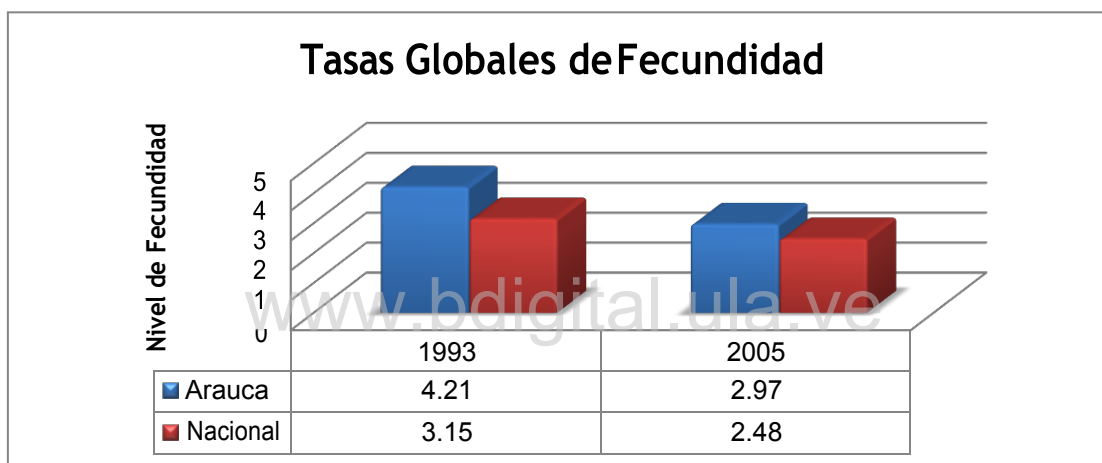
indígena total del departamento está estimada a 5.106 personas. En el departamento, se localizan 26 resguardos en un área de 128.167 donde viven siete pueblos indígenas [...] (Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Acnur), Betoyes, Uwa, Sikuaní, Piapoco, Hitnu, Chiricoa, Kuiba. La mayoría de ellos conservan algunas de sus tradiciones: lengua, tipos de vivienda, comidas y rituales. Gran parte de los pueblos ancestrales se encuentran organizados en dos Asociaciones legalmente constituidas: por un lado esta ASCATIDAR (Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales del Departamento de Arauca) y ASOCATA (Asociación de Capitanías y Autoridades Tradicionales de Arauca).

Los municipios más densamente poblados son: Arauca (capital) con un 33% de la población, en el cual se destaca que un aproximado del 86% que se encuentran concentrados el sector urbano. Así mismo Saravena ocupa el segundo puesto en representar una mayor densidad de población; con un aproximado de 23% de habitantes, donde el 59% de estos, residen en el sector urbano. A diferencia de lo anteriormente descrito en el municipio de Tame el 60% de su población se encuentra asentada en las zonas rurales, seguido de Arcaiquita. Los municipios poco poblados son los ubicados en las llanuras bajas o llanuras del sur del departamento; Cravo norte y Puerto Rondón, representan el 2,6% de la población, con una fuerte tendencia de concentración poblacional en las cabeceras urbanas.

Para el caso específico de la alta densidad de la población en Arauca Capital, se debe a la ubicación de los yacimientos petroleros y las actividades económicas derivadas de la industria del hidrocarburo. Así mismo el aumento de la población desde hace aproximadamente dos décadas después del descubrimiento de Caño Limón, es de 57,5%, debido a factores como la migración masiva de población que se trasladaron en búsqueda de trabajo.

Por otro lado las tasas de natalidad aunados al boom petrolero, crearon una burbuja de crecimiento de la población en el departamento. Las proyecciones nacionales y departamentales de los estudios post censales del DANE, a partir del periodo del 2005 – 2020 , muestran para el departamento de Arauca, los indicadores de los censos realizados en 1993 y 2005, donde se demuestra que el departamento está entre los primeros nueve con una tasa de fecundidad por encima de las tasas globales del promedio nacional (ver Grafica 2).

Grafica 2 Tasas de Fecundidad 1993- 2005



Fuente: (DANE)

A pesar de ello la tasa de mortalidad que registro para el periodo de 2000 a 2005 ocupó el segundo lugar a nivel nacional, con una cifra de mortalidad infantil por encima de los 45 por mil, 55,60, sobrepasando la tasa nacional de 43,2. Ya para el año 2015 ha sido superado notablemente el índice de mortalidad infantil con un 6,8 muy por debajo del nivel nacional 10,1 Plan de desarrollo Arauca (2016-2019)

Igualmente la esperanza de vida al nacer censada por quinquenios desde el periodo de 1985 a 2005, se incrementa a nivel nacional. No obstante este incremento es diferencial según las

condiciones de progreso o desarrollo de cada ente territorial. Arauca está entre los primeros 8 departamentos con esperanzas de vida inferiores a los 70 años para ambos sexos. Es el segundo para el quinquenio de 2000 a 2005 con una menor esperanza de vida; 66.7, por debajo de la tasa nacional que es de 72.8.

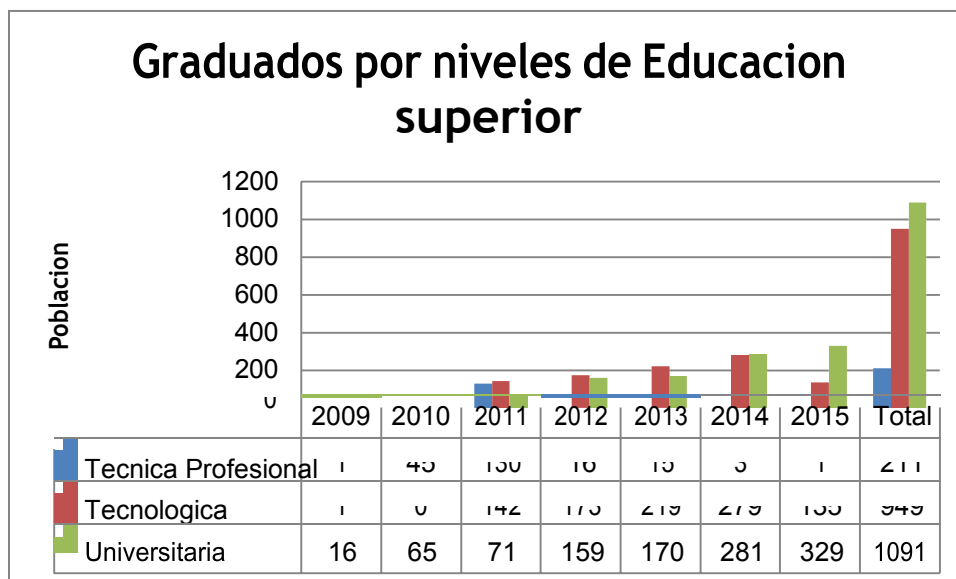
Las anteriores cifras representan la grave situación en cuanto a la calidad y esperanza de vida de la población araucana. Situación que no ha trascendido de forma significativa los últimos doce años. De acuerdo al análisis que se realizara más adelante se vislumbra el mantenimiento gradual de los niveles de desigualdad y deteriora miento de calidad de vida digna.

3.2 Educación y cobertura

Según el Ministerio de Educación Nacional, la cobertura en los niveles de educación básica primaria y básica secundaria es de 87% y de un 59% en media vocacional. A pesar de los esfuerzos para reducir las brechas en términos educativos el registro de cobertura en educación superior es de 10, 3% y está muy por debajo de las cifra nacionales, que es de; 46,15%.

Si bien el periodo que va desde 2009 a 2015(ver la gráfica 3), señala el periodo donde más se capacitaron en educación superior es el comprendido entre 2009 y 2015. El total de población graduada a nivel universitario desde el periodo de 2001 a 2015 es de 1.402. A su vez representa el 0.5% de la población, y un 0.3% en formación técnica y tecnológica.

Grafica 3. Población Graduada por niveles de Educación 2009- 2015

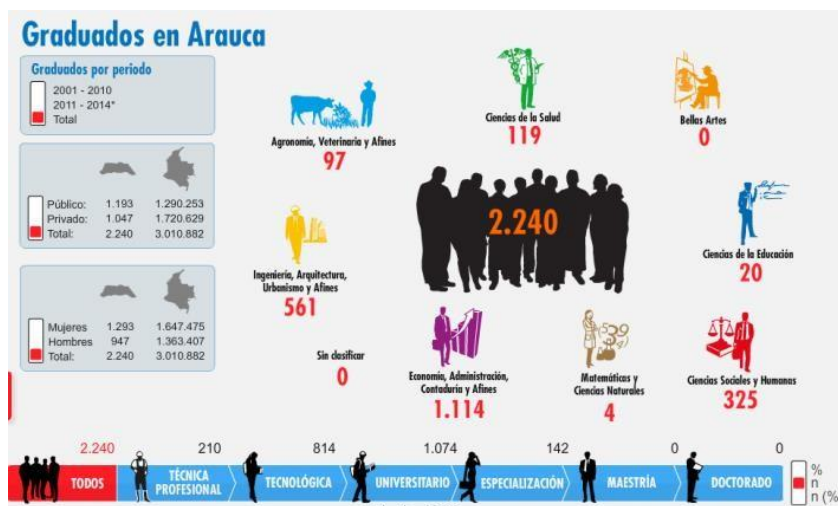


Fuente: Observatorio Laboral. Creación propia

Por ultimo desde el periodo que va desde 2001 a 2015 (ver la gráfica 4), muestra el total de graduados en Arauca que representa el 1.0% de la población que está capacitada en educación superior, de las cuales el 57% son mujeres. Lo que corresponde a una cifra muy baja de acuerdo a la densidad de la población.

Las áreas de mayor demanda académica son: Economía, Administración, Contaduría, seguida de Ingeniería, Arquitectura Urbanismo.

Grafica 4. Total de Graduados Educación Superior



Fuente: Observatorio laboral

Las Instituciones de educación superior de cuales a partir del 2001 (ver Tabla 3), la población de Arauca se ha servido para capacitarse en los niveles: Tecnológica profesional, Tecnológica, Universitaria y de Especialización. Según el Observatorio Laboral no se registrar hasta el 2015 Niveles académicos de Maestría y Doctorados. Las IES de carácter oficial y privado presentan sus servicios en modalidad presencial, semi presencial y virtual.

Tabla 3. Instituciones de Educación Superior

Nivel Académico	Instituciones De Educación Superior (IES)	Oficial	Privada
Tecnológica Profesional	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	X	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	X	
	CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE -IAFIC-		X
	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON		X
Tecnológica	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	X	
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	X	
	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON		X
	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		X
Universitaria	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	X	
	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL- ISER-	X	
	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	X	
	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	X	
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	X	
	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON		X
	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE		X
	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		X
	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		X
Especialización	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	X	
	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON		X
	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA - JORGE TADEO LOZANO	X	
	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES UNIVERSIDAD SANTO TOMAS		

Fuente: Observatorio laboral creación propia

De las anteriores IES tres de estas de carácter público, tiene locaciones propias en el departamento: el Sena, la Escuela de Administración Pública y la Universidad Nacional sede Orinoquia. Y las de carácter privado con infraestructura física propia adecuada es: la Universidad Cooperativa de Colombia.

De las cuales las que trabajan bajo modalidad de Centros de Atención tutoriales en calidad de convenios con las alcaldías municipales y departamentales de acuerdo a los índices de oferta y demanda académica y que no tienen infraestructura propia ni dotación adecuada (en su mayoría utilizan sedes de Colegios Oficiales) son: Universidad de Pamplona, Universidad Industrial de Santander, Universidad Abierta y A Distancia UNAL, todas las anteriores de carácter público u oficial.

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, la única universidad con categoría de alta calidad en el departamento de Arauca, es la Universidad Nacional sede Orinoquia, la cual tiene sus instalaciones en la capital del departamento. Esto indica que para la formación académica los pobladores tienen pocas ofertas que indiquen una cobertura adecuada de acuerdo al índice de población y área geográfica, ya que las instituciones públicas que tienen en los municipios centrales con más densidad de población es el tan solo el SENA.

Por tanto los pobladores que tienen la capacidad crediticia recurren a trasladarse de departamento. Las ofertas de las IES de carácter privado tienen costos que la gran mayoría de la población no puede solventar. Pues es un departamento que presenta altos índices de desempleo y un porcentaje considerable de jóvenes con pocas posibilidades de acceder a una educación superior. El Ministerio de Trabajo (2013), en un diagnóstico hecho para el departamento de Arauca manifiesta que:

Se estima por parte del Banco de la República en un estudio económico de la región oriental, en la cual se encuentra Arauca, que la tasa de desempleo es del 14%, cifra superior al promedio nacional que para el año de 2010 era de 11,8%. Para algunos sectores económicos del departamento la tasa de desempleo podría superar el 20%. (p.70)

Se estima que los jóvenes y la población con menor nivel de cualificación son los grupos con una menor oportunidad de empleo en el departamento. Al igual que la nación, la tasa de desempleo en la población joven (14 - 26 años) es del 17,2% y el grupo de población más afectado es el de mujeres jóvenes con un 23,1% de participación” (p.70)

Los índices de pobreza en el departamento según el diagnóstico realizado por el PNUD para el departamento de Arauca, indica que: “la incidencia de la pobreza medida por IPM, en el departamento de Arauca, es de 61%, ocupando el puesto 17, ordenando a partir del que representa mayor incidencia del IPM a menor, entre los 32 departamentos”(p.19). Así las posibilidades de acceso a la educación superior quedan al margen de una profunda brecha inaccesible para un 90% de la población araucana.

3.3 Economía y petróleo

La economía del departamento de Arauca está estrechamente ligada a la actividad petrolera. La cercanía del departamento de Arauca con los yacimientos del golfo de Maracaibo en Venezuela, como su estructura geológica, permite que sea un territorio presto a la exploración y explotación del hidrocarburo. Con el descubrimiento del pozo de Caño Limón, a finales de los años ochenta, se inscribe una nueva historia para el departamento araucano, “se constituye en una zona de importancia geoestratégica para los intereses energéticos del estado colombiano. [...] la presencia de multinacionales petroleras constituye otro factor determinante en las dinámicas económicas, sociales y culturales de esta región fronteriza” (Ávila & León, 2012 p. 82).

Antes del descubrimiento de pozo petrolero de Caño Limón, la economía de Arauca, se identificó por ser pequeña escala y con una alta utilización de autoabastecimiento agrícola en cultivos de pan coger, de igual manera la ganadería (hatos) fueron representativos. La situación fronteriza genera relaciones de flujos y comercios con Venezuela, lo que también construye

relaciones de parentesco. Gutiérrez (2012) señala que el poblamiento, la geografía y sus actividades económicas tienen un estrecho vínculo:

El paisaje de las distintas economías parece también guardar alguna relación con su geografía y poblamiento: en el piedemonte (Tame, Fortul y Saravena) podemos detectar la presencia de unidades productivas campesinas y ganaderas de regular extensión; sobre la riberas del río Arauca observamos la explotación petrolera (Caño Limón), mientras la agroindustria y el comercio se imponen sobre la pequeña producción agropecuaria; en los llanos bajos (Puerto Rondón, Cravo Norte) predominan las haciendas y los hatos ganaderos[...]” .(p. 302)

Según el diagnóstico del Ministerio del Trabajo (2013), La característica de los suelos del territorio araucano tiende a ser de baja fertilidad natural, suelos viejos, lo cual afecta la actividad agrícola. El uso del suelo en términos de actividad económica según el IGAC, determina que el 78,33% de área, un aproximado de 2.039.870 predios, son de uso Agropecuario. El uso privado de la tierra no agropecuario es de 7,18%. Lo que indica que una alta concentración de la tierra es utilizada en términos de cría y cuidado de animales en actividades pecuarias.

Por otro lado la concentración de la tierra, resulta ser un elemento determinante entre los factores que conforman el engranaje socioeconómico particular del departamento y que da evidentes señales de la compleja situación en términos del desarrollo del conflicto armado. Según el Instituto Nacional Geográfico Agustín Codazzi, Arauca es el tercer departamento con mayor concentración de la tierra, en manos de pocos propietarios. Antecedido por los departamentos del Atlántico, el Cauca y Valle. Para el año 2009 el 78% de propiedad privada esta descrita de la siguiente manera:

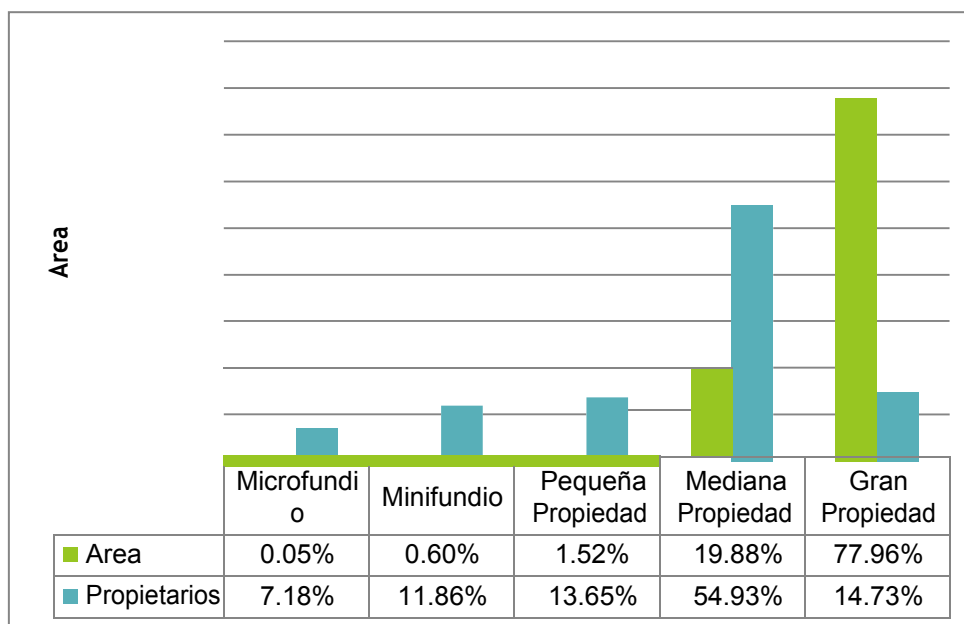
En Arauca, la estructura de la propiedad está caracterizada por la mediana y gran propiedad con un 76 y 21 por ciento respectivamente. [...] El número de propietarios aumenta de 3,869 a cerca

de 13,022, es decir es el departamento, que en términos relativos, enfrenta un mayor incremento en el número de propietarios. Por otro lado, el número de predios aumenta en 10,570. Un alto porcentaje de estos movimientos parecen ser el resultado de un mismo grupo de propietarios adquiriendo varios predios. El número promedio de predios por propietario es de 1.3, pero la dispersión es la más alta del país después de Atlántico, Cauca y Valle, con propietarios que llegan a tener más de cuatro predios. El área promedio de los predios es de 140 hectáreas, pero la dispersión es alta, con predios que alcanzan las 4.000 hectáreas. Ello implica que la tierra está completamente segmentada con unos propietarios con predios de elevadas extensiones y muchos con predios realmente pequeños". (p.418)

La propiedad de la tierra en Arauca y según los registros anteriormente descritos, los cuales datan de la última actualización realizada para el año 2009 del IGAC, establece que la concentración de la tierra está en proyección a la creación de latifundios en expansión. Para el año 2009 el 77,96% de las grandes propiedades está en manos de 14,73% propietarios. Si se compara con el año 2000, donde el 80,23% de las grandes propiedades, data con un número de 6,43% propietarios. Estas cifras en apariencia tienden a evidenciar desconcentración de la tierra. Sin embargo (ver gráfico 5), según el IGAC el índice Gini de propietarios muestra un incremento en la concentración, ya que hay propietarios que adquieren más de un predio

Grafica 5. Distribución de la tierra rural por tamaño de propiedad 2009.

Porcentaje de área y propietarios



Fuente: IGAC

3.4 Despilfarro de las Regalías petroleras

La importancia de la actividad económica de la explotación del hidrocarburo se refleja en su aporte al PIB departamental. Así lo refiere un artículo del Crudo transparente (2015):

[...] Caño Limón representa el 1.5 % del PIB y la región araucana ha recibido regalías por el orden de más de US \$1.300 millones.

Las cifras más representativas de producción del Campo Caño Limón son las siguientes:

- Los años de mayor extracción de crudo, fueron entre 1989 y 1992 cuando se extrajeron en promedio 230.000 barriles por día.

- Para 1997 declinó entre 180.000 y 200.000 diarios.
- En el 2004, fue de 95.000 barriles.
- Para el 2014, la producción promedio fue de 37.978.

La actividad petrolera según un informe estadístico de la asociación Colombiana de petróleo, (2017), afirma que, decreció notablemente las últimas décadas. El departamento del Meta es actualmente uno de los primeros productores del crudo, seguido de Casanare y en tercer lugar Arauca.

Así las actividades comerciales que se destacan en el departamento aparte de la explotación del crudo es la agricultura (cultivo del cacao y plátano y arroz) y la ganadería. Las cuales quedan igualmente en riesgo ante las circunstancias más adelante descritas. El boom de las regalías de la extracción de hidrocarburos en la región representa en su momento un impulso económico y una supuesta integración al mercado internacional. Las expectativas de progreso y desarrollo para el departamento de Arauca, por su parte quedaron gestionadas y estructuradas en el papel. Por su parte Monsalve (2013) afirma:

[...] el departamento de Arauca y sus municipios han recibido regalías por concepto de explotación petrolera durante el período 1986-2010, una suma superior a los \$3.02 billones de pesos corrientes de cada uno de los años, de los cuales el 76.8% los recibió el fisco departamental mientras que el municipio de Arauca participó con el 16.9%, Arauquita con el 5.8%, Saravena y Tame con el 0.3% y 0.2% respectivamente. Recursos que actualizados a pesos constantes de 2010 superan los \$6.6 billones de pesos, una magnitud significativa para el poco avance en sectores tan importantes para dinamizar la economía como lo es la infraestructura para la productividad. (p. 177)

Se puede evidenciar que la distribución presupuestal en temas de regalías petroleras no fue equitativa entre los municipios del departamento. Los municipios del sur o llamadas llanuras baja; Cravo Norte, Puerto Rondón, quedaron invisibilizados y rezagados de regalías.

La inversión sectorial del departamento, según la investigación de Monsalve (2013), identifica que durante el periodo comprendido entre 1988 y 1991, las ejecuciones presupuestales escalaron a la suma de \$147.743,5 millones de pesos corrientes, de los cuales un 76% se destinó para la inversión a los sectores de: infraestructura vial, agricultura, energía, educación y acueducto. De lo anterior se destaca que el sector que más recibió presupuesto para su ejecución fue el de infraestructura vial 36%, esto equivale a 52.523,65 millones corrientes.

Así mismo en el periodo comprendido entre 1992 y 1997 la inversión implicó recursos por la suma de \$432.658 millones, de los cuales el 72% se ejecutó en los sectores mismo sectores del periodo anterior, donde sigue punteando la mayor inversión al sector de infraestructura vial con un 30%.

De la misma forma para el periodo de 1998 a 2000, la tendencia de inversión programada en el plan de desarrollo departamental, es de \$411.154 millones, de los cuales y según los cálculos de la investigación, la inversión asciende a \$387.114 millones de pesos. Sin embargo sólo se ejecutó el 59% de la inversión descrita. El sector de la infraestructura vial continuó siendo uno de los sectores con un mayor índice presupuestario 30,2%.

Las cifras anteriormente descritas dan la apariencia de que el departamento de Arauca cuenta con una red vial que evidencien las inversiones presupuestales asignadas, capaces de conectar los diferentes puntos de acopio comercial, que incentive los sectores de la agricultura y ganadería y promuevan proyectos productivos que dinamicen la economía del departamento

Sin embargo la realidad es otra, según el Ministerio del Trabajo (2013) “La red vial del departamento cuenta con una extensión total de 955 km, de los cuales 318km corresponden a vías nacionales; pavimentadas, en un 38%; mientras que 637 km son vías departamentales, pavimentadas en un 24%”(p.62).

Lo anterior permite inferir que las redes de infraestructura vial departamental, presenta una deficiente cobertura. Un 76% del departamento se encuentra con una red vial sin pavimentar “trochas” carreteables. Se puede agregar que los costos y prejuicios para los pequeños comerciantes y agricultores, se ven altamente perjudicados y esto acarrea más costos de insumos en el traslado a los centros de mercados nacionales e interregionales, ya que la gran mayoría de plantaciones de plátano, yuca, maíz, se encuentra ubicada en las zonas rurales de difícil acceso.

El poco dinamismo en la economía agropecuaria y agroindustrial se debe a la mala red vial, considerado un departamento netamente rural y una malla vial que cubre un tercio del departamento, lo que resulta un obstáculo para el desarrollo de la región. El Ministerio de Trabajo (2013) señala que “Las desventajas que tienen para comercializar en otros mercados del país, a raíz de: [...] Largos tiempos de desplazamiento, por deficiencia en la infraestructura vial, que genera altos costos de transporte, que implica movilizar las cargas desde y hacia Arauca” (p.70)

Así mismo la incidencia de pobreza en el departamento flagela en su casi totalidad a la población rural “alcanza niveles del 93%, mientras que para la población que habita las cabeceras del departamento es de 55%”(PNUD, p.19). Lo cual amplía de manera notable las brechas de bienes y servicios en el la población rural. Monsalve (2013) sostiene que:

Durante el período 1988-2010 el departamento de Arauca no cumplió con el porcentaje de inversión mínima en coberturas, al destinar tan solo el 46.6% de la Inversión a los sectores Salud 18.2%, Educación 15.5% y Agua Potable y Saneamiento Básico 12%. Es importante destacar que si solo se tiene en cuenta el período 1996-2010, el porcentaje de inversión en cobertura se incrementa del 46.6% al 57% del total de los recursos de regalías. Sin embargo, aun así no cumplió con los límites mínimos de inversión de los recursos de regalías (p. 178).

El índice de necesidades insatisfechas a nivel nacional para el año 2010 es de 27,8%, superado en 8 puntos por el departamento de Arauca, ya que alcanza un 35,9%. Lo que indica la población de Arauca es altamente vulnerable. Lo anteriormente descrito muestra tan solo un punto de la malversación de las regalías, en pro del beneficio de intereses ajenos a la dignificación de la calidad de vida de la población araucana.

Por otro lado pero no menos importante está la responsabilidad directa del despilfarro de las rentas públicas del departamento de Arauca, por parte de las elites políticas, presenta un escandaloso descalabro al erario del departamento e implica directamente a los funcionarios públicos elegidos por voto popular. Los nexos directos con el grupo guerrillero del ELN, desde el periodo de 1992 hasta 2003, con las administraciones del momento. Mostrada por las investigaciones realizadas y condenadas por la corte constitucional:

La relación ELN-Partido Liberal resultó muy costosa para Arauca. Según la unidad anticorrupción de la Fiscalía, de los 1.200 millones de dólares en regalías que recibió el departamento entre 1988 y 2003, por lo menos 200 millones fueron a engrosar las arcas del ELN en forma directa, y el Domingo Laín ejerció control sobre los otros 1.000 millones de dólares de inversión departamental a través de comisiones a los contratistas. (Duque, 2017).

Para el periodo de 2004- 2007 la alianza del bloque vencedores de Arauca- BVA (ver tabla 4) , con el gobernador Julio Acosta Bernal, demostró abiertamente la dinámica del conflicto armado y las elites políticas. Esta última con el agravante de ser parte de una lógica a nivel nacional.

Tabla 4. Gobernadores investigados por la Procuraduría general de la Nación 1992- 2016

	Gobernador y partido	Situación
1992-1994	Alfredo Colmenares Chía: Partido Liberal	Investigado por la Procuraduría General de la Nación por despilfarro de las regalías y concesión de auxilios a entidades con fines políticos. Acusado por la Corte Suprema de Justicia de tener nexos con el ELN. Fue asesinado el 8 de octubre de 2001. Nunca pagó cárcel ni otro tipo de sanciones.
1995-1997	José Vicente Lozano: Partido Liberal	Suspendido en 1997 por la Procuraduría por irregularidades en el manejo de los recursos de la Nueve Millonaria. Condenado e inhabilitado por la Corte Suprema en 2010 por sus nexos con el ELN.
1998-2000	Gustavo Carmelo Castellanos: Partido Liberal	Suspendido en el 2000 por la Procuraduría. Destituido por la Procuraduría en 2001 y condenado en el 2007 por la Corte Suprema a 32 meses por rebelión, nexos con el ELN.
2001-2003	Héctor Federico Gallardo: Partido Liberal	Su elección fue anulada en 2001 por violación del régimen de inhabilidades. Condenado por la Corte a 36 meses por hacer parte del ELN en 2009.
	Carlos Eduardo Bernal: gobernador encargado un año*.	Suspendido por la Procuraduría en 2007.
2004-2007	Julio Enrique Acosta: Cambio Radical	Suspendido por la Procuraduría en 2011 por irregularidades en la firma de convenios con una ONG. Condenado en 2011 a 28 años de cárcel por homicidio y concierto para delinquir por vínculos con grupos paramilitares.
2008-2009	Freddy Forero Requiniva: Partido	Destituido por la Procuraduría e inhabilitado por 10 años.

	Cambio Radical**	
2009-2011	Luis Eduardo Ataya: Partido Cambio Radical	Proceso actual en la Procuraduría y pliego de cargos por posibles irregularidades en un contrato para realizar “estudios y diseños del plan departamental rural de agua potable y saneamiento básico en Arauca”.
2012-2015	José Facundo Castillo: Partido Social de Unidad Nacional	Sin sanciones
2016-	Ricardo Alvarado Bestene: Coalición (CR, PU, ASI, C, PV)	

Fuente: elaboración del autor

* Hubo otros tres gobernadores encargados por corto tiempo: el coronel retirado Emiro Palencia Álvarez, Ignacio Llano Uribe y Óscar Garrido Muñoz.

**Hubo dos gobernadores encargados durante poco tiempo: Carlos Darío Donado, entre diciembre 6 de 2008 y enero 27 de 2009 y Alejandro Arbeláez Arango, viceministro de defensa para la estrategia y la Planeación, entre el 28 de enero y el 31 de julio de 2009.

Fuente: Duque, 2017

3.5 Petróleo y Violencia Política

La violencia política aunado a la política de terror que en palabra de Hobsbawm (2006) “El ascenso de un colosal terror a lo largo del último siglo no es reflejo de la «banalidad del mal», sino de la sustitución de los conceptos morales imperativos superiores. (p, 139). Las nociones de un cambio ostensible en la economía local de un departamento que se abastecía de la agricultura y ganadería a pequeña escala, cambia significativamente su perspectiva económica ampliándose al mercado global, de forma asimétrica y desigual, permitió reconsiderar las estrategias para irrumpir en el territorio y captar rentas que aumentase el capital de diferentes

actores armados. Construyo a su paso una serie de nociones morales del ejercicio abierto y desmedido de la violencia política y sus diferentes modalidades de aniquilamiento.

El petróleo cambió ostensiblemente las dinámicas sociales del departamento de Arauca, no se puede decir lo mismo en términos de un desarrollo en infraestructura vial, educación y salud, las notables brechas hablan por sí solas. Arauca alcanzo a representar casi un 20% de la producción de hidrocarburos en Colombia. [...] es evidente la importancia estratégica del petróleo, considerando su impacto en las finanzas públicas y en la economía del país en general [...] (Ávila & León, p. 82).

El vuelco de intereses del Estado a la intendencia de Arauca, se reflejó notablemente a partir del descubrimiento del pozo de Caño Limón. Si bien mucho antes del lucroso descubrimiento de hidrocarburos, Arauca se caracterizó por ser un territorio de colonización:

La construcción de la carretera entre Pamplona y Arauca, en 1923, dio inicio a la inmigración espontánea que se extendió hasta 1956, en un proceso llamado “colonización dirigida del Sarare”, adelantado por la Caja Agraria de Santander, entre 1956 y 1964. A este proceso, le siguió otra llegada de familias, impulsada por el Incora (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), entre 1965 y 1971. (Medina, 2014)

El proceso más notorio de organización comunitaria y proceso de colonización lo favorecieron las políticas de reforma agraria de Carlos Lleras Restrepo, según Gutiérrez (2012), esté fue un punto a favor que genero una cierta autonomía para los recién llegados. La resolución N° 123 de 1964 impulsada por el INCORA, reformulo la colonización, promoviendo la titulación de tierras, asistencia técnica y el otorgamiento de créditos.

Así la colonización del territorio de Arauca como proceso pasó por tres etapas: la primera consistió en el asentamiento, seguido de la consolidación y por último la estabilidad, otorgado por las titulaciones y la contribución del INCORA. La construcción de algunas vías, escuelas y hospitales. Facilito en cierto modo la un proceso de asentamientos estables en la intendencia.

Los procesos de organización campesina se visibilizaron a mediados de 70 y 80, los paros cívicos y exigencias de la comunidad colona en pro de requerimientos a nivel de salud, educación e infraestructura dieron sus primeros brotes.

Ya para principios de la década de los ochenta, Arauca como zona de frontera recobra importancia geoestratégica y cambian las relaciones centro periferia. Así mismo diversifico los actores que le dieron un nuevo matiz a la historia del pueblo araucano, las trasnacionales petroleras Oxy, Repsol, Shell, los grupos armados insurgentes y la militarización de la sociedad, cambiaron notablemente el panorama social, político y económico. A partir de la firma al contrato de asociación entre Ecopetrol y la Oxy, se comienza a tejer otra historia para el territorio naciente. Denominado por algunos un verdadero laboratorio de guerra.

3.6 Gestión de las guerrillas, ELN y FARC

Algunos escritos hacen referencia de llegada o irrupción de las guerrillas al territorio araucano a partir del boom petrolero a mediados de los ochenta. Gutiérrez (2012) manifiesta que el proceso de arraigamiento en la población, el adentramiento en las dinámicas sociales y organizacionales, se da a mediados de los años 60, donde se produjo un estado de encubamiento del primer grupo insurgente que hace presencia en la sociedad de Arauca, el ELN (Ejército de Liberación Nacional). Estos primeros militantes dan origen a algunos procesos organizativos de producción comunitaria y cooperativa, con una discreta formación Marxista- y de Cristianismo.

Los cuales hicieron base social en algunos sectores campesinos. En cierto modo gracias a las políticas agrarias que estimularon la implantación de algunos proyectos comunitarios y organizativos (de bajo perfil).

Lo que a su vez fue generando a lo largo de los años, lasos de confidencialidad y bases sociales, con claras afinidades políticas. el cambio significativo en la lógica de guerra planteada por el grupo guerrillero ELN, a principios de los ochenta y tras la llegada de las trasnacionales petroleras y el aumento considerable de fuerza militar en la región “[...] muy pronto, el poder paralelo de la guerrilla se transformó en una especie de cuasi- legalidad” (Gutiérrez, 2012, p. 314).

Tras el contrato de asociación celebrado el día 11 de junio de 1980 firmado entre Ecopetrol y Oxy, la lógica y estrategia de captación de recursos que financiaran el proyecto guerrillero a través de la consigna de nacionalización de los hidrocarburos tuvo un notable cambio. El refinanciamiento para el grupo insurgente le dio un importante impulso de crecimiento y fortalecimiento económico. Además de la expansión y consolidación de frentes de guerra en Santander, Norte de Santander, Boyacá, Casanare, Simacota y Pomares. Con algunas dificultades de afincamiento, pero que hasta hoy día algunos de estos frentes aún persisten en político militar, demostrado a través de las incursiones y visibilizarían de su poder político militar.

Paralelo al proyecto de expansión y fortalecimiento económico del ELN, “se pueden observar algunas diferencias en las trayectorias espaciales de la subversión. Las FARC, llegaron a Arauca a finales de la década del setenta como producto de la ejecución de algunas directrices nacionales emanadas de su Sexta Conferencia (1978)” (Gutiérrez, 2010, p. 6). Las FARC-EP, se

ubicaron inicialmente en el actual municipio de Fortul y Tunebia (Actualmente municipio de Cubar- Boyacá) con el fin de expandirse por el territorio, con un lento avance político con las poblaciones. Para el año de 1997 las FARC terminaron su proceso de afianzamiento, lo que en cierto modo afectó la hegemonía que sostenía fuertemente el ELN.

El avance del ELN, tanto política como territorialmente fue notorio desde la década de los setenta hasta hoy día. “esta organización logró, durante las décadas de 1980 y 1990, establecer un “aceptable” y dinámico flujo de relaciones entre sectores sociales y espacios de distinta densidad demográfica, económica, política y cultural” (Gutiérrez, 2012, p. 318)

La cooptación de las funciones que en esencia los deberían liderar las instituciones del estado, han sido legitimados y asumidos por el grupo insurgente de ELN especialmente en zonas rurales. Sustituyen la justicia, en ocasiones como comosarios de familia, arreglos en linderos de tierras, ajusticiamiento a (ladrones, consumidores y expendedores de droga, violadores). “En las zonas rurales Arauca vive un estado de facto administrado por el ELN, [...] han logrado controlar gran parte de la institucionalidad y la vida cotidiana” (Ávila & León, 2012 p. 79).

El panorama se vuelve aún más complejo con la militarización ascendente de la población araucana, con especial presencia en los epicentros petroleros y en las vías principales. El escalamiento del conflicto a partir de la década de los noventa, demuestra el fortalecimiento de las guerrillas, “entre 1998 y 2003 cerca del 70% de las acciones armadas aglutinan en diez departamentos” (Echandia, 2004, p. 157), entre los cuales se encuentra Arauca.

3.7 Paramilitarismo e internacionalización del conflicto

La diversificación de actores en la escena de la disputa por el poder y control político social del territorio araucano, se recrudeció con la presencia de las fuerzas militares estatales y el paramilitarismo. La posición geopolítica del departamento, aunada a los recursos naturales y la situación de frontera binacional, aumentaron considerablemente los niveles de violencia política en el departamento.

Para el año de 1997, la presencia activa del paramilitarismo se comenzó a sentir con fuerza en los municipios ubicados al sur del departamento y en límites con el departamento del Casanare, “los paramilitares en su mayoría provenientes del Casanare, entraron a ocupar la franja del río del mismo nombre, es decir, a hacer presencia en los municipios de Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame” (Ávila & Leon2012, p. 84).

Para la década del 80 y parte del 90 a los paramilitares se les conocían en la región como; Masetos de Víctor Carranza o Gonzalo Rodríguez Gacha, quienes habitaban territorios entre el departamento del Meta y Casanare, conformaron una alianza esmeraldera y narcotraficante. Más adelante a mediados de los noventa hicieron presencia en el departamento de Arauca las ACC, Auto Defensas Campesinas de Casanare al mando de Martín Llanos, grupos paramilitares que se consolidaron el departamento de Arauca a finales de los 70. Estos últimos se presentaban de forma esporádica en territorios del sur de las sabanas de Arauca. Y que para el año 2000 la consolidación de las Bloque Vencedores de Arauca- BVA, al mando de los Mellizos, quienes finalmente tomaron posición de algunas zonas específicas y geoestratégicas en el departamento de Arauca. Especialmente ubicados en los municipios de Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame.

La lógica de expansión del paramilitarismo a nivel nacional para la época ya había alcanzado una notable avance, la ideología político militar auspiciada por terratenientes, elites políticas y el narcotráfico, necesitaban la consolidación, control y captación de las rutas terrestres que posibilitaran su emporio económico ilegal y al mismo tiempo consolidarse en los territorios considerados retaguardia de las guerrillas y en especial del ELN, lo cual quedó refrendado por Carlos Castaño;

En la tercera Cumbre Nacional del Movimiento de Autodefensas campesinas de Urabá y Córdoba, celebrada en noviembre de 1996, las autodefensas anunciaron la recuperación de territorios en los llanos Orientales [...]. Luego, como resultado de las conclusiones de la cumbre paramilitar celebrada en junio de 1997 en las sabanas de Córdoba, se programó lo que Castaño llamo " la arremetida final: llegar a la retaguardia de la guerrilla, a sus santuarios sagrados, a donde se refugian, de donde las Fuerzas Armadas nunca han sido capaces de desalojarlas. (González, 2007, p. 318-319)

No obstante, algunos brotes del paramilitarismo, según Gutiérrez (2012) se hizo visible para el año de 1983 de forma esporádica, el cual fue neutralizado por la guerrilla. Más adelante para 1992 los llamados “escuadrones de la muerte”, al margen de pequeños grupos, se dirigieron a dar muerte a los militantes y dirigentes de organizaciones sociales e integrantes de la Unión Patriótica.

Si bien la presencia era esporádica, a diferencia de la fuerte arremetida tomada como avanzada para el año de 2001, en complicidad conjunta con las fuerzas militares y el auspicio de algunas elites políticas, que acogieron su entrada.

El financiamiento, entrenamiento y preparación de Estados Unidos a la brigada XVIII del ejército nacional en el departamento.[...] ha colaborado en la ayuda militar para Arauca con el

lobby de las petroleras presentes en la región, cuyo fruto fue la creación de la Brigada móvil Numero 5[...] (Ávila & León, 2012, p. 87). Auspicio que se da bajo la internacionalización del conflicto armado enmarcado en el Plan Colombia en la lucha contra el narcotráfico. Lo que Permitió de forma activa la intervención de Estados Unidos, en diferentes zonas geográficas de Colombia.

4. VIOLENCIA POLÍTICA Y MASACRES

En el departamento de Arauca el fenómeno de la violencia política, acrecienta su accionar a partir del descubrimiento de los yacimientos y la explotación de los hidrocarburos a mediados la década de los ochenta. La diversificación de los actores armados, el aumento de pie de fuerza militar en las zonas petroleras, el paulatino fortalecimiento de las guerrillas, y la irrupción de los paramilitares a finales d los noventa, intensificaron las violaciones a los derechos humanos en el departamento.

Según el informe de Derechos Humanos Nizkor, “la situación de violencia en general y de violaciones a los DD.HH. en particular, que se desarrolla en la región están ligados a los intereses que sobre ella tienen los EE-UU”. Si bien la afectación de los utilidades de las empresas de Estado Unidos del sector de extracción de hidrocarburos “afecta sus intereses, por lo cual necesariamente tendrían que " potenciar la actuación de los Estados Unidos en tres países claves: Nigeria, Indonesia y Colombia" (Informe Nizkor, 2002).

La presencia del Estado en Arauca se evidencio a través del fortalecimiento e instauración de brigadas y batallones militares, esencialmente como protectoras de los intereses de las petroleras, ya que fue axiomático la inexistencia en términos institucionales en el departamento. “Las empresas petroleras no son meras espectadoras dentro de la crisis que vive el

departamento de Arauca, puesto que justamente han sido sus intereses los que han resultado determinantes en la intensificación del conflicto” (Ramiro, González, Pulido, 2007, p 148).

Para garantizar el transporte del hidrocarburo se construyó a mediados de 1980 el oleoducto Caño Limón Coveñas, el cual pasa por los departamentos de Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Cesar, Bolívar y Sucre, cruza 33 municipios y 253 veredas, con una capacidad diaria de transportar 200 mil barriles diarios. Hasta el 2015 cumplió con el transporte de 1.445 millones de barriles, y en casi tres décadas, según Ecopetrol fue objeto de 1.293 voladuras y atentados al oleoducto.

El importante incremento en el PIB a nivel nacional a causa de la extracción del hidrocarburo, según el archivo del periódico el tiempo (1995), Para el periodo de 1985 a 1993 los ingresos generados por Caño Limón fueron de 9.680 millones de dólares, de los cuales 6.560 millones de dólares ósea un 80% de las utilidades netas fueron para el Estado Colombiano. Lo que representó un incremento en el PIB nacional y un fuerte impulso económico. Aunque las ganancias más representativas han sido para las trasnacionales OXY, Shell, Repsol. Nizkor (2002) en informe de Derechos Humanos afirma que:

Colombia representa enormes y crecientes ganancias a las compañías de petróleo de América. De acuerdo con el departamento de Energía el consumo de petróleo en Estados Unidos creció 15% entre 1990 y 1999, durante este mismo período la producción de petróleo en Colombia aumentó en 78% y su destino principal fue hacia ese mercado. Actualmente Colombia es el séptimo proveedor más grande petróleo de Norteamérica. Este hecho se une al ataque por parte de la insurgencia a los intereses petrolíferos de los Estados Unidos en Colombia, específicamente los oleoductos. En 1999. Por ejemplo, el oleoducto Caño Limón, donde tienen su base la Occidental Petroleum Company y la Poyal Dutch/Shell fue volado 79 veces. De allí el interés de las

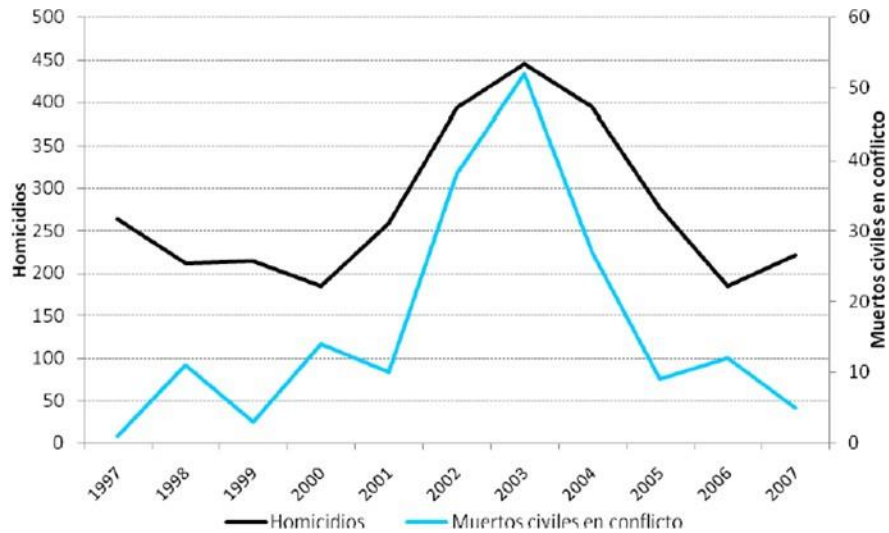
multinacionales en el "financiamiento del Plan Colombia como una estrategia para combatir la insurgencia y proteger sus intereses económicos." (Nizkor, 2002)

A partir de lo anteriormente mencionado, la justificación del aumento de pie de fuerza y el convenio contractual entre guerrillas y petroleras, han justificado la intervención directa de Estados Unidos en temas de seguridad en Colombia y en especial si atacan sus intereses.

Así la confabulación entre Estados Unidos, las petroleras y el Estado colombiano, permite el aumento desmedido de la violación sistemática a los Derechos Humanos, afectación directa y señalamientos a la población civil, líderes sociales, representantes comunales, e integrantes de partidos políticos de izquierda.

Según la ACNUR, las diferentes estrategias asumidas durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana, como la opresión némesis (2000), aumento considerable en el pie de fuerza y armamento especializado para las fuerzas militares en el departamento. Sin embargo las coincidencias entre el aumento del número de masacres y señalamientos a la población civil y líderes sociales no cesó. La combinación entre el aumento de los homicidios y civiles muertos en el conflicto, con la arremetida paramilitar (ver gráfica 6).

Grafica 6. Homicidios y civiles muertos en conflicto, Arauca, 1997-2007



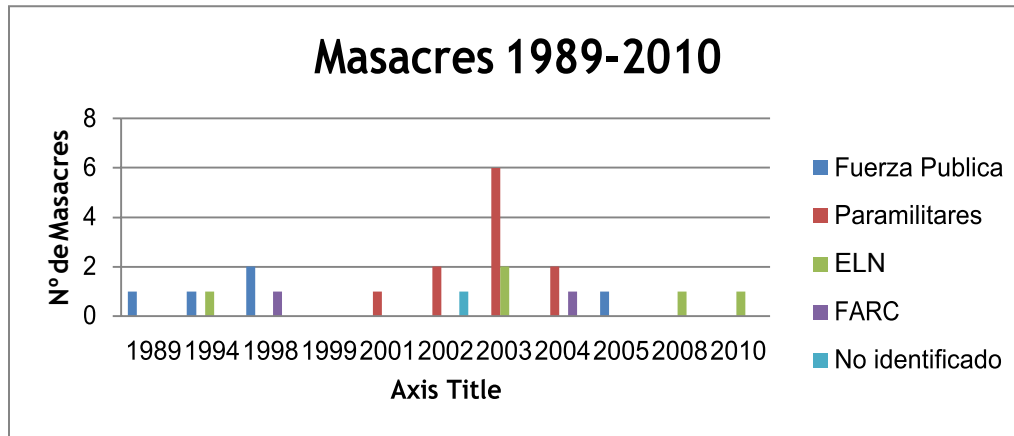
Fuente: Monografía Político Electoral del departamento de Arauca 1997 a 2007, p.6.

Los años que van desde 2001 a 2005 (ver gráfica 6), evidencian el estado de violación sistemática a los Derechos Humanos de la población civil. Para el año 2002 bajo el mandato presidencial de Álvaro Uribe Velez, se declaró mediante el decreto 2929, Zona de Rehabilitación y consolidación “con el fin de garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil,” (Corte constitucional)

La situación al contrario de disminuir, se acrecentaron los niveles de violencia y la situación de violación sistemática a los Derechos Humanos. Un claro ejemplo fueron los señalamientos “en noviembre de 2002, se detuvo en Saravena a 2.500 personas, entre las cuales habían [...] sindicalistas, defensores de derechos humanos, y dirigentes sociales” (Ramiro, González, Pulido, 2007, p.124). Este lustro de tiempo se coteja con el notable incremento de

masacres (ver gráfica 7) en el departamento, el 2003 data como año en el cual se cometieron un mayor número de masacres selectivas.

Grafica 7. Masacres 1989-2010 por año



Fuente: Rutas del conflicto, Creación propia

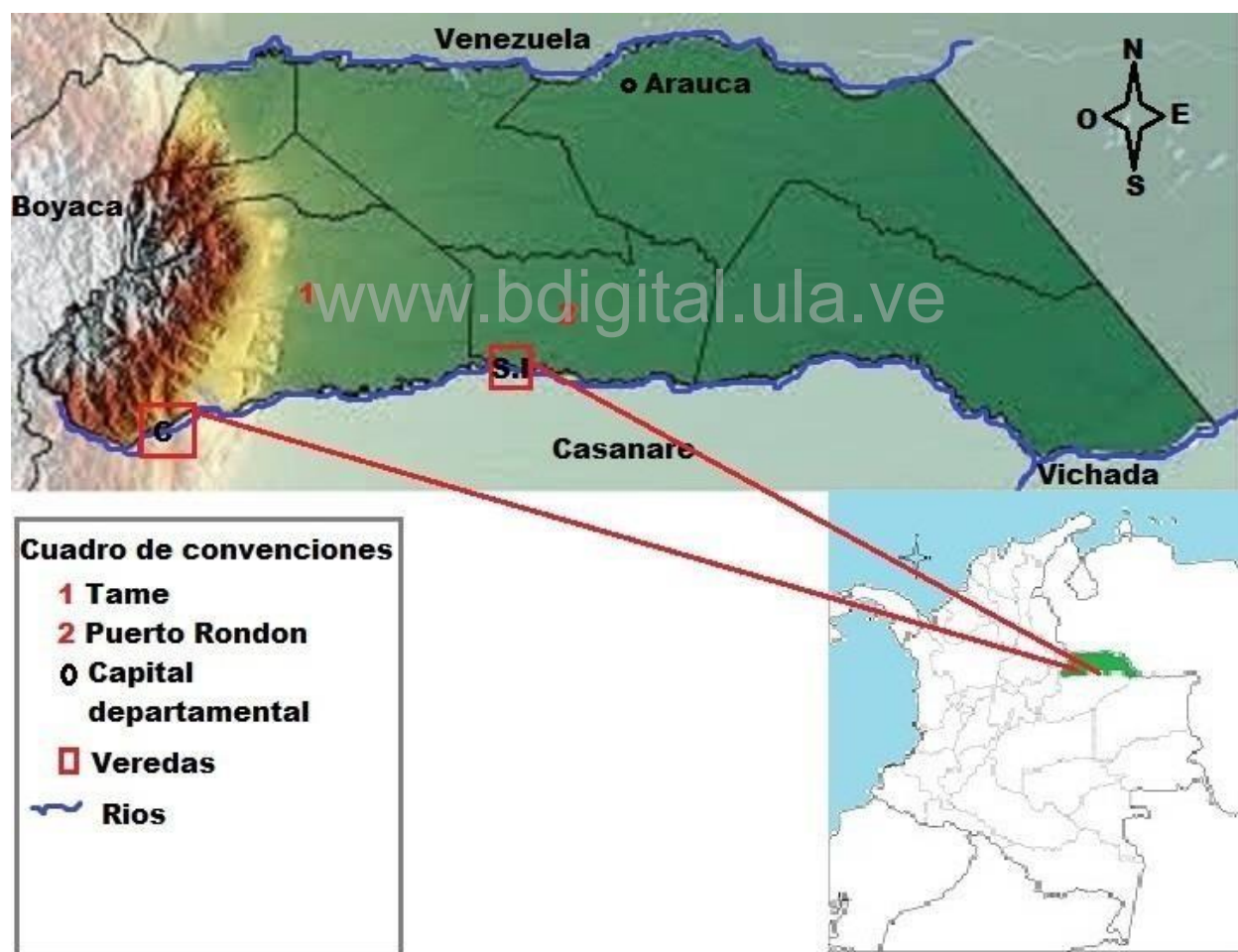
A partir de 1994 hasta el 2010, se reportaron según las “rutas del conflicto” un aproximado de 22 masacres. Donde el municipio de Tame registra ser el epicentro de instrumentalización de la violencia por medio de la instauración del miedo a través de las masacres como modus operado. “Este acto se define como “ la liquidación física violenta, simultanea o cuasi simultánea, de más de cuatro personas en estado de indefensión”[...] (Salamanca, Sánchez, 2006, p. 208).

Según informes de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra de Saravena, reporta que para el 16 de Agosto de 1989, se registra una de las primeras masacres, donde fueron asesinados 5 campesinos en la vereda de San José Obrero en el municipio de Fortul, hechos cometidos por parte del Ejercito Nacional. Así mismo dentro del anterior recuento y según

informes de Derechos Humanos, en el reporte no se mencionó la masacre de Caño seco, ejecutada en el municipio de Saravena, perpetrada de igual manera por el Ejército Nacional. Esta última cometida en el año de 2005, donde asesinaron a un tres líderes sociales y comunitarios, he hicieron señalamientos judiciales a una profesora.

4.1 Tame: puerta del miedo

Mapa 2. Ubicación geográfica de Tame y Puerto Rondón



Fuente: Creación propia

Tame se encuentra ubicado al suroccidente de Arauca, es el municipio más extenso del departamento con 6.499Km². El segundo densamente poblado con 52.768 habitantes (según proyecciones del Dane 2015), que corresponde a un 20% con respecto al total de población del departamento. El 60% de los habitantes residen en zona rural y el 40% restante en los cascos urbanos (según Dane 2005).

Considerado el ABC, un triángulo estratégico de movilidad terrestre, entre los tres departamentos que se conectan al extremo oriente de Colombia (Arauca, Boyacá y Casanare). El municipio de Tame es un corredor geopolítico que enlaza la zona binacional fronteriza. Además de ser el punto de distribución de tráfico terrestre que conecta a los municipios del sur del departamento (Puerto Rondón y Cravo Norte). Articula los dos ejes viales, el primero es Ruta los Libertadores y el segundo la troncal del Llano.

Estimado como zona geoestratégica debido a su posición geográfica determinante, como eje territorial en la expansión de grupos armados (piedemonte y cordillera oriental).

Adicionalmente es bisagra de movilidad terrestre entre el sur oriente, norte oriente y centro del país. Territorio que es preciso para controlar la entrada y salida por vía terrestre al departamento de Arauca y las rutas de comercio legal e ilegal sobre la frontera binacional de Colombia y Venezuela.

Tame es un territorio importante para la insurgencia, así como lo fue para los paramilitares. La subregión de Tame, Saravena y Fortul, zona de piedemonte, permite el ingreso a la cordillera Oriental, conexión con corredores del marginal de la selva, zonas de movilidad y retaguardia de las guerrillas. Hoy día se encuentran activo de la siguiente manera por parte del Ejército de Liberación Nacional, así lo muestra un informe de Indepaz:

Los frentes que hoy integran el Frente de Guerra Oriental son el Domingo Laín Sáenz, Adonay Ardila Pinilla y José David Suárez. La estructura dispone de un componente armado que

representa el 30% de los integrantes del ELN, y se ubica en el piedemonte y el llano en los límites de la cordillera Oriental de los departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare” (Indepaz)

Según Gutiérrez (2012), no es producto del azar que en Tame y las zonas de piedemonte tomaran fuerza el ELN y que se instituya punto de entrada y expansión del paramilitarismo a partir de 2001. Históricamente ha representado un lugar de movilidad del frente de guerra Oriental del ELN, quienes hicieron presencia en estos territorios de forma abierta y con su primer aparición como guerrilla, a principios de 1980 como frente Domingo Laín, (en una vereda de este municipio “Betoyes”), quienes para la época se fortalecieron y fueron tomando esta subregión oriental como zonas de influencia y abastecimiento.

No obstante durante el periodo de 1998 a 2010, el frente de Guerra Oriental (FGO-ELN), tiene una ostensible pérdida político militar del (ABC) Arauca, Boyacá, Casanare y por ende del municipio de Tame ante el avance paramilitar y los enfrentamientos con las FARC.

Este último menguó parte de las filas de insurgentes del ELN, ya que era una guerra declarada en todo el territorio nacional, por la hegemonía de territorios y rutas de comercio ilegal;

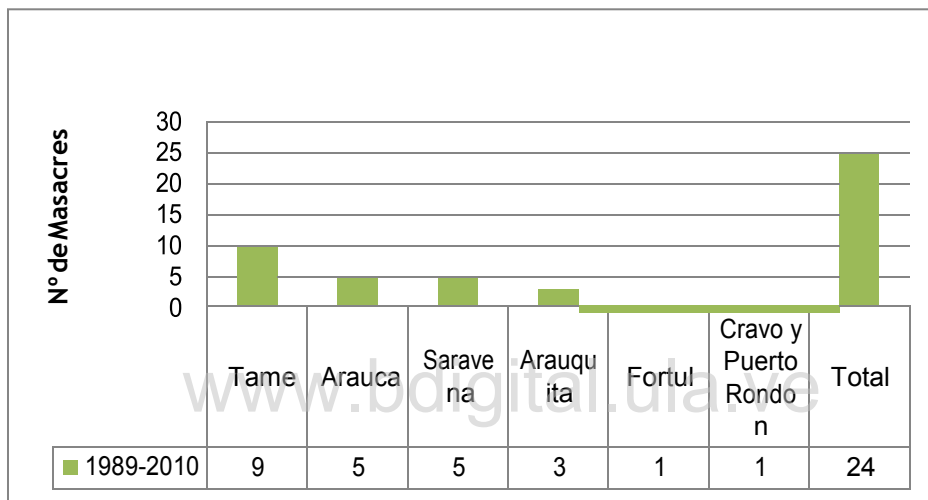
“Esta guerra de guerrillas es tan cruel como silenciosa. Sus muertos no salen en la prensa, sus vejámenes no son denunciados por las organizaciones de derechos humanos y sus victorias militares sólo se celebran en lo profundo de la selva. Lo que empezó como escaramuzas entre mandos medios, se ha convertido en una ofensiva por todo el país.” (Semana, 2007)

En primera medida la arremetida paramilitar y la guerra declarada entre FARC y ELN, por la hegemonía de territorios, deja entrever la importancia del territorio araucano, siendo este motivo de disputas entre los diferentes actores armados, sumado a la coacción del estado.

Contiguo a lo anteriormente descrito, el municipio de Tame tiene una cruenta historia de violencias como instrumentalización en el alcance de un objetivo en particular, la toma de poder, tanto territorial como las adhesiones poblacionales por medio de la fuerza por parte de

todos los actores armados que incursionaron, unos con métodos más se viciosos que otros, pero todos tras la lógica de poder. Así lo demuestra las cifras cotejadas por Centro de Memoria Histórica las rutas del conflicto (ver gráfica 8) , que demuestra el elevado número de masacres cometidas contra la población civil y en su mayoría “Rural” en el municipio de Tame, aducidos estos hechos de violencia política a los paramilitares y el ejército nacional en su mayoría.

Grafica 8. Masacres registradas por Municipio 1989-2010 Arauca



Fuente: Rutas del conflicto, creación propia

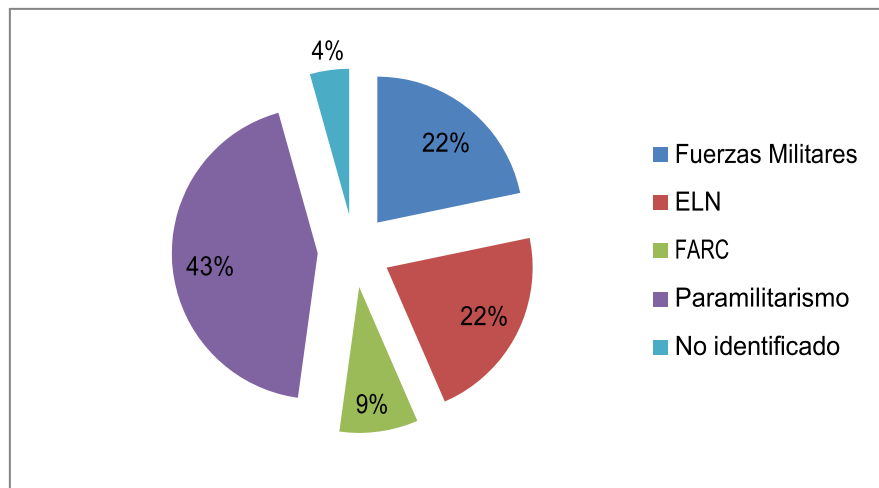
Durante el periodo de 1989- 2010 el municipio de Tame presenta 9 masacres ejecutadas contra la humanidad de la población, entre los cuales se encontraban claras fijaciones a líderes sociales y comunitarios. Este lustro coincide con el afianzamiento en el territorio por parte de los paramilitares, y en especial el BVA (Bloque vencedores de Arauca). Los grupos guerrilleros FARC-EP y ELN, mantuvieron fuerte presencia en la zona montañosa, mientras que el paramilitarismo tenía su base principal en el corregimiento de Puerto Gaitán para el año de 2003 La arremetida del paramilitarismo y el modus operandi en el departamento de Arauca, fue similar a las estrategias utilizadas en otras regiones, “los paramilitares estructuraron e

implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual” (CNMH,2014 ,p. 35). El aumento de los niveles de desplazamiento y violencia política fueron notables a medida que se afianzaban en los sectores de control.

La población civil fue la más afectada, tanto por las muertes violentas como por los señalamientos y ser considerados objetivos militares “al ser percibidos como apoyo del adversario es necesaria una estrategia de terror en la que cierran a los civiles las posibilidades fuera del grupo, mostrándoles que lo mejor es plegarse al nuevo actor que busca el control” (Salamanca, Sánchez, 2006, p. 210).

El control estratégico de las zonas, a partir de métodos de brutalidad extrema, garantiza la posibilidad de contrarrestar al enemigo (ver gráfica 9), socavar sus posibles bases sociales y por ende tener el máximo de utilidades de las zonas que entrara a ocupar, ya que cada uno de los territorios, han sido notablemente estudiados; por sus posibles beneficios económicos, ganancias militares estratégicas. Lo que generar mayor rentabilidad y maximiza las ganancias de la guerra.

Grafica 9. Masacres según grupo armado 1989-2010



Fuente: Rutas del Conflicto creación

Las estrechas alianzas de las fuerzas militares y la policía con los grupos paramilitares, fueron denunciadas por parte de la población civil. Si bien el municipio de Tame se convirtió en centro de disputa y operación del paramilitarismo en alianza con la fuerza pública y contubernio las autoridades gubernamentales locales, así lo señala la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra (2007) en uno de los informes:

[...] fue objeto particular de la instauración de un régimen de terror constituido por la participación de las estructuras ilegales o paramilitares en todas las esferas de la administración pública y la vida cotidiana. En la finca el Morichal, de la vereda Mapoy, de dicho municipio, el 18 de mayo de 2003, se reunieron miembros del concejo municipal [...], Presidente del Concejo, [...] el comisario de familia, [...] los pre-candidatos la alcaldía ALFREDO IVAN GUZMÁN TAFUR, EDGAR FERNANDOGUZMÁN ROBLES y WILSON CARRILLO ANTOLINEZ, con

Integrantes de las estructuras paramilitares instaladas en esa zona del departamento, quienes se denominaron "Bloque Vencedores de Arauca". El objetivo de tal reunión era informar sobre varias decisiones tomadas en relación con el control del gobierno local; en términos concretos, que el alcalde sería ALFREDO GUZMÁN TAFUR, que algunos candidatos no podían participar y otros sí, pero con el compromiso de que no podían ganar, sino únicamente con el fin de Legitimar la jornada electoral. De la misma forma, allí se definió quién sería la señorita que participaría en el XVII Reinado Internacional del Llano, representando al municipio de Tame y se eligió, además, a quienes serían los jurados de ese evento. Esta reunión se realizó con pleno conocimiento de la fuerza pública,

E incluso participó de ella un cabo de la Policía de apellido Campos, que era el encargado de indicar a los invitados el lugar en donde los recogerían los vehículos para ser trasladados al sitio acordado. Como consecuencia de estas decisiones y órdenes impartidas por los comandantes paramilitares, en efecto, ALFREDO IVÁN GUZMÁN TAFUR resultó elegido alcalde municipal. En enero de 2004, se celebró otra reunión, en la cual se determinó que la presidencia del nuevo Concejo Municipal estuviera a cargo de ÁNGEL DEMETRIO CASAS, quien en efecto, fue nombrado en el mencionado cargo. Estos servidores públicos, impuestos de la forma indicada, estuvieron rigiendo los destinos del municipio, hasta finales del año 2007, cumpliendo los compromisos financieros establecidos para el apoyo recibido de los paramilitares; el alcalde ALFREDO IVÁN. (p. 51-52)

El evidente contubernio entre las elites políticas, las fuerzas militares y el paramilitarismo, marco así una nueva fase del conflicto armado en el departamento de Arauca y en especial del municipio de Tame.

4.2 Vereda la Cabuya: testigos olvidados

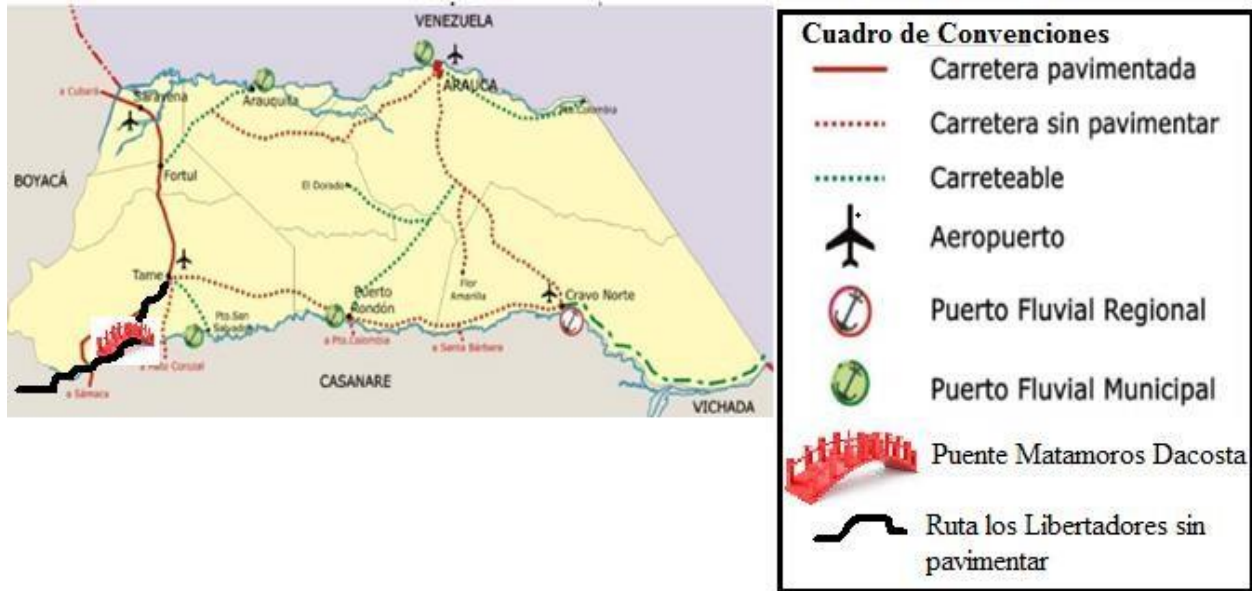
Vereda La Cabuya (ver mapa 2), ubicada al suroccidente del municipio de Tame, en el piedemonte de la cordillera oriental. Dispuesta a pocos metros del puente Matamoros, punto de referencia que distingue los límites entre Arauca y Casanare, construido sobre el río llamado como este último.

El puente Matamoros, es una estructura que permite el paso hacia el centro del departamento de Arauca y la frontera binacional. Lugar de fuerte disputa e intereses, para finales de la década de los 90, así lo registra la sentencia penal del caso La Cabuya (2004):

para efectos estratégicos el puente MATAMOROS DACOSTA en la época de los hechos a que se contrae el presente proceso y en la actual, como quiera que es el límite y acceso importante de ambos Departamentos, representa para cualquier grupo ilegal, en este caso de las autodefensas, un objetivo especialísimo en el cometido ideal antsubversivo por ellos perseguido .(p. 51)

Así mismo la Cabuya está asentada en el eje vial de la ruta los libertadores (ver mapa 3). La ruta los libertadores, “atraviesa los departamentos de Arauca, Casanare, Boyacá y Cundinamarca. La ruta tiene 611 kilómetros entre Bogotá y Arauca, 107 en Cundinamarca, 219 en Boyacá, 54 en Casanare y 231 en Arauca” (El Tiempo, 1997). Para la época se pensó en mejorar la vía y realizar una mega obra vial que integraría la Orinoquia Colombiana con la ciudad de Caracas. Trazada como una estructura de redes de transporte terrestre que interconectarían los dos países. Convenciones

Mapa 3. Carreteras y Ruta los Libertadores



Fuente: Ministerio de Trabajo (2013) y creación propia

Por tanto la importancia de realizar obras de infraestructura vial en esta ruta y sus posibles efectos estimados en esta cooperación binacional, se visionaron a ofrecer a las poblaciones fronterizas ostensibles mejoras a nivel de educación, salud y un provechoso impulso económico para las regiones. Uno de los diarios de circulación masiva, hace referencia para la época sobre la importancia de la mega obra, el Tiempo (1996) afirma que:

El esfuerzo de ambos gobiernos consiste en construir los tramos que hacen falta: Barinas á Maporal á Guasualito en Venezuela y La Cabuya á Sácama á Belén en Colombia. Concluidas estas obras se estará en presencia de una carretera con sólo un ascenso pronunciado entre Sácama y Socha. Estas excepcionales condiciones convierten a la Ruta de los Libertadores en un factor de primer orden con respecto a los objetivos del Pacto Andino, el Acuerdo de Cartagena, el

Mercosur, además de facilitar la implementación del tráfico multimodal río Orinoco” (Fernández, 1996).

Como se puede observar las proyecciones de la región de la Orinoquia colombiana aunadas a los acuerdos regionales latinoamericanos, harían de la frontera araucana, un eje importante de Comercio y transporte interregional, donde se impulsaría los sectores empresariales y agroindustrias de las sabanas. Se proyectó en la apertura de nuevos mercados y centros de acopio comercial de importancia para el desarrollo binacional, incluyendo a los llanos del sur Oriente de Colombia (Guaviare, Vichada, Putumayo, Caquetá). Este impulso modificaría los centros de poder comerciales, balanceando un progreso dirigido hacia el suroriente colombiano.

Los intereses que se surcan en el piedemonte llanero, denotan su importancia geopolítica, además de ser un territorio con fuentes de recursos minero energético, que para la década de los 90 llegó a representar el segundo departamento en producción de petróleo. Resulto ser un punto estratégico para convertirse en enclave económico.

Al ambicioso proyecto, hasta el día de hoy sigue siendo una larga trocha. “El camino es destapado en su gran mayoría y se convierte en un lodazal en invierno y en una nube de polvo, en verano. Decenas de grafitos de la guerrilla se ven a lo largo del camino” (el Tiempo, 2000). Los tramos en mal estado comienzan a tan sólo 10 minutos de recorrido desde la vereda la cabuya hasta Bogotá, una extensa distancia de aproximadamente 200 kilómetros de red vial sin pavimentar y en mal estado, lo que convierte en un viacrucis su recorrido.

Si bien la ruta los Libertadores se nacionalizó para el año de 1994, mediante el documento conpes, lo que implica que las inversiones en la red vial las realiza en gobierno central. Sin embargo hasta el día de hoy se comprueba que la financiación ha sido escasa por no

decir que en abandono y casi nula, a pesar que para el año 2000, la gobernación de Arauca sostuvo que ha realizado inversiones por casi 6000 millones para el mantenimiento de la vía.

Como se puede comprobar es un proyecto fallido, atravesado de igual manera por intereses que se tejen más allá de lo local, la inmersión al mercado mundial, cotejo ampliamente intereses ajenos al desarrollo y progreso de la población, es paradójico ver que las redes viales que presenta un buen estado son las que conectan directamente a las los conglomerados petroleros, un ejemplo es el impulso notable que a partir de mediados de los 90 se dio a la troncal del llano o troncal Oriental que va desde Villavicencio (Meta) a Yopal (Casanare) y Saravena (Arauca). Los tres departamentos que tienen yacimientos de hidrocarburos.

En efecto hasta finales de los años noventa, las transformaciones introducidas por la economía petrolera se reflejaron, sobre todo, en una mejor integración física de Arauca al resto del país, por medio de la construcción y mejoramiento de carreteras (troncal del llano). (Gutiérrez, 2012, p.311)

Según el anterior análisis la ruta los Libertadores representó un camino obligado para el transporte de los pobladores, como de ingreso y salida de insumos, productos agrícolas y ganado. Por lo tanto la vereda La Cabuya, para 1998, fue un punto de llegada y descanso de transportadores, paso necesario para entrar y salir del departamento de Arauca e interconectarlo con la ciudad capital Bogotá.

Visto para la época como un lugar que tenía movimiento económico a nivel micro local, de donde subsidian pequeños comerciantes y tenderos, gracias a las ventajas de la ubicación. De este modo lo manifiestan los pobladores que habitaron para el año de 1998 la vereda La Cabuya:

“Era un pueblo muy movido habían restaurantes, habían negocios, tiendas, mucha gente que pasaba, los camioneros se hospedaban comían, llegaba mucha gente. Los finqueros venían los fines de semana” (Entrevista E.C.2)

La vereda adquirió importancia entre habitantes de municipios cercanos del departamento de Arauca y algunos de otros departamentos en especial de Boyacá y Casanare, a partir de la década del 90, empezaron a asentarse en la vereda, donde según testimonios se quería constituir un centro poblado, así lo refiere uno de los testigos:

“Bueno yo creo que lo importante y que me causaba mucha impresión era como este corregimiento tan pequeño, eh de unas 34 -35 familias tenía un, era un corregimiento pujante, donde el campesino todo lo que cosechaba lo sacaba y se vendía sus productos y había un comercio eh bastante pujante” (Entrevista E.C.1).

Los pobladores llegaron atraídos por el impulso económico que se avizoraba en este tramo vial, ya que para el año de 1998, era la vía carretable más utilizada de transporte, que conectaba al extremo sur oriente, con el centro del país y a su vez los llanos orientales de Casanare y el sur Caquetá, Meta, Guaviare y Vichada con el noreste (Cúcuta y Norte de Santander) como rumbo más rápido, era un paso necesario, y de alta confluencia.

Toda la franja occidental del municipio de Tame colinda con la cordillera oriental, donde la vereda La Cabuya se encuentra ubicada a riberas de la misma, considerada zona de retaguardia y corredor de las guerrillas. Así que este centro geográfico de disputa no está desprovisto de improvisaciones, ni de contemplaciones despojadas de intereses o del azar de la violencia.

No por casualidad Tame fue el municipio que mayores índices de masacres en el departamento de Arauca y coincide plenamente con la arremetida paramilitar. Es una muestra

micro local y un marco de análisis de los múltiples intereses que se tejieron en este sector geográfico en especial. Uno de sus pobladores de la época y víctima de los hechos violentos de 1998 refiere que:

“era una, para mi pienso que era un punto estratégico, y además porque este corregimiento esta sobre la ruta los libertadores donde habían muchos intereses también por los grandes conglomerados y empresas trasnacionales” (Entrevista, E.C.1).

El panorama geopolítico de la vereda La Cabuya, aparte de estar ubicado en un punto bisagra para el transporte, represento ser un territorio de disputa entre los diferentes actores armados; insurgentes, estatales y paramilitares, aunque estos dos últimos actuaron mancomunadamente y en complicidad en los hechos violentos del 19 y 20 de Noviembre de 1998. Como ingrediente a esta explosiva combinación territorial, se suman los intereses de las multinacionales petroleras.

4.3 La Cabuya; una muerte anunciada

Entre las 11:00 p.m. y las 2: 00 a.m., de los días 19 y 20 de Noviembre de 1998, un grupo de hombres fuertemente armados irrumpieron en la vereda La Cabuya del municipio de Tame, aduciendo ser paramilitares del departamento de Casanare. Recorrieron la vereda ultimando a cinco personas en estado de indefensión: dos mujeres, una de ellas en estado de embarazo con siete meses de gestación y tres hombres. Las víctimas fueron asesinadas con desmesurada sevicia. Los hechos perpetrados se desarrollaron frente a los familiares, entre los cuales se

encontraban niños menores de edad, quienes vivenciaron de forma directa las torturas a que fueron sometidos sus familiares.

Se identifican como actores directos del siniestro al Ejército Nacional de Colombia. El Batallón 25 contraguerrilla denominados “Héroes de Paya”. Acusación que se ratifica por medio de los testimonios de los pobladores. Lo cual queda confirmado por el archivo judicial y la sentencia condenatoria de los coautores del homicidio y concierto para delinquir agravado.

Así mismo actuaron en contubernio con grupos de Autodefensas de Casanare, al mando de alias Santiago, que ya venía delinquiendo en el municipio de Hato Corozal Casanare. También llamados o reconocidos por los pobladores como los “Macetos”. Antes de los hechos violentos descritos, la población no tuvo amenazas previas, la situación empezó a cambiar a partir de principios del mes de Noviembre de 1998. Aproximadamente desde el 4 de noviembre se llevaba a cabo la opresión “EPSILON” y “Oro Negro III” estaba designada para prestar seguridad a la maquinaria que se transportaba en un convoy de tractomulas de Ecopetrol, que desarrollaban la tarea en el pozo petrolero de Tocoragua y capachos¹. Que posteriormente se dirigían al municipio de Yopal (capital de Casanare). En esta operación Participaron conjuntamente el Batallón contraguerrilla 26 adscritos a la brigada 18² con sede en Arauca Y La compañía Escorpión, del Batallón contraguerrilla N° 25 de “Héroes de Paya”, adscritos a la brigada XVI con sede en Casanare.

Las compañías del Ejército Nacional situaron sus bases provisionales en cada uno de los extremos del Puente Gustavo Matamoros. Por un lado se encontraba el comando contraguerrilla

¹ “Capachos es, junto a San Miguel, el único campo de Colombia donde Repsol opera en solitario. En ambos tiene participación del 100%. El contrato del bloque Capachos se firmó en Tame el 17 de julio de 1997. Y casi cinco años más tarde, en febrero de 2002 se hizo público el hallazgo de petróleo” (Ramiro, González, Pulido, 2007, p. 131)

² Brigada XVIII de Arauca que presenta financiación directa del gobierno de Estados Unidos.

25 “Héroes de Paya”, ubicados en el departamento de Casanare. El batallón 26 se instaló en el lado del departamento de Arauca, en la vereda la Cabuya: donde se encontraban a lo largo de la carretera la gran mayoría de casas de habitación, tiendas, villares, restaurantes. Si bien la distancia que separa a las dos compañías es relativamente corta no más de cien metros.

Las bases militares estaban instaladas por un tiempo de duración de aproximadamente 15 días, entretanto se terminara el transporte de la maquinaria. Contiguo a la operación de “seguridad”, emprendieron las amenazas y la violencia racionalizada y simbólica ejercida en la vereda. Así lo ratifican las víctimas pobladores de la época, quienes aducen que antes de la incursión del Ejército no habían presentado ningún tipo de intimidación o amenaza directa por parte de actores armados (Guerrillas, Paramilitares, Fuerza Pública)

Las cinco personas asesinadas en la vereda La Cabuya, no son víctimas desprovistas de importancia, son claves en la violencia política ejercida en el territorio, entre ellos se encontraban dos mujeres una de ellas era la dueña de un restaurante y hotel de la vereda y uno de los hombres fue el presidente de la junta de acción comunal e integrante de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)

Estando allí antes, no nadie... estando allí sí, llegaron creo que eran miembros del gobierno y eso nos intimidaban ...que si aquí llegaba la guerrilla, que gritaban los torcidos, que bueno que nos iban a llenar a plomo y que bueno. Yo le preguntaba a ellos que ¿Qué era torcido? Y me dijo pues torcido es que usted este con la guerrilla- entonces yo le decía- no señores nosotros... nosotros venimos fue a trabajar a vender lo que tengamos aquí en el restaurante y quien venga pues le vendemos, pero nosotros no vamos a estar preguntándole quienes son guerrilleros o si son paramilitares o los mismos del gobierno, nosotros no venimos si no a vender comida a trabajar.

Siempre nos amenazaron, si, varias veces nos amenazaron, hasta que sucedió lo que sucedió.

(Entrevista E.C.3)

Este tipo de amenazas eran recurrentes a partir de la llegada del ejército, hacia los pobladores, propiciaron un ambiente de control y señalamientos, no sólo reseñaron a los habitantes de La Cabuya, también los lugares de encuentro y de abastecimiento de alimentos o de permanente concurrencia de habitantes, lugares como: restaurantes, hospedajes, tiendas, villares, discotecas. Centros de encuentro de pobladores y transeúntes, donde ante la contienda del conflicto armado estos espacios específicos representaron escenarios catalizadores donde se tejían relaciones sociales y vecinales. Así el acceso directo a determinadas informaciones podrían generarse en estos lugares, declarando entonces como puntos estratégicos, de espionaje y servicio de inteligencia, lo que significa que el asesinato de las dos mujeres una de ellas dueña de los establecimientos (Restaurante y Hospedaje) y la otra empleada y familiar, no fueron víctimas al azar, al contrario representan un objetivo ya trazado, aunque en el momento de los hechos violentos buscaban al esposo de esta última, quien tenía 7 meses de gestación.

Así mismo la racionalización de la violencia instrumental que en últimas es “[...] realizado como medio para lograr un objetivo diferente, mientras que el acto de violencia final es aquel realizado por sí mismo, es decir, el acto buscado como fin” (Barrero, 2008, p. 52) es utilizada para lograr el control del territorio se fraguó con plena conciencia y dirigida hacia pobladores ya identificados que representaban un cierto liderazgo social en la población.

Siguiendo esta lógica dentro de los relatos y como hecho previo a la masacre, para la fecha se instaló un peaje popular en la vereda, el cual en una previa consulta con las autoridades locales (Alcaldes) se dio el permiso de instalar un peaje para el mantenimiento de la ruta, así lo corrobora uno de los testimonios:

Bueno, este peje tenía como finalidad o su objetivo principal era el del... mantenimiento de la, de la...ruta los libertadores, porque prácticamente es como una alternativa que hemos tenidos las comunidades por el total abandono de del... Estado, que nunca se fijan en... las vías, y más en este caso esto fue desde la misma comunidad y los alcaldes en... en coordinación que se planteó hacer este peaje... para el mantenimiento de la ruta los libertadores.

Más o menos a mitad de octubre se tenía este peaje donde pues había de manera colectiva se había colocado un precio para los carros grandes, para los carros pequeños que trasportaban por esa vía. (Entrevista E.C.1)

El peaje colocado de forma provisional fue tildado por el ejército como fuente de financiación a la guerrilla y fue argumento utilizado para la retención ilegal del presidente de la junta de acción comunal. Así lo afirma una de las víctimas directas del siniestro:

[...] mi marido fue primero antes de... del asesinato fue retenido por más de 36 horas, con la excusa de que ese peaje era para recoger eh fondos para la guerrilla. entonces antes de la entrada de ellos, quitan toda la boletería la plata que habíamos recaudado para el mantenimiento y fuera de eso todavía se lo, se lo llevan a él retenido por más de 34 36 horas, donde él fue amenazado por el mismo comandante que había en ese entonces a cargo del ejército donde le decía que, hay no le podían hacer nada ,porque no tenían como...que no tenían pruebas para, para hacerlo, pero que tan pronto se fueran ellos llegarían los quita cabezas o paracos, porque para ellos no había ley” (Entrevista E.C.1).

La clara violación a los derechos humanos, ante las amenazas y retenciones ilegales, paulatinamente se fueron haciendo más evidentes ante la población de la cabuya. Una de las formas de retención masiva consistió en llevar un registro por escrito de quienes salían y entraban a la vereda, donde de igual forma preguntaban a donde se dirigían y cuánto tiempo

durarían en los lugares de visita. “[...] el que iba a salir del pueblo, tenía que apuntarse y decir, hasta cuanto tiempo se iba a demorar ida y vuelta al pueblo” (Entrevista E.C.2).

El ambiente antecedente a la masacre³ fue un escenario de construcción de miedo instrumental y donde la población civil [...] "tienen un valor militar para los beligerantes" (Echandia, 2003:50), y al ser percibidos como apoyo del adversario es necesaria una estrategia de terror” (Núñez, Sánchez, 2006, p. 210).

La infructuosa estrategia de adquisición de información acerca de la ubicación de los grupos guerrilleros que operaban en la zona, o dar con el paradero de posibles guerrilleros, el incluir a la población civil y tildarlos de colaboradores, crea nuevos objetivos “militares” considerando a la población civil, líderes campesinos, organizaciones socias como el “enemigo”.

Si bien ante la concepción de pérdida del poder en un territorio y ante el fracaso de no encontrar afinidad de los pobladores con sus métodos de coerción y ante la negativa de hacer parte determinante de un bando en especial, la lógica más cercana de llevar a cabo sus fines , fue llevar implementar el terror:

El terror no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control. Se ha advertido a menudo que la eficacia del terror depende casi enteramente del grado de automatización. (Arendt, 2008, p.75).

Los métodos como la intimidación constante, el control “ilegal” y estigmatización por medio de los registros que se hacían a diario, sin permitir la libre circulación, fueron revistiendo

³ Este acto se define como " la liquidación física violenta, simultanea o cuasi simultánea, de más de cuatro personas en estado de indefensión"(Núñez, Sánchez, 2006, p. 208)

el ambiente de tensión y miedo. Las fuerzas armadas de Estado bajo la representación de la brigada XVI “héroes de Paya” lograron consolidar un escenario de zozobra y angustia entre los pobladores:

Pues al principio realmente en ese entonces nosotros no conocíamos, eh...pues ya sabíamos de algunos hechos que habían ocurrido en el departamento, pero sin embargo no había como esa, como esa zozobra, sin embargo esto también despierta como una alerta temprana en la comunidad, porque el ejército desde que llega prácticamente eh al...corregimiento llega amenazando que tan pronto se fueran ellos iban a llegar los quita cabezas que iban a acabar con la cabuya.

Y precisamente así sucedió, el día que ellos eh salen, duran saliendo del corregimiento como hasta las nueve diez de la noche, precisamente dos horas tres horas más tardes empiezan a llegar, se regresan para eh... para perpetrar la masacre. (Entrevista E.C.1)

El conflicto armado en si es un conflicto político, pues la violencia que se ejerce sobre esta población es una violencia política⁴, la cual en palabras de Barrero (2008), este tipo de

⁴ Se entiende aquí por Violencia Política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado. Tal tipo de violencia puede ser ejercida: 1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como Violación de Derechos Humanos; 2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso: • Esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como Acción Bélica, • Se aparta de las normas que regulan los conflictos armados y entonces se tipifica como Infracción al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario. 3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad de los autores no es posible determinarla pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento

violencia no se despliega de una forma improvisada, ya que esta tiene una carga de intereses tanto, económicos, ideológicos como militares.

4.4 La estrategia

El día 17 de noviembre de 1998 en horas de la mañana, transito por el puente Gustavo Matamoros Dacosta, desde el municipio de Tame (Arauca) hacia la ciudad de Yopal (Casanare) la última caravana que trasportaba la maquinaria del pozo Tocoragua. La operación de acompañamiento de transporte, estaba destinada a ser justificada, hasta la finalizada la operación.

El batallón 25 de contraguerrillas quien tenía la misión de asegurar la seguridad del convoy de la empresa Ecopetrol, se ubicaron a lo largo de la ruta, Hato Corozal (Casanare) a la Cabuya (Arauca), dispuestos en el departamento Casanare. El batallón estaba constituido por las compañías; Búfalo, Alacrán, Leopardo, Cobra y una unidad de comando “Escorpión”. En las inmediaciones del departamento de Arauca, estaba instalado El batallón contraguerrilla 26 adscritos a la brigada XVIII pertenecientes a este último departamento.

La fuerte militarización de la zona, se debía a la presencia de grupos armados en el sector (FARC E-P Y ELN), y ante la posibilidad de un atentado o un daño a la maquinaria de Ecopetrol, se hizo “justifico” el despliegue de seguridad entre el batallón 25 contraguerrillas de Casanare y la Brigada XVIII de Arauca. La preocupación por los intereses petroleros se establecieron como prioridad con un despliegue de aproximadamente 20 días por parte de la fuerza pública, donde se dejó como resultado la masacre perpetrada en la vereda la cabuya (civiles campesinos).

identificable en todos estos casos es la motivación, estos casos se tipifican como Violencia Político-Social.(Cinep, 2016).

Si bien para el día 18 de noviembre, los comandantes de los batallones 25 Casanare y 26 Arauca, según el folio sentencia penal dictaminada en enero dieciocho del año 2004, relatan que el día 17 de noviembre debían desplazarse a sus bases militares, puesto que la operación ya había terminado. Sin embargo en horas de la noche del día 19 de noviembre, aún continuaban algunos militares en la zona de la cabuya, dispuestos en el límite de Casanare, horas antes habían hecho la estratagema de empacar las maletas y disponerse a regresar a su puesto de control ubicado en Hato Corozal.

La obligación que allí tenían los miembros del batallón 25, cuyo reingreso no fue inmediato puesto que el comandante del batallón ha manifestado que tenía planeada una operación que curiosamente dentro del plenario se constata no era conocida por el comandante general de su brigada ni por el coronel [...]. (p. 14)

Según los pobladores, parte de los militares presentes en la operación, al parecer se escondieron en la zonas boscosas del sector y arribaron a la vereda a eso de las 11: 30 p.m. del día 19 de noviembre, estaban encapuchados y de camuflado, algunos llevaban pañoletas en la cara o pasamontañas. Arribaron a la vereda La Cabuya fueron buscando a personas específicas. Su cometido lo llevaron a cabo, retirándose a eso de las 2.30 a.m. del día 20 de noviembre. Actuaron con algunos miembros de los paramilitares que maniobraban en Hato Corozal (Casanare), entre los cuales se identificó a alias “Santiago”.

El día 20 de noviembre en horas de la mañana la vereda fue totalmente despoblada, pues los habitantes al escuchar y ver los hechos violentos de esa fatídica madrugada, recogieron las pocas pertenencias que tenían a la mano u huyeron del lugar,

“ay dios mío, un cementerio...un cementerio es lo que dejaron estos, acabaron con lo más lindo, ósea el porvenir de su gente, si, una cosa tremenda. Como van a destruir una cosa maravillosa, de la misma naturaleza, de su gente de su gente buena y hoy en día quedo como un cementerio, solo y es triste y lamentable” (Entrevista E.C.3).

Al perpetrar la masacre no sólo causó un desplazamiento masivo de sus pobladores, aparte de los daños a nivel económico, a su vez truncaron los proyectos sociales, comunitarios, familiares e individuales de cada uno de las personas que habitaban la vereda;

“No los cambios espantosos, porque hubo un desplazamiento de la gente, y el temor de la comunidad es bastante y quizás eso hubo una ruptura en el fortalecimiento y en la...y en el nivel organizativo de las comunidades, porque genero mucho pánico y cuando no hay la suficiente, como esa... la suficiente capacidad para entender realmente por qué suceden estos hechos, eso nos divide también y no... De alguna manera desestabiliza el movimiento y el trabajo que se traía en las comunidades” (Entrevista E.C.1).

Es importante destacar la entrevista citada anteriormente hace hincapié en la necesidad de entender el, ¿Por qué suceden estos hechos?, ya que su desconocimiento genera rupturas y división entre la comunidad. Como lo expresa Pecaute (2003) se convierte en una memoria hincada en acontecimientos donde “[...] las víctimas no logran fácilmente inscribir en una trama productora de sentido” (p117).

Por tanto se imposibilita una memoria de larga duración, así mismo en contextos de guerra, en palabras de Pecaute, existe la dificultad de un relato colectivo, ya que se narra a partir de lo individual reconstruyendo una parte de la trayectoria de vida, que a su vez cae en un “presentismo” y una memoria atemporal, donde pareciera que es la misma violencia, que no se

relaciona actores específicos “sino que toma aspecto de una fuerza bárbara que escapa al control de todo el mundo” (p. 121).

La imposibilidad de recrear un relato colectivo que ayude a reconstruir el ¿Por qué de los hechos?, crea confusión así lo relata una de las víctimas:

“Pues la verdad, ni idea, y todavía me pregunto ¿Por qué ellas murieron de esa manera? - (Llanto)- no tengo ni idea ¿Por qué?- Por el conflicto, que siempre ha habido, por el conflicto armado y óseo paga las consecuencias el que nada tiene que ver” (Entrevista. E: C.2).

La percepción de que la violencia es igual, donde no se reconoce un tipo de violencia, dirigida y bajo la actuación de miembros del Estado, se tiende a invisibilizar los hechos, a verlos como algo irracional e incomprensible. Sumado a ello, la desinformación y ocultamiento de la verdad, crean un panorama de olvido intencional colectivo, o en el peor de los casos un silencio.

Sin contar el daño psicológico a la población y que resulta ser uno de los objetivos que se desencadena a través de la violencia política; la guerra psicológica;

“[...] la guerra psicológica en nuestro país se podía definir como aquellas acciones generadoras de miedo y terror generalizado que buscan someter y ganar obediencia de la población civil, en general, y están acompañadas de mecanismos de ocultamiento sistemático de la verdad” (Barrero, 2008, p. 66).

Esta lógica sistemática de generar pánico y miedo, a través de las masacres como instrumento de violencia, se intensificó durante la década de los noventa, fue un hecho que se generalizó en casi todo el territorio nacional. “A partir de las masacres se obtiene entonces ciertos beneficios y

se evita que el oponente los obtenga: cuanto mayor es la intimidación a través de las masacres, mayor es el control estratégico de la zona” (Núñez, Sánchez, 2006, p. 226).

La confabulación del Ejército Nacional y algunos paramilitares, aumenta el nivel de desconfianza y deslegitimación del Estado. Si bien la representación del Estado en el departamento de Arauca, se ve motivado por las reservas de hidrocarburos. La militarización de la sociedad fue una de las formas más visibles en las que se impuso la mirada del estado sobre esta región de colonización.

La consumación de los hechos violentos del 20 de noviembre de 1998, en La Cabuya se atribuyeron por medios de comunicación a los paramilitares, así lo refiere el periódico de masiva circulación, el Tiempo (1998); “El comandante del Ejército, general Jorge Enrique Mora, en una visita realizada el fin de semana a Arauca, dijo que impartió instrucciones para que la tropa realizara operaciones militares en el área donde ocurrió la incursión paramilitar” (El Tiempo, 1998).

Mientras que el Centro Nacional de Memoria Histórica refiere:

“Desde las once de la noche del 19 y hasta la madrugada del 20 de noviembre de 1998, paramilitares conocidos como Masetos se tomaron la vereda La Cabuya en el municipio de Tame, Arauca, y asesinaron a cinco personas en el centro del poblado con la colaboración de miembros del Ejército” (CNMH).

Los anteriores hechos descritos y los testimonios de las víctimas, atienden inicialmente a dar versión de la autoría de miembros del ejército nacional, pues las amenazas e intimidaciones con la llegada de los “quita cabezas” como lo refiere una de las víctimas “tan pronto se fueran ellos llegarían los quita cabezas o paracos, por que pare ellos no había ley” (E.C.1) , dan la señal de

que fue un hecho que ya venía siendo planificado y al dar mención de responsables a los paramilitares, dejando en “complicidad” a miembros del ejército nacional, exime de responsabilidad directa al Estado.

Es allí donde el ocultamiento de la verdad y la memoria e historia se ven truncados y ocasionan relatos fragmentados entre la población y las versiones, por ello para llegar a una presunta paz duradera y con justicia social, es necesario develar la verdad. Ya que este hecho de violencia política hacia la humanidad de campesinos involucrados en el conflicto, es un crimen de lesa humanidad, el cual debe ser reconocido por el Estado.

Por otro lado, es importante destacar que el contexto de violencia política que se vivenció a lo largo del territorio nacional, durante el periodo de 1980 hasta 2012, los paramilitares perpetraron un aproximado de 1.166 masacres, de las cuales, el periodo crítico data de 1991 a 2000, donde se ejecutaron casi un 60% de los asesinatos tipo masacres especialmente en zonas rurales y estratégicas para diferentes fines lucrativos en aumento de sus ganancias netas e ideológicas y por ende el control territorial y poblacional.

Mientras que las fuerzas públicas entre ejército nacional y la policía, durante el período de 1980 a 2012, cometieron 158 masacres, de las cuales el 50% data del periodo que va desde 1991 a 2000. El mismo fenómeno ocurre en la guerrilla de las FARC E-P, quienes durante este último periodo presentan el 60% del total de masacres. Fenómeno que se replica con los grupos no identificados siendo 53% de las acciones durante este periodo en particular. El ELN, en una menor medida con una sumatoria total de 55 masacres (1980 a 2012), de las cuales un 50% sucedieron de igual manera durante el periodo que va de 1991 a 2000.

De esto se puede definir que para la década, fue una constante la utilización de las masacres como fin de control en territorios rurales y estratégicos, para el despliegue de los grupos paramilitares en total contubernio con el Estado.

Finalmente es importante destacar que la masacre La Cabuya no fue un hecho aislado, pues hace parte de una maquinaria de guerra con un objetivo en común. La cooptación de esta ruta, implicaba la movilidad hacia el centro del país, el noroeste (Norte de Santander), el sur de los llanos orientales (Vichada, Caquetá, Meta). Y coincide plenamente con los hechos violentos que se presentaron con anticipación en algunas veredas de Puerto Rondón.

4.5 San Ignacio: preludeo de una paramilitarización dirigida

San Ignacio es una vereda que se ubica al sur occidente del municipio de Puerto Rondón (ver mapa 2) , se sitúa a lo largo de la carretera que comunica por vía terrestre hacia el municipio de el municipio de Tame y el norte del departamento de Arauca, se encuentra surcada por el sur por el rio Casanare.

El objetivo de controlar el sector de la cabuya y el puente matamoros, se cohesiona con los hechos violentos y los desplazamientos en la vereda San Ignacio de Puerto Rondón que antecedieron a esta masacre. Si bien a lo largo del rio Casanare límite natural entre Las sabanas del sur de Arauca, (Cravo Norte y Puerto Rondón) y el norte de Cansare (Hato Corozal y paz de Ariporo), resulta ser un corredor de movilidad y conexión con los llanos del sur de Colombia, así lo afirma informe de riesgo No.049-05 del 2005

“[...] el territorio sirve de corredor de movilidad y zona de avanzada hacia los demás municipios del departamento de Arauca y articulación con los departamentos de

Casanare, Meta y Vichada a través de la llanura y el río Casanare, con lo cual les garantiza la movilidad” (p.2).

Por su parte en algunos textos de investigación se retoma que la entrada de los paramilitares se establece para el año de 2002-2003, los cuales se instalaron en los cascos urbanos de Puerto Rondón, Cravo Norte y Tame, no obstante la estrategia de ocupación se perfila para finales de la década de los 90.

Allí se provocaron las primeras incursiones paramilitares, así lo muestra un informe de marzo 2003 Codhes, quien refiere que las comunidades de la Cabuya, San Ignacio, Santo domingo⁵ el día 17 de diciembre ante un cabildo abierto denunciaron la arremetida paramilitar y las amenazas de las que estaban siendo víctimas. Así mismo en este documento aducen que:

“Supuestos paramilitares tienen que ver con las Brigadas XVIII y XVI del Ejército, ubicadas en Arauca y Casanare, respectivamente.

Por ello hoy, los habitantes de zonas rurales de Tame, especialmente La Cabuya, San Ignacio y Cachama, incluido el casco urbano, la vereda Panamá (Araucuita) y el caserío

⁵ El 13 de diciembre de 1998, la fuerza aérea colombiana bombardeó la vereda Santo Domingo (Tame), donde “fueron asesinados 17 campesinos, entre ellos seis menores de edad, y resultaron heridos cerca de 25 personas más, 9 de ellas niños, por unidades de combate conocida como “Palanquero” de la Fuerza Aérea Colombiana FAC, quienes apoyaban al Batallón de Contraguerrilla 36 en la operación “Rayo 2”, con la participación de la compañía estadounidense Air Scan -contratada por la multinacional petrolera Occidental Petroleum Company Oxy y ECOPETROL supuestamente para la vigilancia del oleoducto Caño Limón Coveñas, cuyos pilotos indicaron a los de la Fuerza Aérea Colombiana los lugares en que debían disparar la bombas tipo racimo o cluster, que acabaron con la vida de los campesinos” (<http://justiciaypazcolombia.com/Masacre-en-Santo-Domingo-Arauca>)

Brisas de Hato Corozal (Casanare, límites con Arauca), temen nuevas incursiones violentas. En el citado foro se denunció la permanente amenaza de masacres de un grupo que tendría asiento en la Hacienda El Danubio, al parecer de propiedad de Víctor Carranza, ubicada en Casanare en límites con Arauca” (p.24).

La vereda san Ignacio, a partir del año de 1997 vivió una embestida paramilitar que termino para el año de 1998 con el despoblamiento y desplazamiento de aproximadamente 30 familias habitantes del sector. Los paramilitares tumbaron las casas con la maquinaria que traían del centro del pueblo de Puerto Rondón, así lo refiere uno de los entrevistados: - “No si eso la guerra a mí me dejo mucho. Ahora esta casa (señalando) vinieron los paramilitares tumbaron todo esto, lo acabaron, tumbaron la casa con la maquinaria, ay ta mire hay ta el tanque, y las paredes esa joda” (Entrevista, EVS.2).

Haciendo un recorrido por el centro poblado se puede avizorar los restos de la antigua vereda, casas destruidas y aun con grafitis alusivos a las AUC (estas son más recientes y datan del año 2002).

Según los pobladores el punto de entrada hacia la vereda San Ignacio de los paramilitares, era por el rio Casanare y provenían desde el hato el Danubio ubicado en Hato Corozal, así lo refiere una de las víctimas de desplazamiento de la época:

“Hay la principal lugar donde están, era allí el hato el Danubio, por que como hay ese hato el Danubio lo acabo la guerrilla al viejo y entonces el estado... El gobierno mando esa gente al Danubio y del Danubio se vinieron paca” (Entrevista E.VS.2).

Si bien las entrevistas realizadas refieren el mismo lugar como punto de entrada de los grupos paramilitares. Es de anotar que para la época las fuentes de ingreso de la gran mayoría de la

población provenían del trabajo en los hatos vecinos del municipio de Hato Corozal, como jornaleros, arriando ganado, y las labores propias del campo:

“Pues la verdad es que uno eh en la sabana como se dice, siempre en la vida de uno es como un trajín de...de la parte ganadera, vive de la ganadería de los jornales, trabajando precisamente en el hato el Danubio nos formamos muchos de nosotros, porque éramos obreros de allá” (Entrevista, EVS.1).

Las relaciones sociales, el tejido social y vecinal entre los hatos y la población ribereña al río Casanare, mantenían una provechosa relación económica, pues la mano de obra y la pujanza del sector dependía del trabajo generado por los hatos ganaderos, también llamados los “Danubieros” -“La gente aquí todo mas era el hato el Danubio, era la fuente de trabajo, porque todos los danubieros venían a tomar aquí, y a comer y a gastar esa gente” (Entrevista, ESI.2).

Para el día 30 de Enero de 1997 en horas de la madrugada, aproximadamente la 1:00 a.m., las primeras muertes producidas presuntamente por paramilitares, se hicieron denotar con el asesinato de una pareja de esposos en la vereda (actas de defunción 083165 de la superintendencia de notariado y registro de ^Puerto Rondón).

Una de las historias que evidencian los enfrentamientos entre la guerrilla (no hay certeza de que grupo) y los focos paramilitares, en límites entre Arauca y Casanare. Cuanta uno de los habitantes, que se dio cuenta de un movimiento extraño al percatarse de la forma como estaba el pastizal que surcaba su finca relata que:

“Una vez me fui yo paya, póngale cuidado que me fui pa la finca. Como la finca mía era en medio de este río y del otro del Casanare y del san Ignacio. Y me jui y los chinos si me dijeron ¡papa allá como iban pasando!... ¡allá esa joda parece que barrieron el paso!,

entonces yo me jui- ¡ parece que durmió ganado en el konuko¡ y yo me jui paya y lo primero que encontré fue una cajita de balas y había un trapito, un trapo de balas de fusil una presto barba ¡pija¡- y me vine eso era pa, vísperas de un veinticuatro. Entonces yo le dije a la mujer que nos fueramos pa Tame porque esa joda taba peligrosa, y esa no se quiso ir, yo si me jui, esa se quedó aquí. Como aquí el 24 se vendía mucho y llegaba tuese gentío, era la fiesta del siglo aquí tenía una discoteca grande, una casa de palma grande y ahí se bailaba y se festiaba y de todo- esa no se quiso ir, yo si me fui. Y esa noche se metieron allá, al Danubio, y hay mataron unos paracos una gente, allí amaneció un montón de gente verdecito, (guerrilla).

Los relatos de los pobladores alertaban de una pronta arremetida de los paramilitares, pues a la población civil la consideraban colaboradores de la guerrilla y por el lado de la guerrilla los tildaban de colaboradores de los paracos. Así en este entramado de hechos para el mes de enero de 1998 en la vereda Cachamas vecina de la Vereda San Ignacio, presuntamente (según testimonio de la esposa de una de las víctimas) dieron muerte a un pastor evangélico y uno de sus feligreses, miembros del frente 10 de las FARC, lo cual produjo un desplazamiento hacia el municipio de Tame, pues al parecer días antes asesinaron a otros dos pobladores del sector de la vereda San Ignacio a manos de los paramilitares.

Contiguo a estos hechos a mediados del mes de agosto de 1998, fueron asesinados presuntamente por los paramilitares, dos habitantes oriundos de la verde san Ignacio, tildados de ser guerrilleros. Estos hechos y las amenazas a las que fueron víctimas produjeron un desplazamiento masivo: uno de los habitantes relata la forma como fue amenazado ya que él era propietario de una tienda en el sector:

“Pues la primera razón era por que llegaba la guerrilla al negocio, como era un negocio, como era un negocio publico llegaban a tomar a jugar villar, allá la pasaba la guerrilla y aquí se la `pasaba la guerrilla, por eso fue el principal negocio. Porque a mí me dijeron que yo era un guerrillero, que yo le colaboraba a la guerrilla, y yo les dije pues cierto, “el que viva en Arauca y no le colabore a la guerrilla no están en nada. Porque esto es zona roja”.

Las similitudes del accionar paramilitar en la vereda San Ignacio, se operó en la vereda la cabuya, las principales amenazas eran proferidas a los dueños de establecimientos y posibles colaboradores de la guerrilla. La población no tuvo otro remedio que ante la arremetida tanto de integrantes de los grupos paramilitares, se vieron obligados a dejar sus viviendas y desplazarse a municipios cercanos.

Finalmente para la fecha de 1999, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Codhes, emite una Alerta máxima en algunos municipios de Colombia, en apoyo con la Unicef, quienes advierten de la grave situación de derechos humanos y la posibilidad de sufrir desplazamientos masivos, entre los cuales se encuentran registrados 98 municipios y 22 departamentos, así lo refiere la revista semana el 17 de mayo de 1999:

“Arauca y Casanare. Existe alarma en la población de estas regiones por la incursión de paramilitares después de los enfrentamientos de los últimos meses entre el Ejército y la guerrilla en Arauca. Los habitantes de las zonas rurales de Tame, particularmente La Cabuya, San Ignacio, Cachama y la vereda Panamá, en Arauca, así como caseríos de Brisa de Hato Corozal en los límites del Casanare y Arauca, temen nuevas incursiones violentas”(Semana, 1999).

Antecediendo este proceso fue de pre establecimiento y más adelante se consolidaría la llegada oficial.

A finales de la década de los noventa se conforma el Bloque vencedores de Arauca, al mando de “los mellizos”, quienes acogieron la tarea consignada de retomar las zonas guerrilleras de los llanos orientales y la frontera binacional, especialmente el departamento de Arauca. Con el fin de buscar nuevas fuentes de financiamiento y construir una ruta de movilidad que conectara al norte con el sur oriente del país, debilitando la retaguardia de la guerrilla, en especial del ELN, la incursión paramilitar se desplegó y acentuó en los cascos urbanos a partir del 2000, lo que ocasionó un replanteamiento del poder en la zona

Fue así como las autodefensas del Bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas Unidas de Colombia, BVA-AUC, desde el año 2002, pudieron penetrar al departamento por la zonas ribereñas del río Casanare [...]. Alrededor del municipio de Puerto Rondón instalaron algunas bases de control militar en las veredas La Correa, y en Puerto Colombia y El Danubio en el vecino municipio de Hato Corozal en Casanare, desde donde controlan las actividades económicas y sociales de la población del municipio y veredas circunvecinas; desde su proceso de establecimiento y dominio, han cometido violaciones de los Derechos Humanos de la población asentada en este territorio, señalándola como colaboradora de la insurgencia” (informe de Riesgo N° 049-05,2005).

La búsqueda de consolidar rutas eficaces de movilidad, ante la captación de nuevas ganancias, marcan un complejo accionar, determinante en el sometimiento de los territorios a la merced de los nuevos actores armados que incursionan en el departamento, aclarándose que no fueron hechos aislados “la masacre de la cabuya y el desplazamiento y asesinatos selectivos de la vereda

de San Ignacio “ ya que estas dos poblaciones son zonas importantes para implementar un plan de movilidad estratégico y como se observa ya para el año 2002 se establecen en el hatu el Danubio una de las bases paramilitares, que da apertura al asentamiento al sur del departamento de Arauca.

4.6 Un Pasado aun Presente

Las afectaciones tanto individuales como colectivas, ocasionadas por la violencia política, marcan notablemente la mentalidad de las personas tanto víctimas directas como indirectas. Es importante dimensionar que las poblaciones afectadas por la guerra y “[...] la Violencia, cuya huellas han forjado la memoria y la identidad de toda una generación de colombianos [...]” (Sánchez, 2006, p.27). Marcan el recuerdo colectivo y dan visos a la interpretación de la realidad.

En palabras de Sánchez, la guerra que se ha vivido y aun se vive a lo largo del territorio colombiano, repercute en la construcción del imaginario de nación y de igual manera “[...] incide sobre la construcción política del territorio” (p. 101).Un territorio rural, que ha vivido el despojo de sus tierras, de forma sistemática como política de estado.

Es preciso para ello ver algunas cifras; según el IGAC, durante el periodo de 1984 a 1997 se incrementó la concentración de la tierra en el país, y se fragmento los predios pequeños, así el 1,33% de propietarios poseían cerca del 50% de la superficie predial. Por tanto, durante este periodo el índice de coeficiente Gini se incrementó de 0,85 a 0,88.

Así para las primera década del siglo XXI, la concentración de la tierra se intensificó a la par del accionar paramilitar, especialmente durante los gobiernos de Pastrana y Uribe Vélez (1998-2010). Si bien el panorama hoy día acerca de esta reforma agraria, donde se desplaza a los campesinos, y se apropian de baldíos, los propietarios resultan ser conocidos personajes de la vida política y empresarial de Colombia:

“[...] el Contralor Edgardo Maya denunció que más de 123,000 hectáreas de grandes empresarios en el país habían sido adquiridas de manera inadecuada, pues fueron baldíos que no se podían comprar si el dueño superaba más de una Unidad Agrícola Familiar. Entre ellos estaban varios importantes personajes del país: Álvaro Uribe, Luis Carlos Sarmiento, familiares de los ministros Lizarralde e Iragorri, William Vélez, y los Ganem, entre otros” (Las Orillas, 2017).

De cara a ello, los factores que motivan la concentración de la tierra en los últimos años, se observa que la tenencia de la tierra es un instrumento de poder, y que existen demasiadas coincidencias, frente al despojo sistemático, la adquisición de baldíos de forma ilícita por parte de grandes empresarios, y el accionar paramilitar.

Por tanto la imperiosa necesidad de divulgar y escribir una memoria que reconstruya la verdad y reconozca los testimonios de las víctimas, sin que se confunda con una verdad globalizante que visibilice las diferentes dinámicas que acontecieron en los territorios, y el papel del estado en su accionar racional del uso de la violencia y la coautoría en masacres perpetradas a la población civil rural, se hace necesario el establecimiento de responsabilidades a las instituciones y los actores que actuaron en crímenes de lesa humanidad que abiertamente marcaron por décadas la

identidades de comunidades enteras y por tanto dejaron improntas de guerra en las memorias colectivas.

Así mismo el “imputar responsabilidades, harían posible romper con la memoria mítica y sería un punto para la confrontación de una memoria a la vez reconocida y compartida” (Pecaut, 2003, p. 132). La verdad y reparación integral, se conjugan con el hacer pública la memoria que esta aun en deuda con las víctimas, quienes aún sienten que existe un ocultamiento sistemático. Así lo afirma una de las personas entrevistadas:

“[...] no me siento eh conforme todavía y creo no hay una suficiente, a pesar de que hay una indemnización de por medio, pero para mí no ha habido una reparación integral. Empezando por que todavía el estado colombiano no ha hecho un reconocimiento público, donde de...de lo que sucedió, de estos hechos, y para mí no hay una verdad, todavía frente a estos hechos que ocurrieron, ¿Quiénes se beneficiaron?, ¿Quiénes estuvieron detrás de esto?, Y los autores intelectuales y materiales. Entones Para mi pienso que más allá de una indemnización, es realmente lograr que allá verdad que allá un reconocimiento público y que allá un resarcimiento integral realmente y sobre todo que hechos como estos, que le causan daño a la humanidad no se vuelvan a repetir en la vida. (E.C1)

La importancia que reviste este testimonio como acceso directo al pasado, da cuenta de asumir responsabilidades, donde el Estado debe reconocer su grado de culpabilidad, frente a la imposibilidad de ser garante de los derechos humanos de la población y de generar escenarios en los cuales “Es sin duda posible crear condiciones bajo las cuales los hombres sean deshumanizados” (Arendt, 2008, p. 85).

El Estado no se exime de responsabilidad directa en el accionar de los grupos paramilitares, según el padre Javier Giraldo, (2017) “La palabra paramilitar indica etimológicamente que hay una relación estrecha con lo militar, con la fuerza pública. Esa relación ha existido desde hace poco más de 50 años” (Semana, 2017).

Así en palabras del padre Giraldo, el fenómeno del paramilitarismos no se ha terminado, ni han dejado de existir. Afirma que; Para el año de 1965, bajo el mandato del presidente Guillermo León Valencia, se expide un decreto, que legalizo la relación entre militares y paramilitares, Sin embargo para 1989 la corte suprema de justicia los abolió. Pero para desgracia del país, bajo los siguientes gobiernos de Cesar Gaviria (1990-1994) y Samper (1994- 1998), se volvieron a legalizar, apoyando la creación de las empresas de seguridad privada “CONVIVIR”. Y para el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), según la entrevista de la revista Semana a uno de sus investigadores padre Javier Giraldo (2017):

[...] tuvo una estrategia más pensada y planeada para legalizar el paramilitarismo en el momento en que daba la impresión de que los estaba desmovilizando. El encontró otra forma de legalizar este involucramiento de los civiles en la guerra cercanos a la fuerza pública como son las redes de informantes y cooperantes.

Algunas víctimas en particular saben quiénes son sus victimarios, ya que fueron los testigos de los movimientos y las amenazas que se hacían de forma directa contra su humanidad y la de sus comunidades, así lo refleja uno de los testimonios de una de las víctimas de desplazamiento forzoso de la vereda San Ignacio de Puerto Rondón:

“Yo digo que eso fue, para mí, para mi propiamente, eso fue un personal que el gobierno, el gobierno mimetizo, porque de todas formas ellos se reunían con el ejército, para poder,

como esas veces no podían matarlo, el ejército no podía matar por que lo sabían. Entonces es un arma, es una gente que armo el gobierno ¡cómo no tenían ley!” (Entrevista EVS.2).

Las víctimas, en sus relatos revelan la complicidad entre el estado y el paramilitarismo. La deslegitimación paulatina del accionar de las fuerzas públicas, hacen resquebrajar la noción de Estado Social de Derecho.

Finalmente es la memoria ejemplar, la que reclama por la no repetición, ni perdón, ni olvido, es aquella que trascienda del pasado y reclama un futuro de esperanza. Según Belvedresi (2013) “El futuro es el tiempo que no es pero que se avizora, constituye un objetivo de expectación que compone la realidad actual de los sujetos, [...] introduce una dimensión de la esperanza [...] resinifica lo ya ha sucedido” (p. 154).

Un pasado que se resuelva un presente y futuro que supere hechos atroces e injusticias que supere el estado cíclico donde la no repetición sea más que una consigna. “El deber de recordar y el mandato de no olvidar convierte el pasado, nuevamente, en ejemplo que se ha de tener en cuenta, pero esta vez para que no vuelva a repetirse” (Mudrovic, 2013, p. 86).

Por ello la elaboración, se refiere a una memoria pública, reconstruida desde los testimonios y la historia. Una historiografía “Cuestionador de elaboración del pasado, especialmente en niveles colectivos, en particular, en el esfuerzo por examinar y monitorear la memoria, contrarrestar la repetición compulsiva, recapturar las posibilidades que no se han cumplido en el pasado, y abrir futuros posibles [...]” (Lacpra, 2009, p. 57).

El futuro es el tiempo que no es pero que se avizora, constituye un objetivo de expectación que compone la realidad actual de los sujetos, [...] introduce una dimensión de la esperanza [...] resignifica lo ya ha sucedido

Glosario

ACNUR: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

Congreso de los Pueblos: “[...] organización de carácter político y social que aglutina diversos sectores y actores en la construcción de una propuesta de país para la vida digna y con justicia social en Colombia” (Congreso de los Pueblos, 2017).

Corregimiento: es una subdivisión del área Rural, puede estar dividido por veredas.

Centro poblado (CP): “es un concepto creado por el DANE para fines estadísticos, útil para la identificación de núcleos de población. Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. Dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales” (Dane).

DANE: Departamento Administrativo de Estadística

Departamento: división político administrativa y Entidad territorial de Colombia consignada en la constitución política de 1991, decreto 286.

ECAAS: Empresa Comunitaria de Aseo, Acueducto y Alcantarillado de Saravena

ELN: Ejército de Liberación Nacional

FARC- E.P: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo

Intendencia: fueron consagradas bajo la vigencia de la Constitución de 1886, en cuya organización territorial se distinguía entre departamentos, intendencias y comisarías. Esta diferenciación desaparece con la constitución de 1991.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

INCORA: Instituto Colombiano de Reforma Agraria

Inspección de Policía (IP): es una instancia judicial en un área que puede o no ser amanzanada y que ejerce jurisdicción sobre un determinado territorio municipal, urbano o rural y que depende del departamento o del municipio

Masetos: Estructura paramilitar que se gesta a mediados de la década de los 70 y 80.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje, institución de pública.

Vereda: subdivisión territorial de un municipio, el cual aglutina un grupo de población rural, que puede variar entre 50 a 1000, dependiendo de la posición geográfica.

AUC: Auto defensas Unidas de Colombia

ACC: Auto defensas Campesinas de Casanare

BVA: Bloque Vencedores de Arauca

www.bdigital.ula.ve

BIBLIOGRAFIA

Arendt, H. (2008). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Arostegui, J. (2004). *La Historia Vivida, sobre la Historia del Presente*. Madrid: Alianza ensayo.

Arocha, F. Cubides & Jimeno, M. (Ed.). *Las violencias: inclusión creciente*. Bogotá: Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES.

Ávila, F.A. & León, S. (2012). *Frontera Arauca- Apure*. En F.A. Ávila. (Ed.), *La frontera entre Colombia y Venezuela, Narcotráfico, Cartel de gasolina, Corrupción, Paramilitarismo, Retaguardia de la guerrilla* (pp. 77-202). Bogotá: Debate.

Barrero, C. E. (2008). *De Macondo a Mancuso, conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia*. Colombia: Cátedra Libre y Fundación América Nuestra.

Barciela, C. (2005). *La edad de oro del capitalismo (1945-1973)*. En F. Comín. Hernández, M. & Llopis, E. (Ed.). *Historia Económica Mundial* (pp. 339-389).). Barcelona : Critica.ç

Belvedresi, E. R. (2013). *¿Puede la Memoria del pasado decir algo sobre el Futuro?*. En M, I. Mudrovicic. (Ed.), *En Busca del pasado perdido Temporalidad, historia y memoria* (PP. 138-181). México: Siglo XXI.

Bonilla, C. E. & Rodríguez, S. P. (1997). *Más allá del dilema de los Métodos. La investigación en Ciencias Sociales*. 3ª Ed. Santa fe de Bogotá: Ediciones Uniandes.

Chesneaux, Jean. (1977). *¿Hacemos tabla Rasa del Pasado?*. España: Siglo XXI.

Cortes, R. F. (2007). *Justicia y Exclusión*. Colombia: Siglo de hombre editores institución de filosofía de la universidad de Antioquia.

Echandia, C.C. (1998). *Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla*. En J.

Erl, A. (2012). *Memoria Colectiva y Culturas del Recuerdo*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Gutiérrez, L. O. (2012). *Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad*. En G. F. Gonzales. L. O. Gutiérrez. C. Nieto. A. Aponte. & J. Rodríguez. *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano* (pp. 301- 362). Bogotá: Odecofi- Cinep.

González, J.J. (2007). Los paramilitares y el colapso Estatal en Meta y Casanare. En M. Romero. PARA POLITICA. La Ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos (pp. 309-340). Bogotá, Colombia: Intermedio Editores.

Gadamer, H. (1993). *El Problema de la Conciencia Histórica*. Madrid: Tecnos.

Huyssen, A. (2002). *En busca del Futuro Perdido, Cultura y memoria en tiempos de Globalización*. México: Fondo de Cultura Económico.

Huyssen, A. (2014). *MEMORIAS CREPUSCULARES, La marcación del tiempo en una cultura amnesia*. Buenos Aires: Prometeos Libros

Halbwachs, M. (2011). *La Memoria Colectiva*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Halbwachs, M. (2004). *Los Marcos Sociales de la Memoria*. España: Anthropos

Hobsbawn, E. (2006). *Globalización y Democracia y Terrorismo*. Barcelona: Critica.es.

LaCapra, D. (2009). *Resistiendo al Apocalipsis y repensando a la historia*. En M, I. Mudrivic. (Ed), *Pasados en Conflicto representación, mito y memoria*. (PP. 35- 61). Buenos Aires: Prometeo.

Mudrovicic, M. I. & Rabotnikof, N. (2013). *Cuando la Historia se encuentra con el presente o lo que queda*. Mudrovicic, M. I . *EN BUSCA DEL PASADO PERDIDO Temporalidad, historia y memoria*. (PP. 66-87). México: Siglo XXI.

Le Goff, J. (1977). *El Orden de la Memoria, Tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.

Mudrivicic, M. I. (2005). *Historia, Narración y Memoria, los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal.

Mudrivicic, M, I. (Ed). (2009). *Pasados en Conflicto representación, mito y memoria*. Buenos Aires: Prometeo.

Nora, P. (2009). *Les lieux de mémoire*. Santiago de Chile: Trilce.

Ortiz, U. F. (2007). *La entrevista de investigación en las Ciencias Sociales*. México: Limusa, S.A.

Passerini, L. (2006). *Memoria y Utopía, la primacía de la intersubjetividad*. España: Universidad de Valencia.

Pecaut, D. (2003). *Violencia y Política en Colombia, Elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.

Ramiro, P. González, E. Pulido, A. (2007). *La energía que apaga Colombia, los impactos de las inversiones de Repsol y Unión Fenosa*. Bogotá: Desde Abajo.

Sánchez, G.G. (2006). *Guerras, Memoria e Historia*. Medellín: La carreta Histórica.

Ricoeur, P. (2010). *La Memoria, La Historia, El Olvido*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. (1999). *La Lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido*. España: Universidad Autónoma de Madrid.

Samuel, R. (2008). *Teatros de la Memoria - Volumen 1 Pasado y presente La Cultura Contemporánea*. Valencia: Universidad de Valencia.

Sanmartín, B.I (2007). *Entre dos Siglos Globalización y Pensamiento Único*. Madrid: Akal.

Salamanca, N. C. & Sánchez, T. F. (2007) *Masacres en Colombia 1995-2002: ¿violencia indiscriminada o racional?*. En F. T. Sánchez. (Ed.). *Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia* (pp 207- 257). Bogotá: Grupo editorial norma.

Suarez, R. P. (2008). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Orien Editores.

Sampieri, H. R. Fernández, C. C. & Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la investigación*, (5ª Ed). México: McGraw Hill.

Sandoval, C. A. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores

Segura, J. (2005). *La Economía Mundial entre 1973 y el siglo XXI: el final del crecimiento dorado*. En F, Comín. Hernández, M. & Llopis, E. (Ed.). *Historia Económica Mundial* (pp 391-456). Barcelona : Critica

Traverso, Enzo. (2007). *El pasado. Instrucciones de Uso Historia, memoria, política*. Barcelona: Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A.

Todorov, T. (2008). *Los Abusos de la Memoria*. Barcelona: Paidós.

Wallerstein, I. (2005). *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico*. Mexico: Ediciones Era.

INFORMES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (). Diagnóstico . Recuperado de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2164.pdf

Alto comisionado para la paz. (2017). Recuperado en <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/comision-verdad-proceso-paz/index.html>

www.bdigital.ula.ve

Asociación Colombiana de Petróleo. (2017). Informe Estadístico Petrolero (IEP) y de Taladros: Recuperado de <https://www.acp.com.co/index.php/es/publicaciones-e-informes/informe-estadistico-petrolero-iep>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡ Batata Ya! Colombia: Memorias de guerras y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>.

Defensoría del Pueblo. (3 de marzo 2017). *Al menos 120 líderes y defensores de DD.HH. han sido asesinados en los últimos 14 meses, reportó la Defensoría del Pueblo*: Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/6128/Al-menos-120-l%C3%ADderes-y-defensores-de-DDHH-han-sido-asesinados-en-los-%C3%BAltimos-14-meses-report%C3%B3-la-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-Ruth-Alicia-L%C3%B3pez-Guisao-Fabi%20Antonio-Rivera-Aroyave-Defensor-del-Pueblo-l%C3%ADderes-sociales-l%C3%ADderes-sociales.htm>

Defensoría de Derechos Humanos. Histórico de riesgo advertido. (2005). *Defensoría delegada para la valoración de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado, Sistemas de Alertas Tempranas- SAT*: Recuperado de <http://sisat.defensoria.org.co/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2005PDF/IR%20N%C2%B0%20049-05%20ARAUCA-Puerto%20Rond%C3%B3n.pdf>

Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra. (2007). *Arauca Informe de Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario, segundo semestre de 2006-2007*. Saravena- Arauca: Recuperado de www.organizacionessociales.org

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (). La concentración de la tierra en Colombia. Recuperado de http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/d8ae3c804dc61a91b970fb36b39898f6/3_la_concentracion_de_la_tierra_en_colombia_paginas_400-499.pdf?MOD=AJPERES

Ministerio de Trabajo. (2013). Documento Diagnostico del Departamento de Arauca: Recuperado de http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/5763-diagnostico-arauca.html.

CINEP Centro de Investigación Educación Popular. (2016). *Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos*. (Tercera edición). Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/comun/marcoteorico.pdf>

Plan de desarrollo de Arauca 2016-2019. (2016). Gobernación del Departamento de Arauca: Recuperado de <https://www.arauca.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2016-2019>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (). Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible para el Sector de Hidrocarburos, DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. Recuperado de

<http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/SitioETH-ANH29102015/como-lo-hacemos/ETHtemporal/DocumentosDescargarPDF/1.1.2DIAGNOSTICOARAUCA.pdf>

ARTICULOS DE REVISTA

Jimeno, M. (2011, Julio). *Después de la masacre: la memoria como conocimiento histórico*. Cuadernos de antropología social. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2011000100002

Roldan, I. (2013, Noviembre). *El testimonio. Aportes a la construcción de la memoria Histórica*. Revista Colombiana de Psiquiatría. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/806/80629187010/>

Muñoz, M. M. (2007). Memoria; testimonio; duelo; objeto; pulsión. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Recuperado de https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo512607-memoria-historica-testimonio

Okuda, B.M & Gomez, R.C (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Páginas Web y Periódicos online

Ángel, M.J. (18 de Abril 2015). *Se seca la laguna del Lipa en Arauca*. El círculo: Recuperado de <http://elcirculo.com.co/2015/04/18/se-seca-la-laguna-del-lipa-en-arauca/>

Crudo Transparente. (2015). Arauca: el milagro del petróleo que no se tradujo en prosperidad: Recuperado de http://www.crudotransparente.com/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=106

Centro Nacional de Memoria Histórica. Las Rutas del conflicto: Recuperado de <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=147#sthash.U8mCdGkC.dpuf>

Corte constitucional de la nación. Zonas de rehabilitación y consolidación. Recuperado de: <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/C-122-03.htm>

Duque, D.J. (2017). Arauca: el saqueo de las regalías entre el ELN, los paramilitares y los políticos. Razón Pública. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10078-arauca-el-saqueo-de-las-regal%C3%ADas-entre-el-eln,-los-paramilitares-y-los-pol%C3%ADticos.html>

Echandia, C.C, (2015). El ABC del ELN Evolución del Frente de Guerra Oriental (territorialidad, iniciativa armada y relación con la población y las economías ilegales). Bogotá: Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/553e5e1a837cd.pdf>

El Tiempo. (1995). Le buscan mucho más petróleo a Caño Limón: Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-313866>

www.bdigital.ula.ve

El Tiempo. (1997). la ruta de los libertadores: Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-701205>.

El Tiempo. (1991).A partir de hoy, no más intendencias ni comisarías Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-166769>

El Tiempo. (2000).Las supertrochas del país: Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1237460>

El Tiempo. (1998). Nadie quiere volver a la Cabuya: Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-851064>

Informe de Derechos Humanos Arauca (2012). Recuperado de [http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/arauca/cap1.html#\(1994\)](http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/arauca/cap1.html#(1994))

López, H. C (Ed.) Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE ARAUCA 1997 a 2007. Mision de Observación Electoral: Recuperado de http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/arauca.pdf

Las Orillas. (2017). *¿A quién le estorban las investigaciones sobre acaparamiento de tierras?*: Recuperado de <https://www.las2orillas.co/quien-le-estorba-las-investigaciones-acaparamiento-tierras/>

León, F. R. (1996). La ruta de los libertadores: Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-466496>.

Medina, G.C. (2014). Arauca, tierra de colonización y conflicto. Periódico Universidad Nacional UN: Recuperado de <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/arauca-tierra-de-colonizacion-y-conflicto.html>

Osorio, G. M. (11 de febrero 2007). Líderes sociales asesinados: ni uno más. El Espectador: Recuperado <http://www.elespectador.com/noticias/politica/lideres-sociales-asesinados-ni-uno-mas-articulo-679395>).

Semana (6 de Junio 2016). *El fenómeno del paramilitarismo ya no existe*: Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/fiscalia-se-prepara-para-someter-a-las-bandas-criminales/479573>).

Semana.(1999). *Alerta Máxima*: Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/alerta-maxima/39368-3>

Semana. (2007). *Farc contra ELN*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-contra-eln/83295-3>.

Semana. (2017). *Los paramilitares dicen que trabajan conjuntamente con el Ejército, Entrevista*: Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/paramilitares-dicen-que-trabajan-conjuntamente-con-el-ejercito-padre-javier-giraldo/524573>

Zamudio, P.M. (13 de Enero 2017). *Líder advertido no muere en guerra: así amenazan a los dirigentes sociales en el Cauca. ¡Pacifista!*: Recuperado de <http://pacifista.co/lider-advertido-no-muere-en-guerra-asi-amenazan-a-los-dirigentes-sociales-en-el-cauca/>

Plan de Desarrollo 2016-2019 del municipio de Puerto Rondo. (2016). *Así ganamos Todos Puerto Rondón 2016-2017*. Recuperado de <http://puertorondon-arauca.gov.co/apc-aa-files/39376663643638393933656431656137/plan-de-desarrollo-2016-2019-puerto-rondon.pdf>

Tesis

Monsalve, É. (2013). *Análisis de las regalías petroleras en el desarrollo regional: una visión retrospectiva del departamento de Arauca, 1985-2007*. Maestría tesis. Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10185/>

www.bdigital.ula.ve